

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Observatorio
de la Infancia
en Andalucía



JUNTA DE ANDALUCÍA

Menores de edad en Andalucía

Datos cuantitativos. Informe 2009

[I N F O R M E 2 0 0 9]

**Menores de edad
en Andalucía
Datos Cuantitativos**

Informe avance Estado de la Infancia en Andalucía

Menores de edad en Andalucía. Datos cuantitativos. Informe 2009

Informe avance del Estado de la Infancia en Andalucía

Observatorio de la Infancia en Andalucía

FUNDACIÓN ANDALUZA DE SERVICIOS SOCIALES

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Todas las imágenes utilizadas en este informe pertenecen al proyecto fotográfico *Mirada a la Infancia*



Aviso legal : Esta obra está sujeta a una Licencia "Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia2.5" de *Creative Commons*. Se permite la reproducción, distribución y comunicación siempre que se cite al autor y no se use con fines comerciales. La creación de obras derivadas también está permitida siempre que se difunda bajo la misma licencia. Puede consultar la licencia completa en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/es/legalcode>.

INDICE

Introducción	7
1. Datos poblacionales.....	9
2. Datos poblacionales sobre menores extranjeros	17
3. Datos educativos.....	25
Alumnado extranjero en Andalucía.	36
Centros de atención socioeducativa	43
4. Datos sobre el sistema de protección de los menores	47
Maltrato infantil en Andalucía.....	56
5. Datos sobre actuaciones judiciales en menores	61
6. Datos sobre salud	73
7. Datos sobre tecnologías de la información y la comunicación	91
8. Tiempo libre, cultura y participación	101
Anexos.....	107
ANEXO I Índice de tablas.....	107
ANEXO 2 Índice de gráficos.....	110

El Observatorio de la Infancia en Andalucía (OIA) es un órgano consultivo y de propuesta¹, adscrito a la Dirección General de Infancia y Familias de la Junta de Andalucía y gestionado por la FASS, que tiene por objeto el desarrollo de actuaciones de investigación, formación y documentación, así como el establecimiento de un sistema de información y documentación que permita el adecuado conocimiento, análisis técnico, seguimiento, evolución y difusión pública de los asuntos relacionados con los derechos y la atención a la población menor de 18 años.

Una de las labores principales del Observatorio de la Infancia en Andalucía es facilitar y posibilitar el mejor conocimiento posible sobre la población menor de edad de nuestra Comunidad. Como en años anteriores se presenta este informe, ubicado en la línea de trabajo *Estado de la infancia en Andalucía*, en el que la información aportada, basada en estadísticas oficiales referentes para cada ámbito que se trata, ofrece un esbozo sobre la realidad cuantitativa de la infancia y adolescencia en Andalucía.

El informe se estructura en una serie de apartados heterogéneos como son datos

poblacionales, sistema educativo, sistema de protección, actuaciones judiciales, TIC, salud y algunos datos sobre tiempo libre, cultura y participación tomando siempre como referente el ámbito poblacional de la Comunidad Autónoma Andaluza.

En 2008 en Andalucía residen 1.621.817 personas con menos de 18 años de edad que representan un 19,8% de toda la población andaluza. Un 6,3% son chicos y chicas extranjeras. Durante el curso 2008/2009, 1.477.582 alumnos y alumnas cursan estudios en centros educativos donde se imparten enseñanzas de régimen general, la mayor parte, un 74,9% estudia en centros públicos. Un 5,6% de los estudiantes son chicos y chicas que proceden de otros países. Además en este curso 1.186 CASE (16,3% más que en 2007/2008) ofrecen 64.994 plazas para la educación de los niñas y niños con menos de 3 años de edad.

Durante el año 2008 se tutelaron 1.305 menores y se realizaron 127 guardas administrativas, 2.334 chicos y chicas han sido acogidos en centros. Se han realizado 694 acogimientos familiares, constituido 139 adopciones nacionales y tramitado 962 expedientes de adopción internacional.

Mediante los teléfonos de notificación de situaciones de maltrato infantil se recogieron 2.360 llamadas alertando de la

¹ Ley 1/1998, de 20 de abril, de los Derechos y la Atención al Menor

posibilidad de maltrato a menores, de las cuales 1.260 derivaron en denuncias relativas a la presunta ocurrencia de este tipo de actos. En el 79,8% de estas denuncias se detectaron situaciones de deficiencia de las atenciones básicas hacia los menores, en un 48,5% de las mismas se daban situaciones de maltrato físico, en un 44,0% situaciones de corrupción de los menores, y en un 38,7% maltrato psico-emocional.

Durante el año 2007 se dictaron 5.815 sentencias firmes por infracciones cometidas por menores de edad, de las cuales un 64,1% lo fueron por delitos cometidos. A raíz de estas sentencias se realizaron 4.900 medidas hacia los menores, en su mayor parte privativas de libertad. La LORPM se aplicó sobre 14.698 menores con edades comprendidas entre 14 y 17 años de edad, con 17.784 procedimientos incoados por delitos y 4.329 por faltas.

Un 90,3% de los padres y madres sostienen que la salud de sus hijos menores de edad es buena o muy buena. Resalta la provincia de Almería donde un 17,7% opina que la salud de sus hijos/as es tan sólo regular.

La actividad física se realiza de forma ocasional en la mayor parte de los chicos y chicas que residen en la Comunidad, donde un 23,9% no hace ningún tipo de ejercicio.

La tasa de mortalidad infantil en 2007 fue de 4,61 defunciones por cada 1.000 nacidos, y la de natalidad 12,07 nacimientos por cada 1.000 habitantes, con 94.736 partos ocurridos en Andalucía.

Por último, la mayor parte de los chicos y chicas asumen con naturalidad la incorporación de las nuevas tecnologías a su actividad cotidiana, así un 90,1% son usuarios y usuarias de ordenador, y un 74,5% de Internet durante 2008.

A group of students, mostly young women, are gathered in a classroom or hallway, looking at a display board. The board is covered with numerous small, framed photographs. The students are dressed in casual attire, including sweaters and jackets. The background shows a typical school environment with a tiled floor and a doorway leading to another room.

Datos poblacionales 1

Este apartado contiene datos demográficos sobre población menor de edad en Andalucía y provincias en 2008. Igualmente, se presentan series que muestran la evolución de estas cifras en los últimos años.

En Andalucía, residen 1.621.817 personas menores de 18 años, representando un 19,8% de la de población andaluza y un

4% de la población española. A su vez los chicos y chicas en Andalucía son el 20,2% de la población menor de 18 años en España (8.033.426). Los chicos son el 51,5% (835.097) y las chicas el 48,5% (786.720) de esta población.

Esta población ha registrado un incremento de un 1,3% respecto a 2007 (1.601.500).

Figura 1. Población menor de 18 años según provincia; Andalucía, 2008

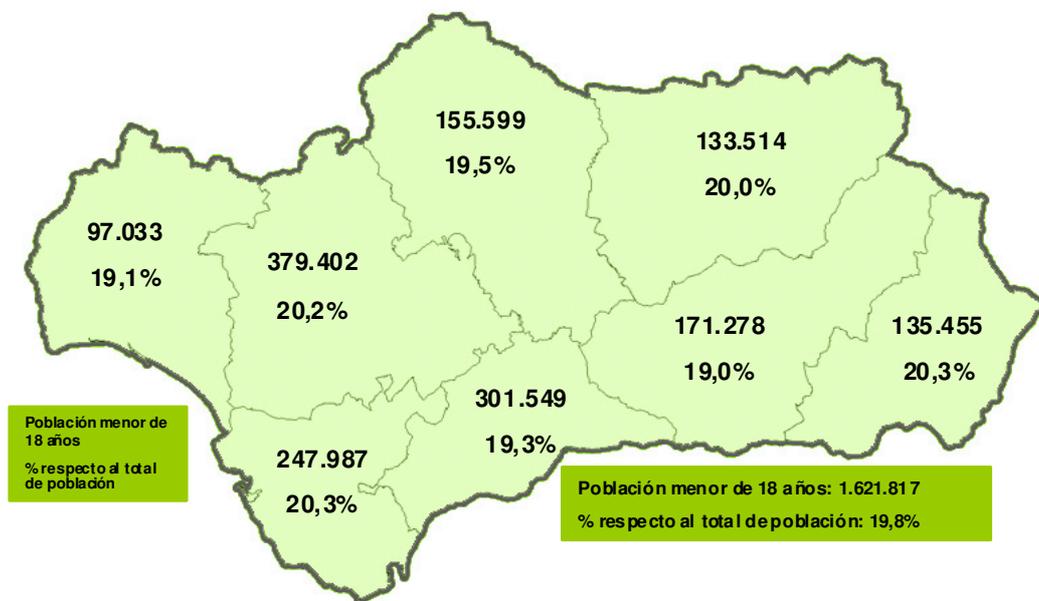


Tabla 1.-

Población menor de 18 años según edad y sexo; Andalucía, 2008						
Edad	Ambos sexos		Chicos		Chicas	
	n	%	n	%	n	%
0	83.759	5,2%	43.154	5,2%	40.605	5,2%
1	93.689	5,8%	48.533	5,8%	45.156	5,7%
2	92.319	5,7%	47.397	5,7%	44.922	5,7%
3	91.645	5,7%	47.214	5,7%	44.431	5,6%
4	90.103	5,6%	46.130	5,5%	43.973	5,6%
5	87.028	5,4%	44.734	5,4%	42.294	5,4%
6	87.486	5,4%	44.924	5,4%	42.562	5,4%
7	87.206	5,4%	45.433	5,4%	41.773	5,3%
8	85.547	5,3%	44.280	5,3%	41.267	5,2%
9	84.026	5,2%	43.097	5,2%	40.929	5,2%
10	85.746	5,3%	43.816	5,2%	41.930	5,3%
11	85.560	5,3%	43.842	5,2%	41.718	5,3%
12	88.229	5,4%	45.367	5,4%	42.862	5,4%
13	89.590	5,5%	46.053	5,5%	43.537	5,5%
14	94.350	5,8%	48.664	5,8%	45.686	5,8%
15	98.226	6,1%	50.482	6,0%	47.744	6,1%
16	97.743	6,0%	50.618	6,1%	47.125	6,0%
17	99.565	6,1%	51.359	6,2%	48.206	6,1%
Total 0-17	1.621.817	100%	835.097	100%	786.720	100%
Todas las edades	8.202.220		4.071.500		4.130.720	

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de habitantes, 2008. Instituto Nacional de Estadística. (fecha de acceso 19/01/09)

Las provincias con mayor número de efectivos de población menor de edad son Sevilla, que cuenta con 135.455 chicos y chicas (23,4% de la población menor de edad en Andalucía), Málaga con 301.549 (18,6%) y Cádiz 247.987 (15,3%). Por el contrario Huelva con 97.033 chicas y chicos y Jaén con 133.514 son las que

tienen menos efectivos de este grupo poblacional.

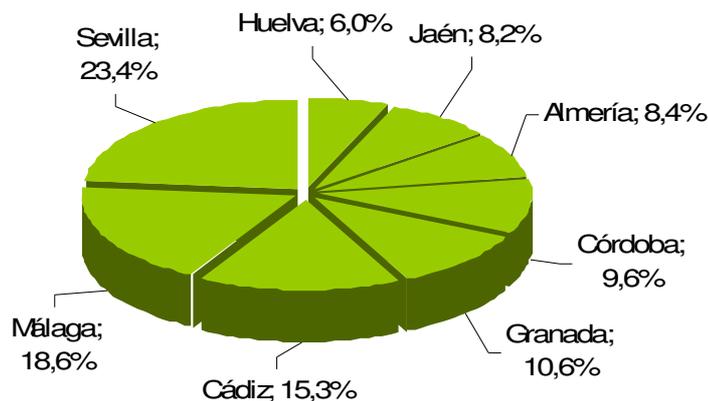
Por otro lado, cuentan con una población más joven, es decir aquellas con un mayor peso de la población menor de 18 años en la provincia, Cádiz (20,3%), Almería (20,3%) y Sevilla (20,2%).

Tabla 2.-

Población menor de 18 años según provincias; Andalucía, 2008					
	0 a 17 años		Todas las edades		% 0-17 (respecto al total de la población)
	n	%	n	%	
Almería	135.455	8,4%	667.635	8,1%	20,3%
Cádiz	247.987	15,3%	1.220.467	14,9%	20,3%
Córdoba	155.599	9,6%	798.822	9,7%	19,5%
Granada	171.278	10,6%	901.220	11,0%	19,0%
Huelva	97.033	6,0%	507.915	6,2%	19,1%
Jaén	133.514	8,2%	667.438	8,1%	20,0%
Málaga	301.549	18,6%	1.563.261	19,1%	19,3%
Sevilla	379.402	23,4%	1.875.462	22,9%	20,2%
Andalucía	1.621.817	100%	8.202.220	100%	19,8%

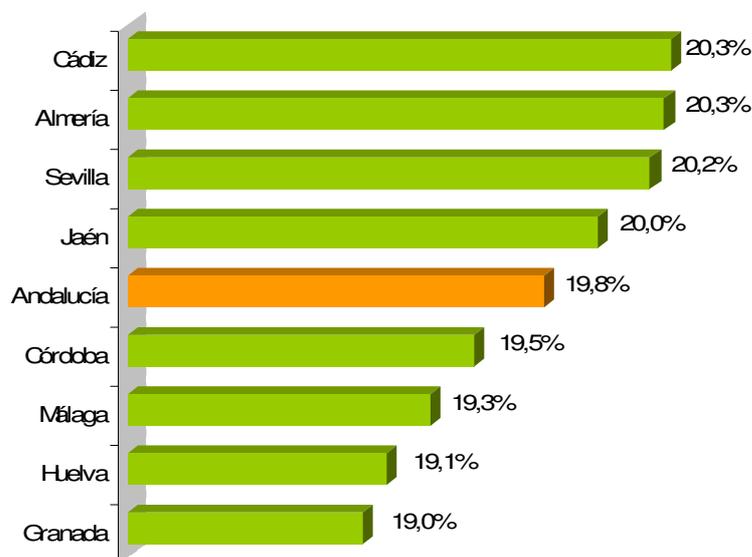
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de habitantes, 2008. Instituto Nacional de Estadística. (fecha de acceso 19/01/09)

Gráfico 1.- Distribución de la población menor de 18 años según provincias; Andalucía, 2008



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de habitantes, 2008. Instituto Nacional de Estadística. (fecha de acceso 19/01/09)

Gráfico 2.- Porcentaje de menores de edad respecto al total de población provincial; Andalucía, 2008



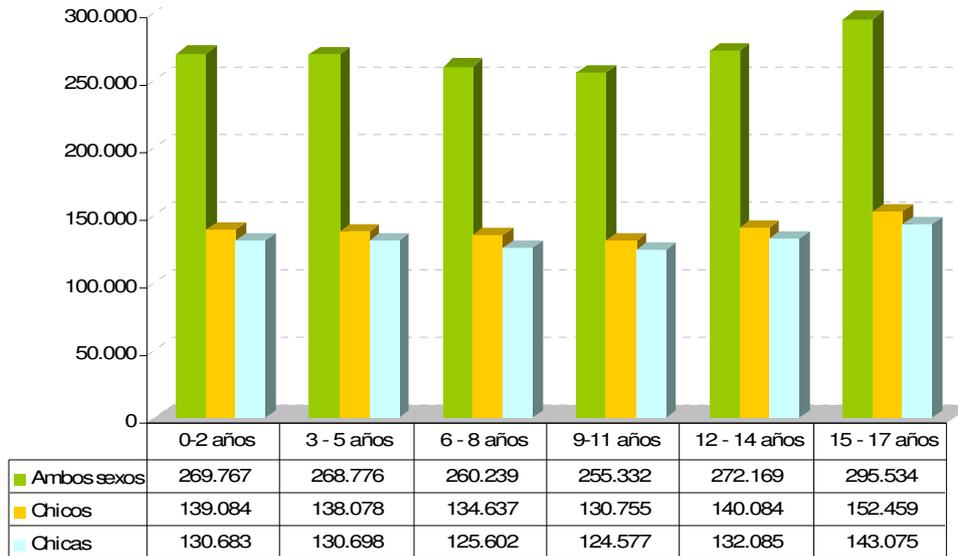
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de habitantes, 2008. Instituto Nacional de Estadística. (fecha de acceso 19/01/09)

Si observamos esta población según grupos de edad trienales, los chicos y chicas entre 15 y 17 años conforman el grupo más numeroso con 295.534 efectivos que representan un 18,2% del total de la población menor andaluza, seguido del grupo poblacional entre 12 y 14 años con 272.169 adolescentes que suponen el 16,8%, y de, los de niños y niñas con menos de 3 años, con 269.767 que suponen el 16,6% de las personas menores de edad.

En el grupo de edad de 0 a 5 años, que compone la primera infancia, se cuenta con 538.543 niños y niñas, 33,2% del total de la población menor de edad en Andalucía.

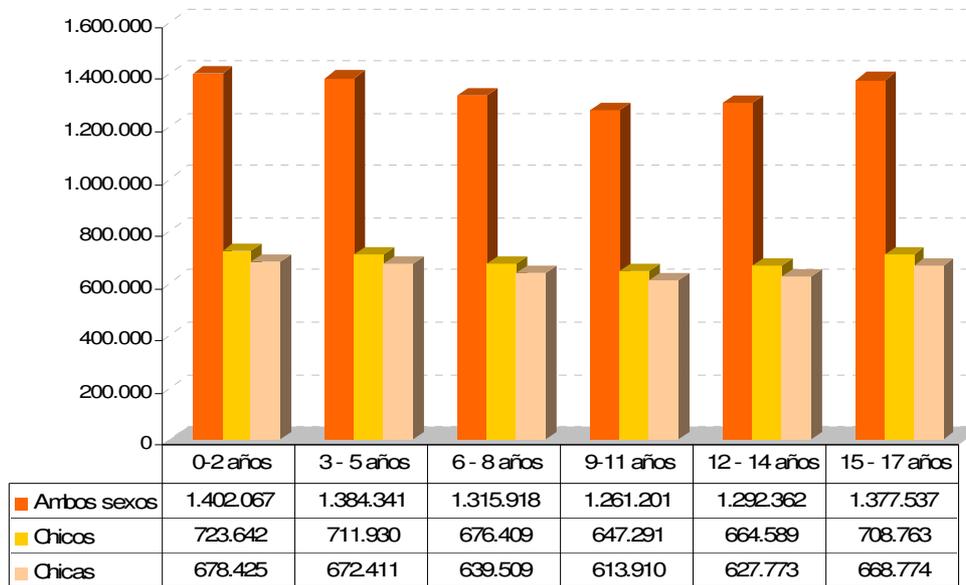
En cuanto a la población española, existe un mayor porcentaje de chicos y chicas entre los grupos de 0 y 2 años (17,5%), 3 y 5 años (17,2%) y los 15 y 17 años (17,1%). El grupo entre 9 y 11 años (15,7%) es el que cuentan con un menor número de población (1.261.201).

Gráfico 3.- Población menor de 18 años según sexo y grupos de edad; Andalucía, 2008



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de habitantes, 2008. Instituto Nacional de Estadística. (fecha de acceso 19/01/09)

Gráfico 4.- Población menor de 18 años según sexo y grupos de edad; España, 2008



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de habitantes, 2008. Instituto Nacional de Estadística. (fecha de acceso 19/01/09)

Tabla 3.-

Población menor de 18 años según provincia, edad y sexo; Andalucía y provincias, 2008.																
Edad	Almería		Cádiz		Córdoba		Granada		Huelva		Jaén		Málaga		Sevilla	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
0	7.739	5,7%	12.751	5,1%	7.729	5,0%	7.196	4,2%	4.462	4,6%	5.853	4,4%	16.104	5,3%	21.925	5,8%
1	8.257	6,1%	15.076	6,1%	8.569	5,5%	9.167	5,4%	5.435	5,6%	6.771	5,1%	17.781	5,9%	22.633	6,0%
2	7.611	5,6%	14.584	5,9%	8.335	5,4%	9.536	5,6%	5.588	5,8%	6.639	5,0%	17.684	5,9%	22.342	5,9%
3	7.830	5,8%	14.435	5,8%	8.264	5,3%	9.244	5,4%	5.439	5,6%	6.844	5,1%	17.610	5,8%	21.979	5,8%
4	7.550	5,6%	14.028	5,7%	8.321	5,3%	9.024	5,3%	5.406	5,6%	6.842	5,1%	17.347	5,8%	21.585	5,7%
5	7.288	5,4%	13.509	5,4%	8.148	5,2%	8.772	5,1%	5.305	5,5%	6.717	5,0%	16.437	5,5%	20.852	5,5%
6	7.457	5,5%	13.511	5,4%	8.154	5,2%	9.102	5,3%	5.307	5,5%	6.716	5,0%	16.694	5,5%	20.545	5,4%
7	7.320	5,4%	12.979	5,2%	8.270	5,3%	8.918	5,2%	5.223	5,4%	7.015	5,3%	16.635	5,5%	20.846	5,5%
8	7.191	5,3%	12.988	5,2%	8.194	5,3%	8.653	5,1%	5.156	5,3%	7.235	5,4%	16.225	5,4%	19.905	5,2%
9	6.972	5,1%	12.711	5,1%	8.300	5,3%	9.035	5,3%	5.025	5,2%	7.017	5,3%	15.500	5,1%	19.466	5,1%
10	7.104	5,2%	13.079	5,3%	8.223	5,3%	9.286	5,4%	5.132	5,3%	7.286	5,5%	15.903	5,3%	19.733	5,2%
11	7.060	5,2%	12.637	5,1%	8.321	5,3%	9.676	5,6%	5.192	5,4%	7.395	5,5%	15.931	5,3%	19.348	5,1%
12	7.331	5,4%	13.174	5,3%	8.454	5,4%	10.054	5,9%	5.391	5,6%	7.940	5,9%	16.129	5,3%	19.756	5,2%
13	7.304	5,4%	13.374	5,4%	9.006	5,8%	9.895	5,8%	5.395	5,6%	8.093	6,1%	16.061	5,3%	20.462	5,4%
14	7.432	5,5%	14.078	5,7%	9.441	6,1%	10.448	6,1%	5.725	5,9%	8.712	6,5%	16.830	5,6%	21.684	5,7%
15	7.869	5,8%	14.917	6,0%	9.878	6,3%	10.966	6,4%	5.930	6,1%	8.948	6,7%	17.707	5,9%	22.011	5,8%
16	7.839	5,8%	14.827	6,0%	9.830	6,3%	11.061	6,5%	5.868	6,0%	8.750	6,6%	17.380	5,8%	22.188	5,8%
17	8.301	6,1%	15.329	6,2%	10.162	6,5%	11.245	6,6%	6.054	6,2%	8.741	6,5%	17.591	5,8%	22.142	5,8%
Total 0-17	135.455	100%	247.987	100%	155.599	100%	171.278	100%	97.033	100%	133.514	100%	301.549	100%	379.402	100%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de habitantes, 2008. Instituto Nacional de Estadística. (fecha de acceso 19/01/09)

La población de menores de edad en Andalucía se está incrementando, en cuanto a número de efectivos, en los últimos años. Así, este segmento poblacional ha aumentado en 2008 un 1,3% respecto a 2007 y un 3,7% respecto a los 5 años anteriores.

En Almería y Málaga es donde más ha aumentado, un 11,9% y 10%, respectivamente, desde el año 2003. Por el contrario, en otras provincias este grupo poblacional ha disminuido, un 2,1% en Córdoba y un 3,6% en Jaén.

Tabla 4.-

Evolución de la población menor de 18 años según provincia; Andalucía, 2003-2008								
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Incremen. %	
Almería	121.092	123.652	126.454	128.940	131.482	135.455	11,9%	
Cádiz	246.498	244.163	244.781	245.246	246.781	247.987	0,6%	
Córdoba	158.859	158.080	156.472	155.913	155.424	155.599	-2,1%	
Granada	160.655	162.611	165.684	168.128	169.091	171.278	6,6%	
Huelva	95.456	94.802	94.964	95.673	95.985	97.033	1,7%	
Jaén	138.484	137.595	137.217	136.291	135.529	133.514	-3,6%	
Málaga	274.026	276.429	284.436	289.228	294.080	301.549	10,0%	
Sevilla	369.241	366.655	368.547	370.861	373.128	379.402	2,8%	
Andalucía	1.564.311	1.563.987	1.578.555	1.590.280	1.601.500	1.621.817	3,7%	

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de habitantes, 2008. Instituto Nacional de Estadística. (fecha de acceso 19/01/09)



**Datos poblacionales sobre
menores extranjeros 2**

Este apartado presenta información sobre la población extranjera menor de edad en Andalucía y provincias en el año 2008, su evolución en los últimos años y datos sobre los principales países de procedencia de estos chicos y chicas.

Según el Padrón municipal de habitantes, en 2008 estaban registrados en Andalucía 101.664 chicos y chicas extranjeras menores de 18 años, un 18,3% más que en 2007 (85.911). Los chicos extranjeros suponen un 52,3%, y las chicas un 47,7%.

Málaga (38.816) es la provincia con mayor peso de la población extranjera menor de edad, un 12,9% de los menores que residen en esta provincia son extranjeros.

Le sigue Almería (23.999), donde un 17,7% de estos chicos y chicas han nacidos en otro país.

Además, Málaga y Almería son las provincias en las que residen más chicos y chicas extranjeros, un 38,8% y 23,6% del total de los extranjeros menores de edad de la Comunidad.

La población extranjera con menos de 18 años de edad supone un 16,3%, respecto a los extranjeros residentes en la Comunidad (623.279). En Almería, un 18,3% de la población extranjera son menores de 18 años. En Córdoba y Cádiz este segmento de población supone el 17,9% y el 17,7% respectivamente del total de extranjeros en cada provincia.

Tabla 5.-

Población extranjera menor de 18 años según sexo y provincia. Andalucía 2008.

	Ambos sexos	Chicos	Chicas
Almería	23.999	12.473	11.526
Cádiz	7.558	3.899	3.659
Córdoba	3.919	1.996	1.923
Granada	9.311	5.033	4.278
Huelva	5.077	2.733	2.344
Jaén	3.074	1.651	1.423
Málaga	38.816	20.186	18.630
Sevilla	9.910	5.150	4.760
Andalucía	101.664	53.121	48.543

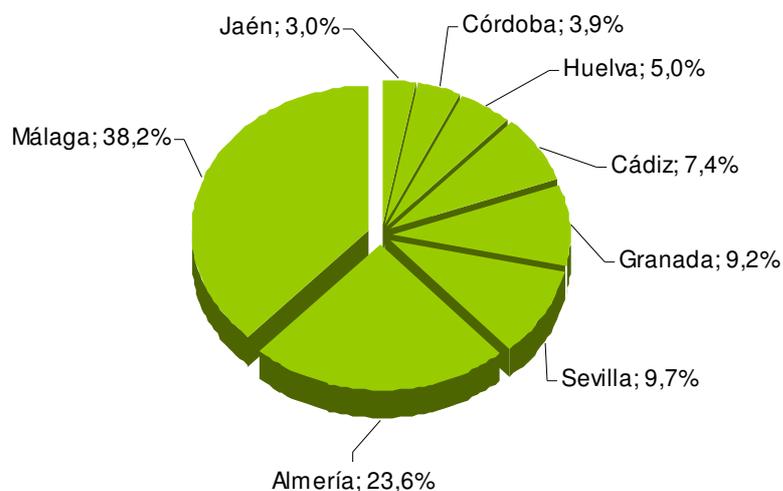
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir del Padrón Municipal de habitantes, 2008. INE. (Datos consultados a 19/01/09)

Tabla 6.-

Indicadores de población extranjera menor de 18 años según provincia; Andalucía, 2008			
	%	% respecto a los menores en la provincia	% respecto a la población extranjera en la provincia
Almería	23,6%	17,7%	18,3%
Cádiz	7,4%	3,0%	17,7%
Córdoba	3,9%	2,5%	17,9%
Granada	9,2%	5,4%	15,8%
Huelva	5,0%	5,2%	13,7%
Jaén	3,0%	2,3%	16,6%
Málaga	38,2%	12,9%	15,5%
Sevilla	9,7%	2,6%	15,9%
Andalucía	100%	6,3%	16,3%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Principales series de población desde 1998. Explotación estadística del Padrón Municipal de habitantes, 2008. INE

Gráfico 5.- Distribución de la población extranjera menor de 18 años según provincia de residencia; Andalucía, 2008



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Principales series de población desde 1998. Explotación estadística del Padrón Municipal de habitantes, 2008. INE

Evolución de la población extranjera menor de 18 años

En Andalucía, en 2008, la población extranjera menor de 18 años supone un 6,3% del total de menores, porcentaje éste algo superior al que se registró en 2003 (2,8%), pasando de 43.305 menores en 2003 a 101.664 en 2008.

Este incremento de representatividad entre el total de menores extranjeros de cada provincia se hace más obvio en Almería donde se incrementa en más del doble entre 2003 y 2008 (8,2% y 17,7% respectivamente), Málaga (6,7% y 12,9%) y Huelva (1,6% y 5,2%).

Tabla 7.-

Evolución de la población extranjera menor de 18 años según provincias; Andalucía 2003 - 2007						
	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Almería	9.966	13.218	16.475	18.731	21.112	23.999
Cádiz	3.380	3.815	4.954	5.577	6.456	7.558
Córdoba	1.544	1.921	2.350	2.420	2.884	3.919
Granada	3.199	4.133	5.441	6.654	7.753	9.311
Huelva	1.552	1.959	2.517	3.014	3.800	5.077
Jaén	1.138	1.454	1.820	2.205	2.596	3.074
Málaga	18.337	22.183	27.757	30.435	33.337	38.816
Sevilla	4.189	4.959	6.039	7.055	7.973	9.910
ANDALUCÍA	43.305	53.642	67.353	76.091	85.911	101.664

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de habitantes, 2008. Instituto Nacional de Estadística. (fecha de acceso 19/01/09)

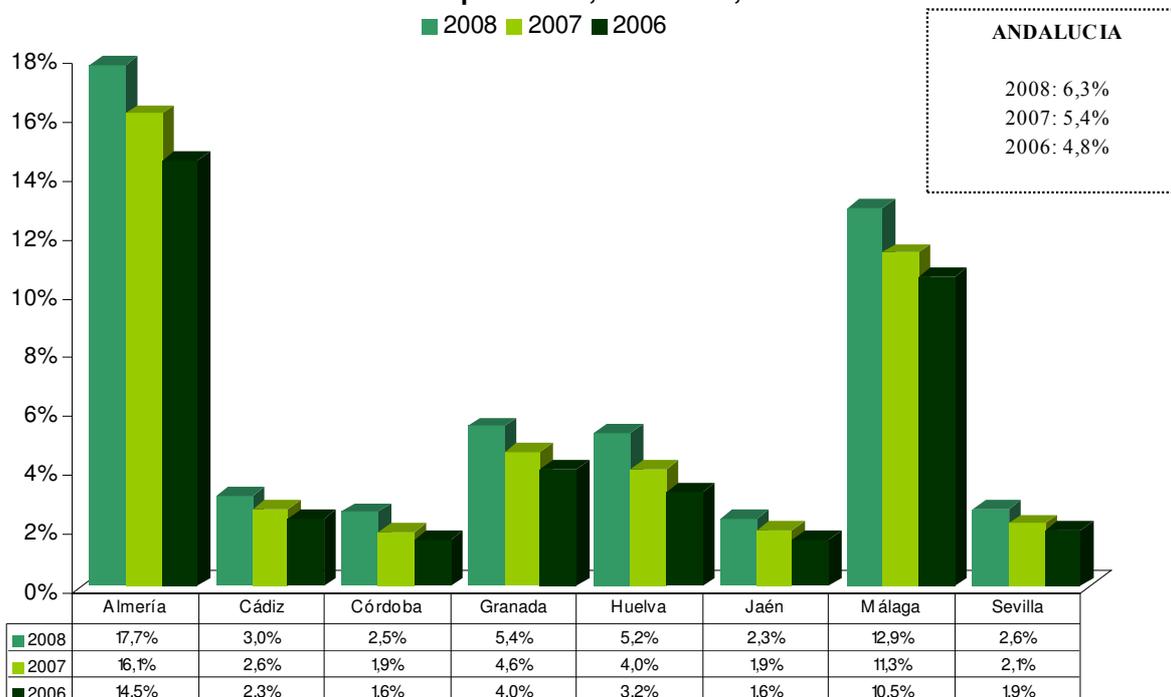
Tabla 8.-

Porcentaje de menores extranjeros respecto al total de menores según provincia; Andalucía, 2003 - 2008						
	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Almería	8,2%	10,7%	13,0%	14,5%	16,1%	17,7%
Cádiz	1,4%	1,6%	2,0%	2,3%	2,6%	3,0%
Córdoba	1,0%	1,2%	1,5%	1,6%	1,9%	2,5%
Granada	2,0%	2,5%	3,3%	4,0%	4,6%	5,4%
Huelva	1,6%	2,1%	2,7%	3,2%	4,0%	5,2%
Jaén	0,8%	1,1%	1,3%	1,6%	1,9%	2,3%
Málaga	6,7%	8,0%	9,8%	10,5%	11,3%	12,9%
Sevilla	1,1%	1,4%	1,6%	1,9%	2,1%	2,6%
Andalucía	2,8%	3,4%	4,3%	4,8%	5,4%	6,3%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de habitantes, 2008. Instituto Nacional de Estadística. (fecha de acceso 19/01/09)

Gráfico 6.-

Distribución de la población extranjera menor de 18 años respecto al total de menores en la provincia; Andalucía, 2006 a 2008



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de habitantes, 2008. Instituto Nacional de Estadística. (fecha de acceso 19/01/09)

Chicos y chicas extranjeras de 0 a 19 años

La población extranjera de 0 a 19 años supone un 18,6% (115.830 menores entre 0 y 19 años) respecto al total de población extranjera residente en la Comunidad Autónoma.

Un 57,8% de la población extranjera con edades entre 0 y 19 años de Andalucía han nacido en países europeos, de éstos la gran mayoría (94%) han nacido en países de la Unión Europea, un 6% pertenecen a países europeos no comunitarios. De los nacidos en la Unión Europea el 36,1% han

nacido en España, el 21,3% en Reino Unido y el 21,2% en Rumania.

Un 25,3% de los y las menores extranjeros de Andalucía, han nacido en países americanos. Del conjunto de menores americanos, la gran mayoría provienen de países de América del Sur (92,2%).

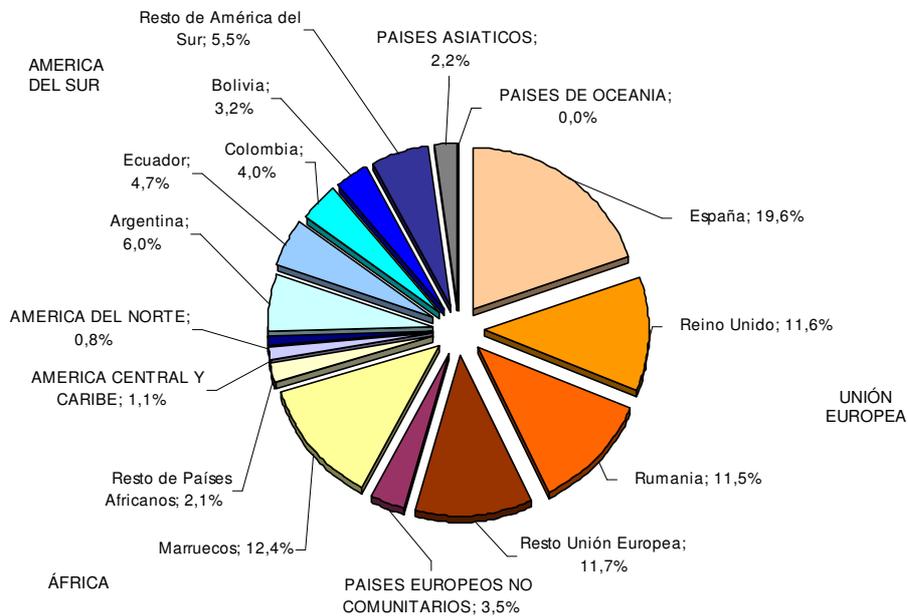
Un 14,6% de chicos y chicas extranjeras proceden de países africanos, de estos chicos y chicas un 85,4% son de Marruecos.

Tabla 9.-

Población extranjera menor de 20 años según país de nacimiento; Andalucía, 2008			
	n	%	% respecto al total de población extranjera
Total	115.830	100%	18,6%
Países Europeos	66.980	57,8%	10,7%
Unión Europea	62.967	94,0%	10,1%
Países europeos no comunitarios	4.013	6,0%	0,6%
Países Africanos	16.879	14,6%	2,7%
Marruecos	14.408	85,4%	2,3%
Resto de Países Africanos	2.471	14,6%	0,0%
Países Americanos	29.347	25,3%	4,7%
América Central y Caribe	1.314	4,5%	0,2%
América del Norte	979	3,3%	0,2%
América del Sur	27.054	92,2%	4,3%
Países Asiáticos	2.575	2,2%	0,4%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Principales series de población desde 1998. Explotación estadística del Padrón Municipal de habitantes, 2008. INE

Gráfico 7.- Distribución de la población extranjera menor de 20 años según lugar de nacimiento. Andalucía, 2008



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Principales series de población desde 1998. Explotación estadística del Padrón Municipal de habitantes, 2008. INE

En Málaga se registra el mayor número de menores extranjeros de 20 años, concretamente 43.487 menores. En cuanto a la desagregación por países, del total de menores empadronados en esta provincia un 63% han nacido en países europeos, de todos ellos un 58,8% son de países de la Unión Europea. Un 25,9% han nacido en países americanos, concretamente de países de América del Sur (24,1%).

La segunda provincia con mayor número de población menor extranjera es Almería

con 27.159 menores. De todos ellos, un 59,7% han nacido en países europeos, la mayoría pertenecen a la Unión Europea (56,8%). Un 23,4% han nacido en países africanos y mayoritariamente provienen de Marruecos (20,1%).

A continuación, Sevilla con 11.680 chicas y chicos de estas edades., de los que un 40,1% pertenecen a países americanos, principalmente provienen de países de América del Sur (36,3%), un 35% de países europeos, habiendo nacido la mayoría en países de la Unión Europea (30%).

Tabla 10.-

Población extranjera de 0 a 19 años según país de nacimiento y provincia de residencia; Andalucía, 2008																
	Almería		Cádiz		Córdoba		Granada		Huelva		Jaén		Málaga		Sevilla	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Total	27.159	100	8.436	100	4.615	100	10.856	100	5.982	100	3.615	100	43.487	100	11.680	100
Países Europeos	16.215	59,7	3.754	44,5	2.045	44,3	5.599	51,6	3.836	64,1	1.621	44,8	27.392	63,0	4.087	35,0
Unión Europea	15.429	56,8	3.537	41,9	1.836	39,8	5.273	48,6	3.666	61,3	1.552	42,9	25.564	58,8	3.531	30,2
Países europeos no comunitarios	786	2,9	217	2,6	209	4,5	326	3,0	170	2,8	69	1,9	1.828	4,2	556	4,8
Países Africanos	6.363	23,4	1.913	22,7	741	16,1	1.659	15,3	870	14,5	945	26,1	3.776	8,7	2.130	18,2
Marruecos	5.449	20,1	1.649	19,5	616	13,3	1.475	13,6	785	13,1	822	22,7	3.376	7,8	1.472	12,6
Resto de Países Africanos	914	3,4	264	3,1	125	1,5	184	2,2	85	1,0	123	1,5	400	4,7	658	7,8
Países Americanos	4.350	16,0	2.457	29,1	1.589	34,4	3.306	30,5	1.185	19,8	901	24,9	11.253	25,9	4.682	40,1
América Central y Caribe	194	0,7	142	1,7	105	2,3	155	1,4	57	1,0	66	1,8	348	0,8	260	2,2
América del Norte	64	0,2	190	2,3	32	0,7	95	0,9	26	0,4	23	0,6	406	0,9	178	1,5
América del Sur	4.092	15,1	2.125	25,2	1.452	31,5	3.056	28,2	1.102	18,4	812	22,5	10.499	24,1	4.244	36,3
Países Asiáticos	229	0,8	305	3,6	238	5,2	287	2,6	92	1,5	143	4,0	1.044	2,4	766	6,6
Países de Oceanía	2	0,0	4	0,0	2	0,0	6	0,1	-	0,0	5	0,1	24	0,1	6	0,1

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Principales series de población desde 1998. Explotación estadística del Padrón Municipal de habitantes, 2008. INE



Datos educativos

3

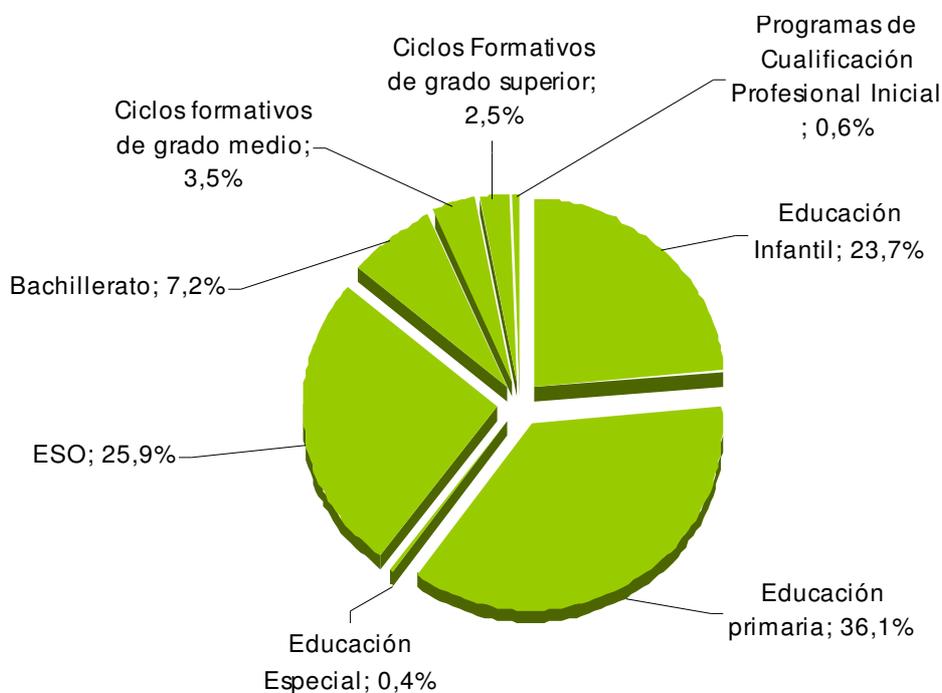
En este apartado se recoge información sobre la población matriculada en enseñanzas no universitarias (Educación infantil, Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional de Grado Medio y Superior, Programas de Garantía Social, Educación Especial) durante los cursos 2008/2009 y 2007/2008, así como de profesorado y alumnado extranjero y otros indicadores relacionados con la educación (número medio de alumnado por unidad/grupo). (Se considera unidad/grupo al alumnado que tiene un mismo tutor o que cursa su horario lectivo conjuntamente, aunque durante otra parte del horario pueda separarse para la realización de

asignaturas optativas o por otras causas., y por el contrario no se consideran como grupos las subdivisiones existentes por idiomas u otras materias optativas.

En Andalucía cursaron estudios 1.477.582 alumnos y alumnas en enseñanzas no universitarias. En este curso se produce un incremento de un 10,2% respecto a los matriculados en el curso 2007/2008 (1.340.371).

El 36,1% de estos alumnos y alumnas estaban matriculados en educación primaria (533.967), el 25,9% en educación secundaria obligatoria (383.194), el 23,7% en Educación Infantil (350.836) y un 7,2% en Bachillerato (106.059)

Gráfico 8.- Distribución del alumnado según nivel educativo; Andalucía, curso 2008/2009

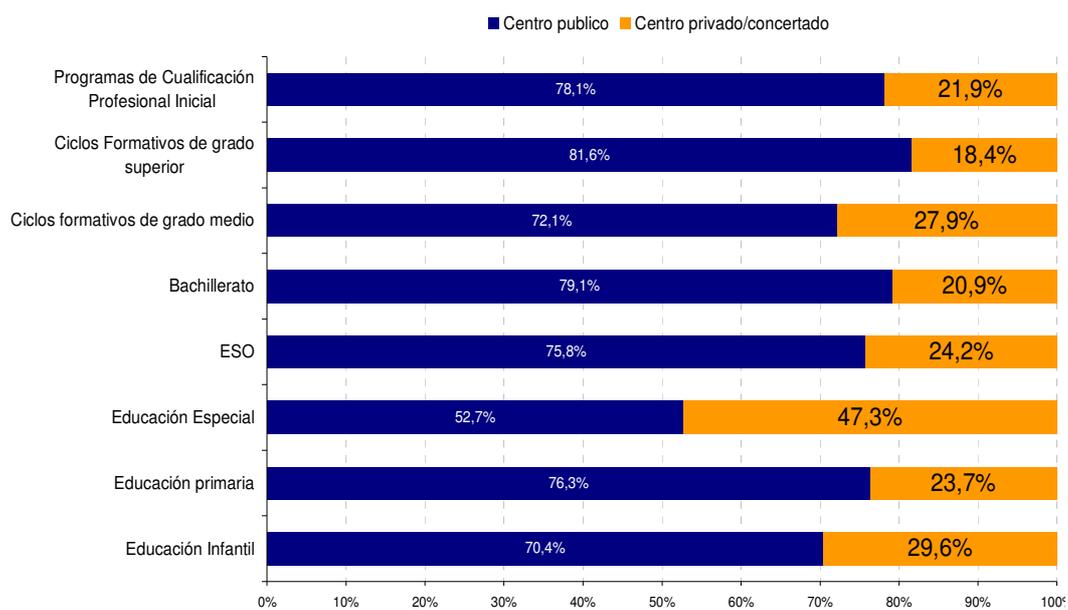


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos avance de las Estadísticas de la educación en Andalucía, Curso 2008/09. Consejería de Educación.

Del total de población escolar en Andalucía, el 74,9% estaba matriculado en centros públicos, un 25,1% en centros privados/concertados. En Educación especial la distribución del alumnado

difiere de los demás niveles de enseñanza, el porcentaje de alumnos y alumnas en centros públicos es el 52,7%, en centros privados/concertados es del 47,3%.

Gráfico 9.- Distribución del alumnado según titularidad del centro y nivel educativo; Andalucía, curso 2008/2009



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos avance de las Estadísticas de la educación en Andalucía, Curso 2008/09. Consejería de Educación.

La distribución del alumnado en centros públicos es muy similar a la observada para el total de centros, así la Educación Primaria (36,8%) y ESO (26,2%) son los niveles educativos con mayor porcentaje de alumnado. En los centros privados/concertados la Educación Primaria (34%), Educación Infantil (28%) y ESO (25%) albergan la mayoría de alumnado matriculado.

Sevilla (344.478) y Málaga (263.237) son las provincias con mayor número de

alumnos y alumnas, 23,3% y 17,8% del total de matriculados respectivamente.

El 25,1% del alumnado de Andalucía está matriculado en centros privados/concertados, es decir 371.056 alumnos y alumnas cursan estudios en este tipo de centros. Jaén y Granada cuentan con un porcentaje bastante elevado de menores matriculados en educación primaria en centros privados o concertados (36,1% y 34,5%)

Tabla 11.-

Alumnado según nivel educativo, titularidad del centro y provincia; Andalucía, curso 2008/2009									
	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Educación Infantil	350.836	30.755	51.323	33.348	37.614	24.070	26.112	64.461	83.153
Educación primaria	533.967	44.669	81.793	50.769	59.104	33.108	43.519	96.621	124.384
Educación Especial	5.739	530	874	559	1.048	183	340	857	1.348
ESO	383.194	31.179	57.520	37.775	43.091	23.792	34.391	67.044	88.402
Bachillerato	106.059	7.674	16.202	10.933	12.973	5.808	9.757	18.942	23.770
Ciclos formativos de grado medio	52.103	3.821	9.257	5.289	5.788	3.425	4.504	7.674	12.345
Ciclos Formativos de grado superior	37.046	2.513	5.419	3.564	5.425	2.175	2.671	6.017	9.262
Prog. Cualificación Profesional Inicial	8.638	489	1.679	1.042	899	574	520	1.621	1.814
Total	1.477.582	121.630	224.067	143.279	165.942	93.135	121.814	263.237	344.478
CENTROS PUBLICOS									
Educación Infantil	246.969	23.809	37.414	22.280	26.033	16.889	19.484	43.378	57.682
Educación primaria	407.636	38.619	61.259	38.380	42.396	27.413	33.866	72.777	92.926
Educación Especial	3.025	490	475	177	400	109	230	504	640
ESO	290.416	26.877	42.818	28.847	30.324	19.639	27.067	49.194	65.650
Bachillerato	83.922	6.722	12.732	8.736	9.632	5.248	8.340	14.268	18.244
Ciclos formativos de grado medio	37.566	3.324	6.884	3.392	3.967	2.658	3.404	5.938	7.999
Ciclos Formativos de grado superior	30.242	2.422	4.446	2.647	4.099	2.153	2.213	4.794	7.468
Prog. Cualificación Profesional Inicial	6.750	471	1.323	810	628	433	442	1.350	1.293
Total	1.106.526	102.734	167.351	105.269	117.479	74.542	95.046	192.203	251.902
CENTROS PRIVADOS/CONCERTADOS									
Educación Infantil	103.867	6.946	13.909	11.068	11.581	7.181	6.628	21.083	25.471
Educación primaria	126.331	6.050	20.534	12.389	16.708	5.695	9.653	23.844	31.458
Educación Especial	2.714	40	399	382	648	74	110	353	708
ESO	92.778	4.302	14.702	8.928	12.767	4.153	7.324	17.850	22.752
Bachillerato	22.137	952	3.470	2.197	3.341	560	1.417	4.674	5.526
Ciclos formativos de grado medio	14.537	497	2.373	1.897	1.821	767	1.100	1.736	4.346
Ciclos Formativos de grado superior	6.804	91	973	917	1.326	22	458	1.223	1.794
Prog. Cualificación Profesional Inicial	1.888	18	356	232	271	141	78	271	521
Total	371.056	18.896	56.716	38.010	48.463	18.593	26.768	71.034	92.576

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de las Estadísticas de la educación en Andalucía, Curso 2008/09. Consejería de Educación.(1) Se refiere al alumnado de 2 a 18 años. (2) Alumnado de 16 a 18 años. No se incluye el turno de adultos (3) Alumnado de 17 a 18 años (4) Incluye el alumnado de 16 a 18 años. (5) Alumnado de 16 a 18 años

Tabla 12.-

Distribución del alumnado según nivel educativo, titularidad del centro y provincia; Andalucía, curso 2008/2009									
	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
TODOS LOS CENTROS									
Educación Infantil	23,7%	25,3%	22,9%	23,3%	22,7%	25,8%	21,4%	24,5%	24,1%
Educación primaria	36,1%	36,7%	36,5%	35,4%	35,6%	35,5%	35,7%	36,7%	36,1%
Educación Especial	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,6%	0,2%	0,3%	0,3%	0,4%
ESO	25,9%	25,6%	25,7%	26,4%	26,0%	25,5%	28,2%	25,5%	25,7%
Bachillerato	7,2%	6,3%	7,2%	7,6%	7,8%	6,2%	8,0%	7,2%	6,9%
Ciclos formativos de grado medio	3,5%	3,1%	4,1%	3,7%	3,5%	3,7%	3,7%	2,9%	3,6%
Ciclos Formativos de grado superior	2,5%	2,1%	2,4%	2,5%	3,3%	2,3%	2,2%	2,3%	2,7%
Programas de Cualificación Profesional Inicial	0,6%	0,4%	0,7%	0,7%	0,5%	0,6%	0,4%	0,6%	0,5%
Total	100%								
CENTROS PUBLICOS									
Educación Infantil	22,3%	23,2%	22,4%	21,2%	22,2%	22,7%	20,5%	22,6%	22,9%
Educación primaria	36,8%	37,6%	36,6%	36,5%	36,1%	36,8%	35,6%	37,9%	36,9%
Educación Especial	0,3%	0,5%	0,3%	0,2%	0,3%	0,1%	0,2%	0,3%	0,3%
ESO	26,2%	26,2%	25,6%	27,4%	25,8%	26,3%	28,5%	25,6%	26,1%
Bachillerato	7,6%	6,5%	7,6%	8,3%	8,2%	7,0%	8,8%	7,4%	7,2%
Ciclos formativos de grado medio	3,4%	3,2%	4,1%	3,2%	3,4%	3,6%	3,6%	3,1%	3,2%
Ciclos Formativos de grado superior	2,7%	2,4%	2,7%	2,5%	3,5%	2,9%	2,3%	2,5%	3,0%
Programas de Cualificación Profesional Inicial	0,6%	0,5%	0,8%	0,8%	0,5%	0,6%	0,5%	0,7%	0,5%
Total	100%								
CENTROS PRIVADOS/CONCERTADOS									
Educación Infantil	28,0%	36,8%	24,5%	29,1%	23,9%	38,6%	24,8%	29,7%	27,5%
Educación primaria	34,0%	32,0%	36,2%	32,6%	34,5%	30,6%	36,1%	33,6%	34,0%
Educación Especial	0,7%	0,2%	0,7%	1,0%	1,3%	0,4%	0,4%	0,5%	0,8%
ESO	25,0%	22,8%	25,9%	23,5%	26,3%	22,3%	27,4%	25,1%	24,6%
Bachillerato	6,0%	5,0%	6,1%	5,8%	6,9%	3,0%	5,3%	6,6%	6,0%
Ciclos formativos de grado medio	3,9%	2,6%	4,2%	5,0%	3,8%	4,1%	4,1%	2,4%	4,7%
Ciclos Formativos de grado superior	1,8%	0,5%	1,7%	2,4%	2,7%	0,1%	1,7%	1,7%	1,9%
Programas de Cualificación Profesional Inicial	0,5%	0,1%	0,6%	0,6%	0,6%	0,8%	0,3%	0,4%	0,6%
Total	100%								

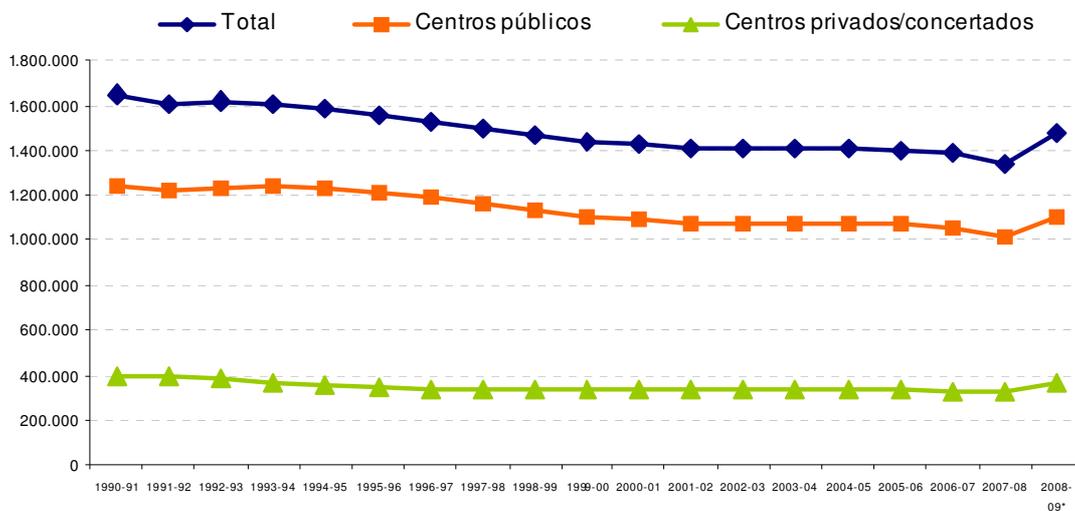
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de las Estadísticas de la educación en Andalucía, Curso 2007/08. Consejería de Educación.

(1) Se refiere al alumnado de 2 a 18 años; (2) Alumnado de 16 a 18 años. No se incluye el turno de adultos; (3) Alumnado de 17 a 18 años; (4) Incluye el alumnado de 16 a 18 años; (5) Alumnado de 16 a 18 años;

La evolución del número de alumnos y alumnas en enseñanzas de régimen general mantiene una tendencia descendente hasta el curso 2007/2008. Se observa un descenso de un 18,3% en el

alumnado matriculado desde el curso 1990/1991 hasta dicho curso. No obstante se registra un repunte en el total de alumnos durante el curso 2008/2009, un 10,2% más que en el curso anterior.

Gráfico 10.- Evolución del alumnado de Enseñanzas de Régimen General; Andalucía curso 1990/1991 a 2008/2009



* Datos avanzados en el curso 2008/2009

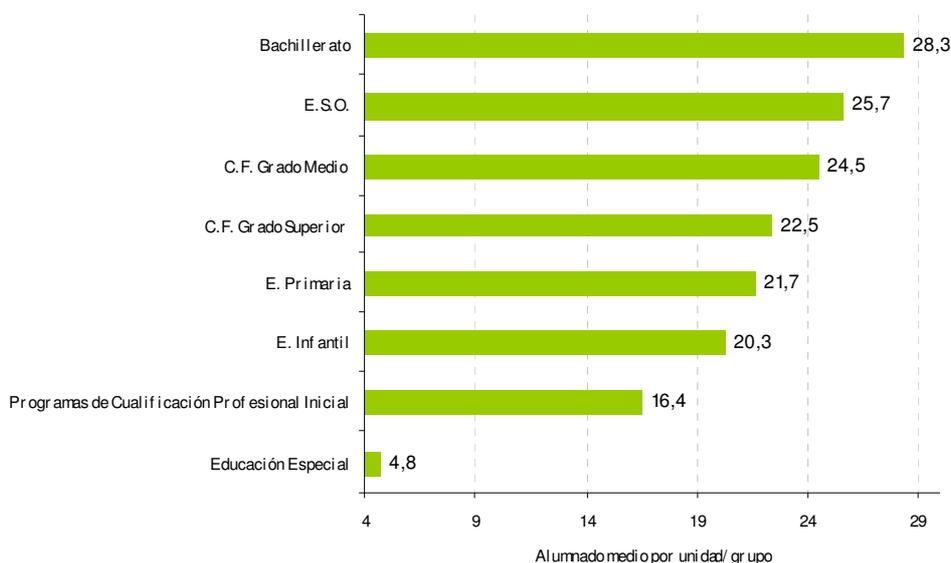
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de las Estadísticas de la educación en Andalucía, Curso 2007/08. Consejería de Educación.

En Andalucía, el número medio de alumnos/as por unidad/grupo osciló entre 28,3 en Bachillerato y los 4,8 alumnos/as en educación especial. En ESO se registra una media de 25,7 alumnos/as por unidad/grupo, y en Educación infantil una media de 20,3 niños y niñas.

En el curso 2008/2009, los ciclos formativos de grado medio (29,1 niños y

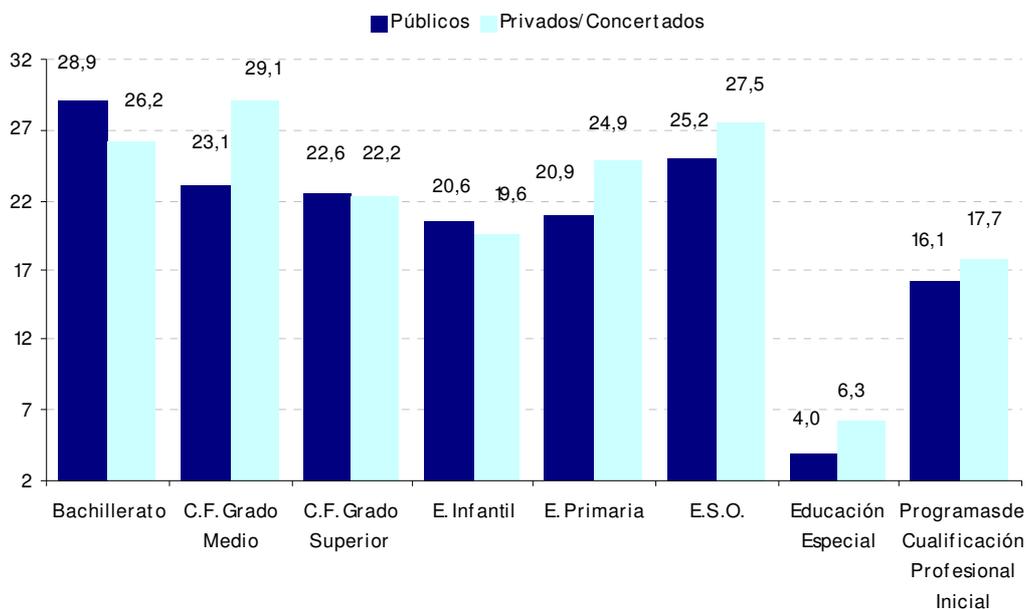
niñas), educación primaria (24,9 niños y niñas), ESO (27,5 niños y niñas) y los programas de cualificación profesional (17,7 niños y niñas) contaron con un porcentaje mayor de alumnado por unidad/grupos en centros privados/concertados

Gráfico 11.- Número medio de alumnos y alumnas por unidad/grupo según nivel de enseñanza; Andalucía, curso 2008/2009



(1) Se incluyen las unidades de infantil, primaria y E.E específica (incluyendo las unidades mixtas).
 Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de las Estadísticas de la educación en Andalucía, Curso 2008/09. Consejería de Educación.

Gráfico 12.- Número medio de alumnado por unidad/grupo según nivel educativo y titularidad del centro; Andalucía, curso 2008/2009



(1) Se incluyen las unidades de infantil, primaria y E.E específica (incluyendo las unidades mixtas).
 Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de las Estadísticas de la educación en Andalucía, Curso 2007/08. Consejería de Educación.

Según provincias, se observa que el número medio de alumnos/as por unidad/grupo es muy similar en todas las provincias. En educación infantil fueron Cádiz (21,6) junto con Sevilla (21,5) y Málaga (20,9) las provincias con mayor

ratio de alumnado por unidad/grupo; en E. Primaria fueron Sevilla (22,9) y Málaga (22,6) y las que contaron con mayor ratio

Tabla 13.-

Número medio de alumnos y alumnas por unidad/grupo según nivel de enseñanza, titularidad del centro y provincias; Andalucía, curso 2008/2009									
	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
E. Infantil	20,3	19,3	21,6	18,3	19,6	19,3	19,0	20,9	21,5
E. Primaria	21,7	20,9	22,6	20,6	20,1	20,9	20,6	22,6	22,9
Educación Especial	4,8	4,0	5,4	5,1	5,5	4,2	3,4	5,1	4,6
E.S.O.	25,7	25,8	25,8	25,5	25,2	24,3	25,0	26,1	26,3
Bachillerato	28,3	28,6	28,8	28,5	28,0	27,0	28,6	28,8	28,0
C.F. Grado Medio	24,5	23,2	24,1	25,2	26,4	21,0	24,3	25,3	24,9
C.F. Grado Superior	22,5	21,1	20,7	22,7	26,3	20,1	20,1	23,9	22,6
Prog. de Cualificación Profesional Inicial	16,4	16,1	17,0	16,5	15,4	16,5	16,8	16,1	16,8
CENTROS PUBLICOS									
E. Infantil	20,6	19,9	21,8	18,5	19,2	19,6	18,5	21,8	22,2
E. Primaria	20,9	20,5	21,9	19,6	19,0	20,4	19,6	21,9	22,1
Educación Especial	4,0	3,9	4,9	3,3	4,2	3,7	2,8	4,5	3,8
E.S.O.	25,2	25,6	25,4	25,1	24,3	24,0	24,5	25,4	25,8
Bachillerato	28,9	29,2	29,4	28,7	28,8	27,2	28,9	30,0	28,5
C.F. Grado Medio	23,1	22,2	22,9	23,4	25,1	20,1	23,0	24,4	23,1
C.F. Grado Superior	22,6	21,4	20,6	22,1	26,8	20,1	19,2	25,2	22,8
Prog. de Cualificación Profesional Inicial	16,1	16,1	17,0	16,2	15,3	15,6	16,4	15,7	16,2
CENTROS PRIVADOS/CONCERTADOS									
E. Infantil	19,6	17,4	21,1	18,0	20,5	18,7	20,6	19,4	20,0
E. Primaria	24,9	24,4	25,0	24,5	23,7	23,3	24,9	25,1	25,8
Educación Especial	6,3	5,0	6,4	6,8	6,8	5,7	5,8	6,4	5,7
E.S.O.	27,5	27,4	27,3	27,0	27,5	26,3	27,3	28,1	27,5
Bachillerato	26,2	25,1	26,7	27,5	25,7	25,5	27,3	25,5	26,4
C.F. Grado Medio	29,1	33,1	28,6	29,2	29,9	24,7	29,7	28,9	29,4
C.F. Grado Superior	22,2	15,2	21,2	24,8	25,0	22,0	25,4	19,7	21,6
Prog. de Cualificación Profesional Inicial	17,7	18,0	17,0	17,8	15,8	20,1	19,5	18,4	18,2

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos avance de las Estadísticas de la educación en Andalucía, Curso 2008/09. Consejería de Educación.

En la comparación entre comunidades autónomas, los datos más recientes pertenecen al curso 2007/2008. Según la titularidad del centro, en los centros públicos Andalucía se muestra una ratio mayor de alumnado por unidad/grupo que en los centros educativos públicos de España, salvo en la Educación Especial en

la que Andalucía cuenta con una ratio de 3,8 alumnos/as por unidad.

En los centros privados la ratio se mantiene prácticamente igual entre Andalucía y España, excepto en Bachillerato (27,4 y 24,4 respectivamente) y ciclos formativos de grado medio (27,1 y 20,8 respectivamente).

Tabla 14.-

Número medio de alumnos y alumnas por unidad / grupo, según nivel de enseñanza, titularidad del centro y CCAA; España y Andalucía curso 2007-2008									
	Infantil Primer ciclo (1)	Infantil Segundo ciclo (2)	Primaria (3)	Especial (4)	E.S.O.	Bachillerato (5)	C.F. Grado Medio (5)	C.F. Grado Superior (5)	Prog. Garantía Social (6)
TODOS LOS CENTROS									
España	13,7	21,4	21,0	5,5	24,4	24,0	17,9	18,0	11,8
Andalucía	14,9	22,3	21,9	4,6	26,1	28,2	19,9	20,6	13,6
Aragón	13,3	20,5	19,2	6,6	24,0	21,6	17,6	16,8	11,2
Asturias (Principado de)	13,5	19,4	17,2	5,0	22,3	21,7	14,4	15,7	9,2
Baleares (Illes)	14,1	22,9	23,2	4,9	23,2	23,6	15,7	14,4	11,5
Canarias	-	21,3	21,3	4,9	23,5	25,2	17,5	19,9	12,2
Cantabria	14,6	20,1	19,0	4,9	21,4	19,9	16,4	14,0	9,2
Castilla y León	14,6	19,3	17,4	5,0	22,5	20,7	17,7	16,8	10,5
Castilla-La Mancha	16,5	19,1	19,2	5,3	22,7	22,1	15,3	14,8	11,3
Cataluña	13,6	22,4	22,6	6,5	27,6	26,5	22,1	21,4	13,5
Comunitat Valenciana	15,0	21,7	21,4	6,4	24,0	23,6	14,8	16,2	12,6
Extremadura	15,8	18,5	17,8	6,0	21,9	20,6	15,6	15,9	10,0
Galicia	-	18,3	17,7	4,4	20,6	20,5	14,9	16,4	8,7
Madrid (Comunidad de)	13,2	22,9	22,8	5,9	25,6	24,3	18,9	19,1	12,1
Murcia (Región de)	15,7	22,6	22,9	5,1	25,8	27,3	18,2	16,1	12,5
Navarra (Comunidad Foral de)	11,3	20,1	19,5	4,2	22,9	23,7	15,7	16,2	11,8
País Vasco	13,3	19,9	19,9	4,3	19,9	23,0	15,6	15,5	11,2
Rioja (La)	12,5	22,5	21,8	4,9	25,5	23,0	19,9	17,3	12,5
Ceuta	19,9	24,6	24,2	5,4	23,4	22,6	15,8	16,1	13,1
Melilla	18,3	25,7	25,9	5,5	27,8	23,5	22,1	20,2	15,3
CENTROS PÚBLICOS									
España	13,1	20,3	19,7	5,0	23,6	23,9	17,8	18,1	11,7
Andalucía	14,9	21,6	20,9	3,8	25,3	28,4	19,4	20,7	13,1
CENTROS PRIVADOS									
España	14,2	24,2	24,2	6,1	26,1	24,4	20,8	17,9	12,2
Andalucía	14,9	25,1	25,6	5,9	28,7	27,4	27,1	20,2	15,2

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Datos Avance. Curso 2007-2008. Ministerio de educación, política social y deporte.

(1) En centros autorizados por la Administración Educativa. (2) Unidades con alumnado de E. Infantil Segundo ciclo y mixtas de ambos ciclos. (3) Unidades con alumnado de E. Infantil y E. Primaria. También incluye unidades de E. Primaria con alumnado de Primer ciclo de E.S.O. (4) Incluye las unidades de centros específicos y las aulas de Educación Especial en centros ordinarios. (5) Régimen Ordinario. (6) Se incluye el alumnado y las unidades de estos programas en centros y actuaciones.

En el curso 2008/2009, en Andalucía, se registraron un total de 62.499 profesores y profesoras de Educación Infantil y Primaria, de los que un 76,8% la impartieron en centros públicos. En Educación Secundaria y F.P. se contabilizaron 56.864 profesores y pro-

feesoras, un 82,4% estaban en centros públicos. En cuanto a Educación Especial 1.520 profesores y profesoras impartieron clase, de los que un 60,7% lo hicieron en centros públicos y un 39,3% en centros privados.

Tabla 15.-

Profesorado según nivel de enseñanza, titularidad del centro y provincias; Andalucía, curso 2008/2009 ⁽¹⁾			
	E. Infantil / E. Primaria (2)	E. Secundaria / F.P. (3)	Educación Especial (4)
TODOS LOS CENTROS			
Almería	5.649	4.654	165
Cádiz	9.111	8.631	220
Córdoba	6.321	5.785	133
Granada	7.417	6.562	250
Huelva	4.274	3.761	55
Jaén	5.293	5.240	111
Málaga	10.815	9.525	214
Sevilla	13.619	12.706	372
Andalucía	62.499	56.864	1.520
CENTROS PÚBLICOS			
Almería	4.787	4.212	154
Cádiz	7.005	7.078	135
Córdoba	4.812	4.748	60
Granada	5.471	5.157	103
Huelva	3.360	3.313	39
Jaén	4.298	4.527	85
Málaga	8.121	7.653	146
Sevilla	10.125	10.187	201
Andalucía	47.979	46.875	923
CENTROS PRIVADOS/CONCERTADOS			
Almería	862	442	11
Cádiz	2.106	1.553	85
Córdoba	1.509	1.037	73
Granada	1.946	1.405	147
Huelva	914	448	16
Jaén	995	713	26
Málaga	2.694	1.872	68
Sevilla	3.494	2.519	171
Andalucía	14.520	9.989	597

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de las Estadísticas de la educación en Andalucía, Curso 2008/09. Consejería de Educación.

(1) Se incluye el profesorado de todas las Enseñanzas de Régimen General incluida la Educación a Distancia y el que imparte Bachillerato de Artes en escuelas de Arte.

Alumnado extranjero en Andalucía

En Andalucía, durante el curso 2008/2009, se registran 82.911 alumnos y alumnas extranjeras. En los centros públicos el total de alumnado extranjero es 75.796, que suponen un 91,4% sobre alumnado que procede de otros países..

educativo indica que cursan estudios principalmente en Educación Primaria, E.S.O y Educación Infantil (41,7%, 30,1% y 16,6% respectivamente)

La distribución del alumnado según nivel

Tabla 16.-

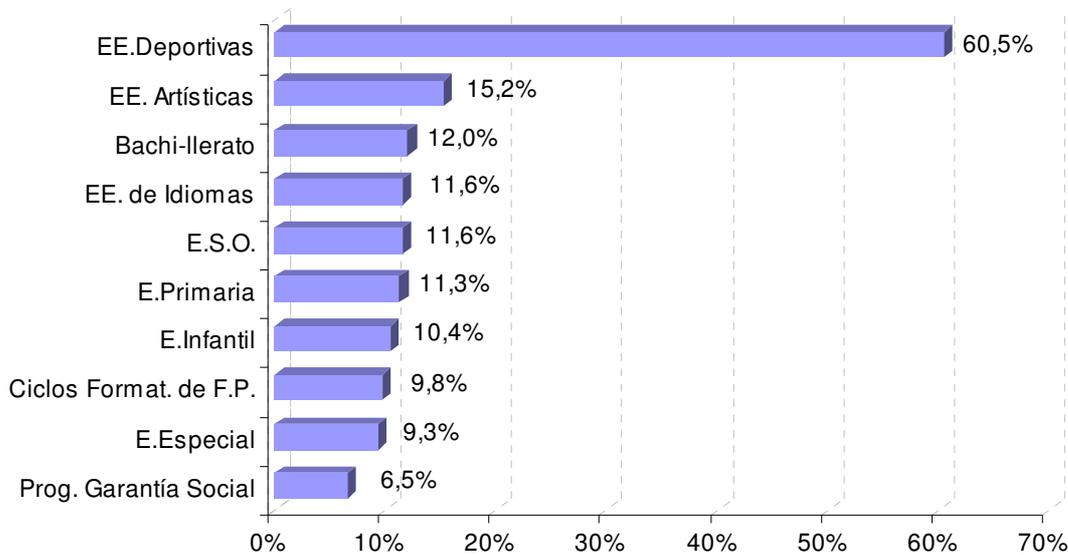
Alumnado extranjero según nivel de enseñanza y titularidad del centro; Andalucía, curso 2008/2009*			
	Total	Centros públicos	Centros privados
Educación Infantil	13.747	12.201	1.546
Educación Primaria	34.607	32.088	2.519
E.S.O.	24.979	23.087	1.892
Bachillerato diurno	3.227	2.970	257
Ciclos Formativos de Grado Medio diurno	1.735	1.369	366
Ciclos Formativos de Grado Superior diurno	1.399	1.208	191
Educación Especial	442	238	204
Programa de Garantía Social	530	433	97
Artes Plásticas y Diseño	195	195	0
Enseñanzas de la Música	286	278	8
Enseñanzas de la Danza	67	59	8
Arte Dramático	9	9	0
Escuelas Oficiales de Idiomas	1.661	1.661	0
Enseñanzas Deportivas	27	0	27
Total general	82.911	75.796	7.115

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Datos Avance. Curso 2007-2008. Ministerio de educación, política social y deporte. 2009 (* Se excluye alumnado perteneciente a Educación de Adultos, CF de grado medio y superior - nocturno y a distancia-, Bachillerato – nocturno y a distancia-.)

El último dato actualizado del alumnado extranjero matriculado en España es del curso 2007/2008, en este curso se registraron 695.190 alumnos y alumnas extranjeras. En este curso las EE.

Deportivas (60,5%), EE. Artísticas (15,2%) y Bachillerato (12%) conforman el mayor peso del alumnado extranjero de Andalucía respecto al que se registró en España.

Gráfico 13.- Porcentaje del alumnado extranjero en Andalucía respecto al alumnado extranjero en España; Curso 2007/2008



* Se recoge el porcentaje de alumnado extranjero en Andalucía respecto al alumnado que hay en España para cada cada nivel de enseñanza.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Datos Avance. Curso 2007-2008. Ministerio de educación, política social y deporte. 2009

Málaga con 27.261 alumnos y alumnas extranjeras y Almería con 20.061, son las dos provincias con un mayor porcentaje de alumnado extranjero (32,9% y 24,2% respectivamente). La mayoría de ellos están matriculados en centros públicos.

Málaga y Granada cuentan en centros privados con un mayor número de alumnado extranjero frente a las demás provincias (2.493 y 1.414 respectivamente).

Tabla 17.-

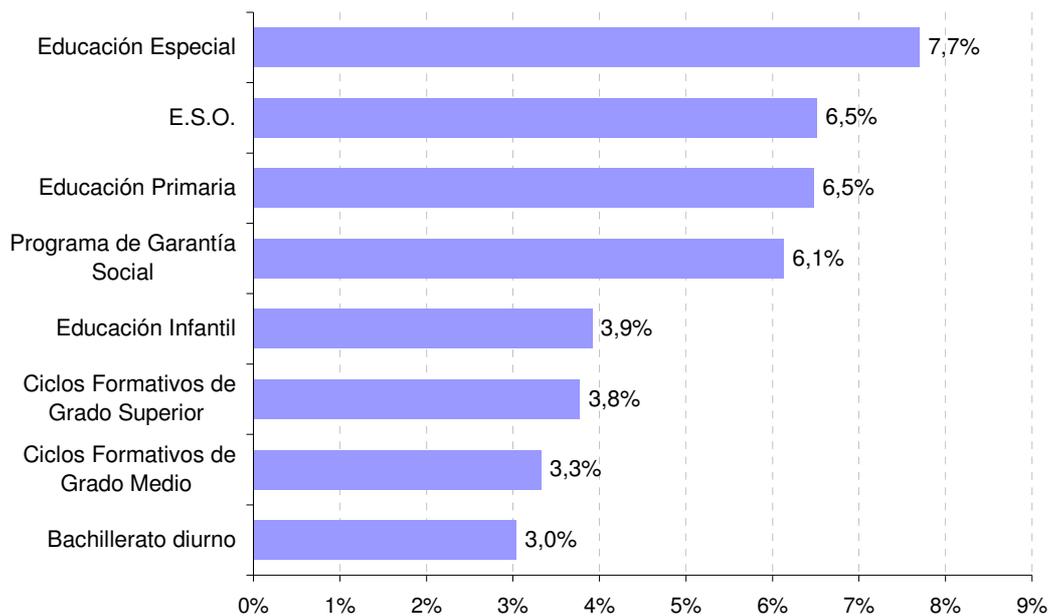
Alumnado extranjero según nivel de enseñanza, provincia y titularidad del centro; Andalucía, curso 2008/2009								
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Educación Infantil	4.048	973	561	1.208	853	464	4.300	1.340
Educación Primaria	8.350	2.446	1.577	3.684	2.176	1.112	11.303	3.959
E.S.O.	6.132	1.746	995	2.531	1.486	859	8.168	3.062
Bachillerato diurno	534	311	132	349	175	90	1.161	475
Ciclos Formativos de Grado Medio	421	173	72	203	90	74	454	248
Ciclos Formativos de Grado Superior	166	103	48	249	64	36	479	254
Educación Especial	92	56	12	77	12	12	132	49
Programa de Garantía Social	122	55	37	61	38	18	142	57
Artes Plásticas y Diseño	30	24	26	47	2	11	29	26
Enseñanzas de la Música	46	35	34	27	13	6	73	52
Enseñanzas de la Danza	19	2	7	9	0	0	20	10
Arte Dramático	0	0	1	0	0	0	6	2
Escuelas Oficiales de Idiomas	101	204	41	126	78	34	994	83
Enseñanzas Deportivas	0	0	0	11	0	0	0	16
Total	20.061	6.128	3.543	8.582	4.987	2.716	27.261	9.633
CENTROS PÚBLICOS								
Educación Infantil	3.758	888	460	1.055	766	412	3.687	1.175
Educación Primaria	8.211	2.173	1.405	3.142	2.094	1.002	10.431	3.630
E.S.O.	6.047	1.577	895	2.081	1.415	767	7.530	2.775
Bachillerato diurno	530	282	123	297	172	83	1.058	425
Ciclos Formativos de Grado Medio	377	147	43	120	75	56	393	158
Ciclos Formativos de Grado Superior	166	93	42	215	63	28	386	215
Educación Especial	92	45	3	18	9	9	42	20
Programa de Garantía Social	121	46	19	33	27	16	129	42
Artes Plásticas y Diseño	30	24	26	47	2	11	29	26
Enseñanzas de la Música	43	35	34	25	13	6	70	52
Enseñanzas de la Danza	19	2	7	9	0	0	13	9
Arte Dramático	0	0	1	0	0	0	6	2
Escuelas Oficiales de Idiomas	101	204	41	126	78	34	994	83
Enseñanzas Deportivas	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	19.495	5.516	3.099	7.168	4.714	2.424	24.768	8.612
CENTROS PRIVADOS								
Educación Infantil	290	85	101	153	87	52	613	165
Educación Primaria	139	273	172	542	82	110	872	329
E.S.O.	85	169	100	450	71	92	638	287
Bachillerato diurno	4	29	9	52	3	7	103	50
Ciclos Formativos de Grado Medio	44	26	29	83	15	18	61	90
Ciclos Formativos de Grado Superior	0	10	6	34	1	8	93	39
Educación Especial	0	11	9	59	3	3	90	29
Programa de Garantía Social	1	9	18	28	11	2	13	15
Artes Plásticas y Diseño	0	0	0	0	0	0	0	0
Enseñanzas de la Música	3	0	0	2	0	0	3	0
Enseñanzas de la Danza	0	0	0	0	0	0	7	1
Arte Dramático	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuelas Oficiales de Idiomas	0	0	0	0	0	0	0	0
Enseñanzas Deportivas	0	0	0	11	0	0	0	16
Total	566	612	444	1.414	273	292	2.493	1.021

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos avance de las Estadísticas de la educación en Andalucía, Curso 2008/09. Consejería de Educación.

La Educación Especial (7,7%), E.S.O (6,5%), Educación Primaria (6,5%) y P.G.S (6,1%) son las enseñanzas con más alumnado

extranjero respecto al total de matriculados en estos niveles de enseñanza.

Gráfico 14.- Alumnado extranjero respecto al total de alumnado en Andalucía según nivel educativo; Andalucía, curso 2008/2009



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos avance de las Estadísticas de la educación en Andalucía, Curso 2008/09. Consejería de Educación.

Durante el curso 2008/2009, Almería registró un mayor porcentaje de alumnado extranjero respecto al total de alumnos/as para todos los niveles de enseñanza (16,3%). En educación especial contabilizó un 19,7% y en educación primaria un 18,5% de alumnado extranjero respecto al total de alumnos/as.

Málaga registró un 15,4% de alumnado extranjero respecto al total de alumnado en programas de cualificación profesional inicial. Educación secundaria registró un 12,2% de alumnado extranjero y educación primaria un 11,7% respecto al total de alumnado en estos niveles de enseñanza.

Tabla 18.-

Porcentaje de alumnado extranjero respecto al total de alumnado en cada nivel de enseñanza educativa según provincia; Andalucía, curso 2008/2009								
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Educación Infantil	13,2	1,9	1,7	3,2	3,5	1,8	6,7	1,6
Educación primaria	18,7	3,0	3,1	6,2	6,6	2,6	11,7	3,2
Educación Especial	19,7	3,0	2,6	5,9	6,2	2,5	12,2	3,5
E.S.O	7,0	1,9	1,2	2,7	3,0	0,9	6,1	2,0
Bachillerato	11,0	1,9	1,4	3,5	2,6	1,6	5,9	2,0
Ciclos formativos de grado medio	6,6	1,9	1,3	4,6	2,9	1,3	8,0	2,7
Ciclos Formativos de grado superior	24,9	3,3	3,6	6,8	6,6	3,5	8,8	3,1
Programas de Cualificación Profesional Inicial	17,4	6,4	2,1	7,3	6,6	3,5	15,4	3,6

Si observamos el alumnado extranjero según la comunidad Autónoma se tiene que durante el curso 2007/2008, Andalucía fue la tercera comunidad con mayor volumen de estudiantes extranjeros (81.677), que suponen un 6% del total de alumnado por detrás de Madrid (144.152) y Cataluña (143.089) que fueron las comunidades con más extranjeros entre sus alumnos y alumnas.

Por otro lado, La Rioja (15,5%) y las Islas Baleares (15%) son las comunidades con mayor porcentaje de alumnado extranjero respecto al total de alumnos.

El alumnado extranjero ha pasado de representar el 1,5% del total de alumnos en España en el curso 1999-2000 a representar un 9,6% del alumnado en el curso 2007-2008. En Andalucía han pasado de un 1% a un 5,7%. Entre los cursos 1999/2000 y 2007/2008 se ha producido un incremento considerable de la cantidad de alumnos/as extranjeros en enseñanzas no universitarias, de 14.673 alumnos/as se ha pasado a 81.677 alumnos/as

Tabla 19.-

	1999-2000		2007-2008	
	Alumnado extranjero	% respecto al total de alumnos	Alumnado extranjero	% respecto al total de alumnos
España	107.301	1,5%	695.190	9,6%
Andalucía	14.673	1,0%	81.677	5,7%
Aragón	1.820	1,0%	23.720	12,2%
Asturias (Principado de)	826	0,5%	5.866	4,7%
Balears (Illes)	4.740	3,4%	23.638	15,0%
Canarias	8.749	2,6%	32.096	9,6%
Cantabria	561	0,7%	5.559	6,9%
Castilla y León	3.379	0,9%	26.085	7,4%
Castilla-La Mancha	2.268	0,7%	29.574	8,9%
Cataluña	19.821	2,0%	143.089	12,4%
Comunitat Valenciana	9.461	1,4%	91.235	12,1%
Extremadura	1.127	0,6%	5.451	3,0%
Galicia (1)	1.929	0,4%	13.422	3,7%
Madrid (Comunidad de)	30.518	3,4%	144.152	14,3%
Murcia (Región de)	2.921	1,3%	32.060	12,4%
Navarra (Comunidad Foral de) (1)	1.011	1,2%	9.951	10,2%
País Vasco	2.413	0,8%	19.032	5,9%
Rioja (La)	507	1,2%	7.081	15,5%
Ceuta	39	0,2%	340	2,1%
Melilla	538	3,6%	1.162	7,1%

(*) Los datos totales incluyen educación especial, artística, idiomas, deportivas y educación de adultos.

(1) En E. Infantil no se incluye el alumnado extranjero de Primer ciclo, por no disponer de esta información.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Datos Avance. Curso 2007-2008. Ministerio de educación, política social y deporte.

En el curso 2008/2009, los alumnos y alumnas extranjeras procedían principalmente de Marruecos (22.351), Rumania (11.239) y Reino Unido (9.814). Almería cuenta con alumnado principalmente de Marruecos y Rumania (8.575 y 3.943 respectivamente), al igual que sucede en Granada (2.211 y 1.313 respectivamente), Huelva (1.827 y 1677 respectivamente), Jaén (1.096 y 379

respectivamente) y Sevilla (1.569 y 1.441). En Cádiz el alumnado proviene principalmente de Marruecos y Reino Unido (1.864 y 864). En Córdoba el alumnado procede de Rumania y Ecuador (818 y 586 respectivamente). En Málaga el alumnado proviene de Reino Unido y Marruecos (4.947 y 4.519 alumnos y alumnas)

Tabla 20.-

Alumnado extranjero según nacionalidad y provincia de residencia; Andalucía, curso 2008/2009									
	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Marruecos	22.351	8.575	1.864	690	2.211	1.827	1.096	4.519	1.569
Rumania	11.239	3.943	356	818	1.313	1.677	379	1.312	1.441
Reino Unido	9.814	2.229	864	103	1.166	146	116	4.947	243
Ecuador	6.227	1.892	165	586	689	333	347	1.257	958
Argentina	6.092	1.071	301	121	880	88	77	3.142	412
Colombia	4.625	612	345	330	497	318	259	1.396	868
Bolivia	3.584	270	599	103	575	168	122	813	934
China	2.510	180	237	161	266	107	124	872	563
Brasil	2.234	254	220	132	235	201	40	764	388
Rusia	2.079	715	64	44	284	51	55	581	285
Alemania	1.963	193	360	35	231	77	17	913	137
Ucrania	1.766	253	116	88	73	147	24	928	137
Senegal	1.721	875	84	26	274	111	70	195	86
Italia	1.647	181	130	43	167	26	16	942	142
Paraguay	1.342	28	46	61	30	11	22	953	191
Bulgaria	1.326	477	35	29	65	177	28	441	74
Francia	1.256	166	180	41	164	29	42	480	154
Polonia	1.063	78	71	18	27	479	15	305	70
Portugal	995	95	84	12	75	250	21	270	188
Perú	968	196	106	40	55	39	50	112	370
Lituania	935	675	17	15	84	39	10	51	44
Venezuela	925	82	69	56	91	46	28	369	184
Holanda	777	76	84	8	75	26	4	470	34
Argelia	772	115	66	60	74	91	65	110	191
Mali	719	225	2	1	6	369	110	4	2
Chile	711	107	70	14	96	14	12	294	104
Uruguay	704	42	61	25	43	21	9	432	71
República Dominicana	623	102	89	34	75	18	28	122	155
Estados Unidos	608	45	176	11	66	10	9	209	82
Nigeria	580	78	53	18	18	19	3	235	156
Guinea-Bissau	509	490	0	0	2	6	2	2	7
Sahara Occidental	501	22	69	25	49	39	43	34	220
Pakistán	482	215	13	52	46	7	88	46	15
Bélgica	473	43	55	10	71	13	8	239	34
Cuba	436	37	47	24	53	20	13	150	92
Irlanda	409	55	53	3	38	11	8	223	18
México	312	22	41	28	54	17	17	71	62
Guinea	282	153	9	6	26	23	13	23	29
Ghana	253	158	5	0	2	23	7	48	10
Suecia	231	11	18	3	14	5	1	164	15
Desconocido	227	43	16	1	29	7	1	99	30
Mauritania	221	77	47	12	11	14	13	25	22
Armenia	214	22	3	18	11	4	0	42	114
Filipinas	214	1	10	1	4	0	0	191	7
Dinamarca	207	5	1	1	25	2	1	158	5
Gambia	201	173	2	0	7	6	8	3	2
India	171	11	1	6	12	22	20	56	18
Suiza	167	20	23	0	18	3	12	81	10
Moldavia	163	24	5	16	7	33	2	66	10
Finlandia	140	0	7	2	8	6	1	112	4
Honduras	121	22	14	12	15	3	9	33	13
Noruega	118	6	11	0	16	3	3	77	2
Bielorusia	108	19	0	16	8	5	5	31	24
Georgia	102	19	1	38	3	2	2	15	22
Hungría	96	19	2	2	10	0	2	47	14
Nicaragua	82	2	10	15	3	3	0	30	19
Austria	81	5	6	3	25	1	1	34	6
Siria	75	0	1	1	30	7	0	35	1
Japón	71	0	13	2	19	6	0	20	9
República Checa	60	4	5	1	16	5	0	22	7
Canada	57	3	7	1	5	5	0	29	7
Guatemala	57	7	8	8	2	0	2	10	20
Estonia	55	1	2	1	0	5	0	43	3
Costa De Marfil	51	17	3	2	1	6	5	9	8
Eslovaquia	51	3	6	1	6	3	0	11	21

Nota: los datos pueden incluir alumnado adulto. Se han excluido de la tabla todos aquellos países que aportan menos de 50 alumnos y alumnas

Centros de atención socioeducativa

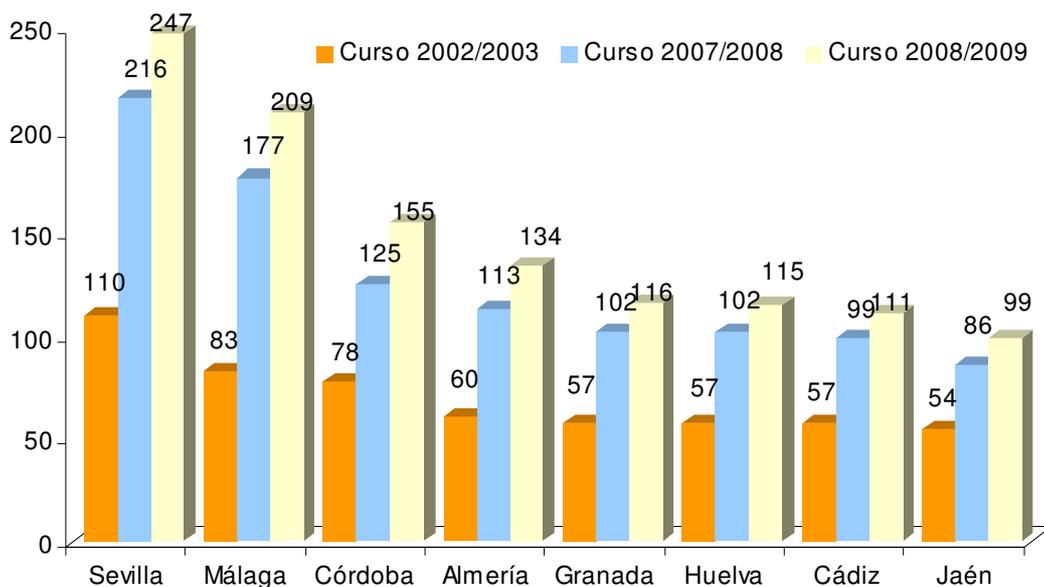
Los Centros de atención Socioeducativa (CASE) son espacios en los que se presta una atención educativa profesional para favorecer el desarrollo de los niños y niñas con edades comprendidas entre las dieciséis semanas y los tres años de edad y facilitar una mejor conciliación de la vida familiar y laboral de las familias.

En este apartado presentamos los datos correspondientes al número de centros según titularidad, el número de plazas y

alumnado matriculado para el curso 2008/2009.

En el curso 2008/2009, la red de CASE en Andalucía la conforman 1.186 centros (datos a 1 de enero de 2009.), de los que 164 son propios de la Junta de Andalucía, y 1.022 son conveniados. En este curso el número de CASE ha aumentado en un 16,3% respecto al curso 2007/2008 (1.020 CASE) y un 113,3% superior a los disponibles en 2002/2003 (556).

Gráfico 15.- Evolución del número de Centros de Atención Socioeducativa según provincias; Andalucía, curso 2002/03, 07/08 y curso 2008/098



Datos actualizados a 1 de enero de 2009

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Fundación Andaluza de Servicios Sociales, curso 2008/2009.

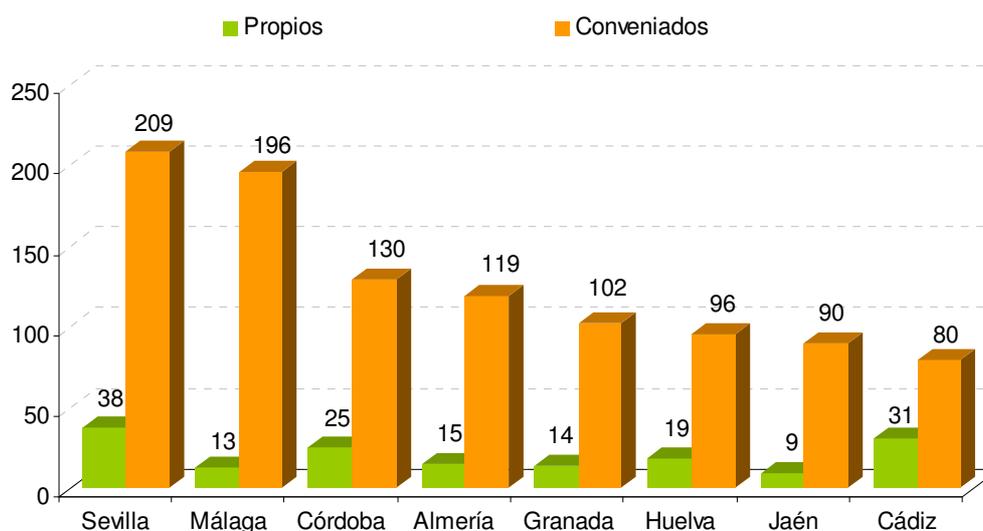
Si observamos la titularidad del centro, se tiene que un 13,8% de los centros son propios de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y un 86,2% convenidazos, es decir que han establecido un convenio de colaboración con la Consejería.

Las provincias que cuentan con un mayor número de CASE propios serían Sevilla con un 23,2% del total de centros (38

centros) y Cádiz con un 18,9% (31 centros). Jaén cuentan con 9 centros propios lo que supone el 5,5% del total de centros en la comunidad.

En cuanto al número de CASE conveniados, Sevilla y Málaga son las provincias con mayor cantidad de estos centros, 209 (20,5%) y 196 (19,3%) respectivamente.

Gráfico 16.- Número de Centros de Atención Socioeducativa según titularidad del centro y provincia; Andalucía, curso 2008/2009.



Datos actualizados a 1 de enero de 2009

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Fundación Andaluza de Servicios Sociales, curso 2008/2009.

Durante el curso 2008/2009 se ofertaron en Andalucía 64.994 plazas en Centros de Atención Socioeducativa. Sevilla y Málaga, contaron con un mayor número de plazas

ofertadas con 14.205 y 11.784 respectivamente. El 79,8% de las plazas se ofertaron en centros conveniados (tienen convenio el 86,2% de los centros).

Tabla 21.-

Número de plazas ofertadas en Centros de atención socioeducativa según provincia y titularidad del centro; Andalucía, curso 2008/2009*

	Total plazas	Plazas en centros propios	Plazas en centros concertados
Almería	7.385	1.437	5.948
Cádiz	6.681	2.053	4.628
Córdoba	7.477	1.704	5.773
Granada	5.965	1.282	4.683
Huelva	6.535	1.137	5.398
Jaén	4.962	779	4.183
Málaga	11.784	860	10.924
Sevilla	14.205	2.865	11.340

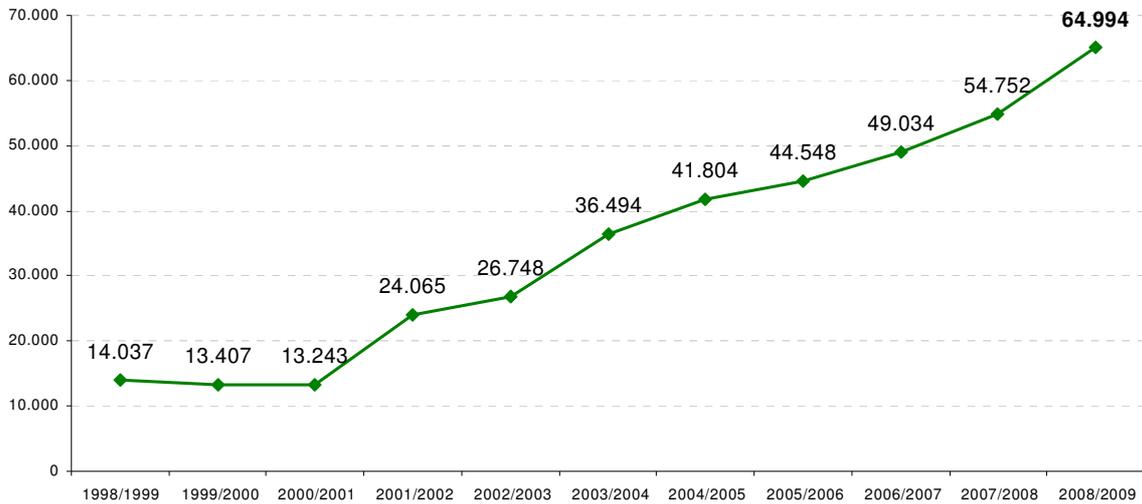
Datos actualizados a 1 de enero de 2009

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Fundación Andaluza de Servicios Sociales, curso 2008/2009.

Se ha producido un incremento importante en el número de plazas ofertadas en los últimos años, y

actualmente se ofertan un 78,4% más de plazas que en el curso 2000-2001.

Gráfico 17.- Evolución de las plazas ofertadas en CASE; Andalucía, cursos 1998/99 a 2008/2009.



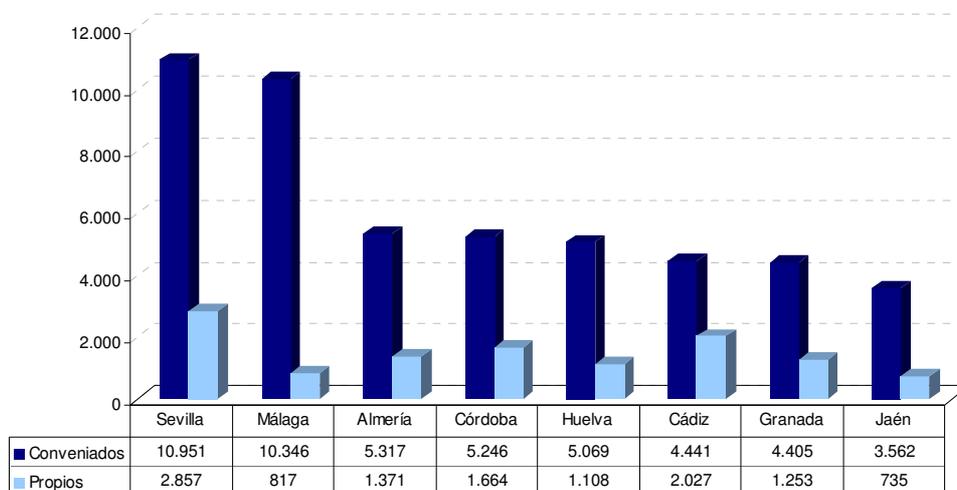
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Fundación Andaluza de Servicios Sociales, 2007/2008

En Andalucía, en el curso 2008/2009 se encontraban matriculados en centros de atención socioeducativa 61.169 niños y niñas, de los cuales el 80,7% están matriculados en centros conveniados

(49.337) y el 19,3% en centros propios (11.832).

Sevilla y Málaga son las provincias con mayor número de alumnos y alumnas en CASE, suponen el 22,6% y el 18,2% del total de matriculados en Andalucía.

Gráfico 18.- Matriculados en Centros de Atención Socioeducativa según provincia y titularidad del centro; Andalucía, curso 2008/2009.



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Fundación Andaluza de Servicios Sociales, 2007/2008

A young boy with dark hair, wearing a red and white shirt, is sitting on the grass. He is holding a green and white toy robot. A person wearing red pants is standing next to him, and the boy is looking up at the person's legs. The background is a grassy field.

**Datos sobre el sistema de
protección de los menores** **4**

Este apartado informa sobre las medidas de protección aplicadas a menores que por alguna razón se encuentran en una situación de desatención de sus necesidades básicas, situación que puede derivar en una declaración legal de desamparo y suponer la separación del menor de su familia nuclear.

La Administración ante un chico o chica con graves problemas en su entorno puede actuar de dos maneras, por un lado asumiendo su guarda, a solicitud de los padres o tutores que justifican no poder atenderlo por enfermedad o circunstancia grave, durante el tiempo necesario, o también como función de la tutela asumida por ministerio de la ley. La administración tiene la obligación de velar por el menor, tenerlo en su compañía, alimentarlo, educarlo y procurarle una formación integral; Por otro lado, encargándose, por ministerio de ley, de su tutela, que es una resolución adoptada por la entidad pública competente, en los casos de desamparo de un menor. Esta medida lleva implícita el ejercicio de la guarda, y se encargará de asumirla y ejercerla la Delegación (en cada provincia) de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Una vez estudiado el caso del menor y sus circunstancias, existen diferentes medidas de protección que se le pueden aplicar:

- *Acogimiento familiar*, por el que se integra temporalmente a un menor en una familia que no es la constituida por sus padres biológicos o tutores. La familia acogedora asume la guarda del

menor sin que exista cambio en la titularidad de la patria potestad o tutela. Éste adopta diferentes formas, dependiendo, por ejemplo, de la temporalidad podría ser simple o permanente; si depende de su forma de constitución: administrativo o judiciales.

- *Programa de acogimiento familiar de urgencia*, es una modalidad de acogimiento simple. La acogida es inmediata en el momento en que se determina la retirada, y es un programa prioritario para menores entre 0 y 6 años, su duración es de 6 meses prorrogables por otros 3 y son remunerados en todos los casos.
- *Adopción* esta medida implica la integración definitiva del menor en una familia y con igual consideración legal que los hijos biológicos.
- *Acogimiento residencial* que supone el ingreso del menor en un centro o establecimiento, sea propio o colaborador.

Algunas de estas medidas apuestan por la integración del menor en un entorno familiar que pueda proporcionar los cuidados y satisfacer las necesidades de éste, tienen prioridad sobre otras.

En cuanto a los programas que se desarrollan en los centros de acogida, representan un instrumento técnico para orientar la acción de los centros, de acuerdo al perfil de los menores en ellos atendidos; estos programas consisten en:

- *Programas destinados a la acogida inmediata*: son aquellos que prevén

que en los centros se pueda facilitar una primera acogida a menores que necesiten atención en acogimiento residencial, pero de quienes aún no se conoce adecuadamente su problemática, y se necesite un diagnóstico, una labor previa a la toma de decisiones sobre su futuro, tanto si dicha acogida se refiere a una situación de urgencia, como si se trata de algo previsto o programado.

- *Programas dedicados a la atención residencial básica:* se encarga de ofrecer a cada menor el alojamiento, la convivencia y la educación que precisa para su desarrollo integral, por el período necesario hasta que pueda producirse el retorno a su familia si fuera posible, la preparación para la emancipación o la vida autónoma cuando cumplan dieciocho años, o se adopte otra medida alternativa.
- *Programa de madres gestantes:* trata de apoyar (atender, educar, dotar de recursos, etc.) y acompañar los distintos procesos que pueden darse en situaciones de embarazo, parto y cuidados de bebés, de las menores que estén o vayan a estar atendidas en acogimiento residencial. Incluye la colaboración en la orientación del caso para la oportuna toma de medidas respecto del futuro de la relación madre-hijo.
- *Programas de emancipación:* conforma el trabajo específico con adolescentes y jóvenes de entre dieciséis y dieciocho años, con escasas posibilidades de retorno a su núcleo

familiar de origen o sin perspectivas de otras fórmulas de integración familiar, en los que se valore un importante riesgo de exclusión social al cumplir la mayoría de edad, que tiene como objetivo fundamental facilitar el paso desde la adolescencia hasta la independencia de la vida adulta a través de actuaciones específicas que desarrollen su autonomía personal y fomenten su integración social y laboral.

- *Programa de atención a menores en conflicto social:* se aplica a menores que se encuentran en acogimiento residencial y que presentan conductas problemáticas, disruptiva o socialmente conflictivas. Tratan de abordar aquellas conductas conflictivas relacionadas con algunas manifestaciones de la adolescencia y que suelen agudizarse en menores de protección, sin que impliquen trastornos más profundos de la personalidad.
- *Programa de atención a menores con discapacidad:* se activa en aquellos casos en los que el menor presente algún grado o manifestación de discapacidad y necesite una atención desde espacios, criterios y actuaciones normalizadoras, pero adecuadas a sus características, para que se pueda garantizar el mejor desenvolvimiento posible de cada menor en un contexto normalizador.
- *Programas de atención a menores con trastornos de conducta:* destinado a menores cuyo comportamiento es

conflictivo, no necesariamente asociados a patologías psiquiátricas, que son incompatibles con la normal convivencia en los centros, afectando tanto a los propios sujetos como a otros y otras menores con quienes puedan compartir centro. Suponen la aplicación de técnicas y actuaciones muy estructuradas, destinadas a la

contención y corrección con carácter terapéutico y socioeducativo de aquellas conductas o comportamientos altamente contrarios al modelo de convivencia. Este programa está orientado de forma transitoria, hacia la integración en los contextos normalizadores.

Durante el año 2008 se tutelaron 1.305 menores y se realizaron 127 guardas administrativas. Las tutelas fueron más numerosas en Sevilla (267), Málaga (256) y Granada (231). Cádiz es la provincia que registra en este periodo un mayor número de guardas administrativas (60), seguida de Málaga (16), Sevilla y Granada con 12 guardas administrativas).

En este mismo periodo se han realizado 2.334 acogimientos residenciales, siendo Málaga (738) y Granada (511) las

provincias con más acogimientos de este tipo. Además se han tramitado 694 acogimientos familiares, correspondiendo a las provincias de Cádiz (128), Sevilla (116) y Granada (103) la mitad de las tramitaciones realizadas.

Se han constituido 139 adopciones nacionales, y se han tramitado 962 expedientes de adopción internacional, el 66% de estos se ha realizado en las provincias de Sevilla, Málaga y Cádiz.

Tabla 22.-

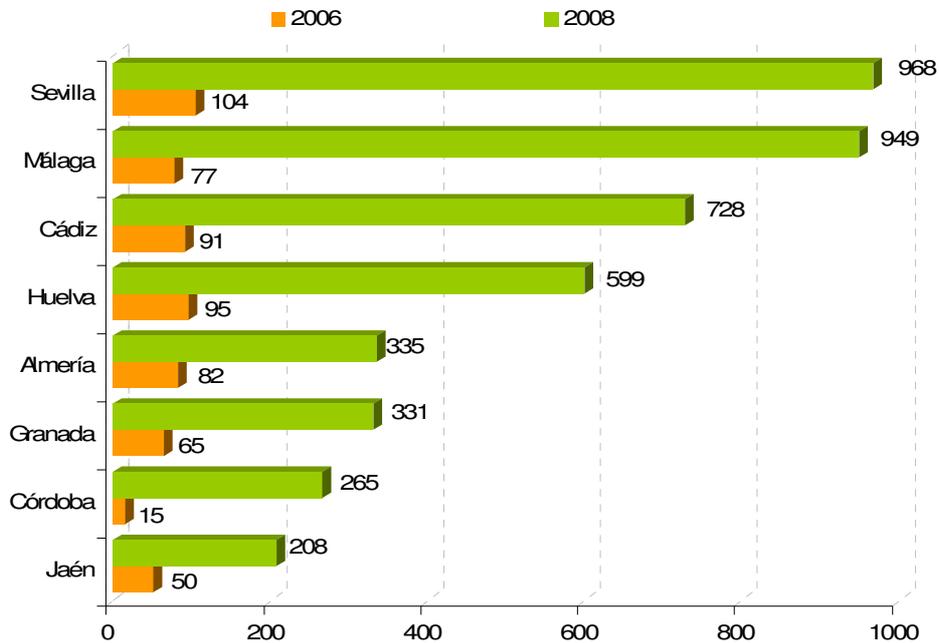
Medidas de protección según tipo de medida y provincia; Andalucía 2008						
	Tutelas	Guarda administrativas	Acogimiento residencial*	Acogimiento familiar*	Adopciones nacionales constituidas	Adopción Internacional**
Almería	120	8	346	83	9	56
Cádiz	120	60	165	128	23	181
Córdoba	78	9	105	68	18	90
Granada	231	12	511	103	28	89
Huelva	118	6	84	72	8	40
Jaén	115	4	200	52	18	55
Málaga	256	16	738	72	14	185
Sevilla	267	12	185	116	21	266
Andalucía	1.305	127	2.334	694	139	962

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería para la Igualdad y Bienestar social. 2009
*Tramitados durante el año. **Expedientes tramitados

En el gráfico siguiente se muestra una comparativa del número de acogimientos familiares tramitados entre 2006 y 2008. Como se puede observar para todas las

provincias andaluzas se ha producido un aumento considerable en el número de acogimientos familiares respecto a los realizados en el año 2006.

Gráfico 19.- Acogimientos familiares tramitados (administrativos y judiciales) según provincias; Andalucía, 2006-2008.



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Anuario Estadístico 2007. Instituto de Estadística de Andalucía.

En cuanto a las adopciones nacionales, en Andalucía se han registrado 433 solicitudes y se han constituido 139. Sevilla (112) y Cádiz (70) son las provincias con más solicitudes de adopción en este periodo, aunque ha sido en Granada (28) y Cádiz (23) donde se han constituido un mayor número de adopciones nacionales.

Durante 2008, en Andalucía se han tramitado 962 expedientes de adopción internacional, registrándose en Málaga (182) y Sevilla (170) una mayor cantidad de solicitudes de adopción de niños y

niñas de otros países que en el resto de las provincias. De la misma forma, la mayor parte de los 962 expedientes de adopción internacional tramitados en Andalucía en 2008 se ha realizado en Sevilla (266), Málaga (185) y Cádiz (181).

278 de los menores que están en proceso de acogimiento familiar o adopción son chicos y chicas con necesidades especiales. Sevilla con 130 (46,8%), Huelva con 47 (16,9%) y Málaga con 35 (12,6%) son las provincias con más menores con estas características.

Tabla 23.-

Adopciones nacionales e internacionales realizadas durante 2008 según provincias; Andalucía 2008.

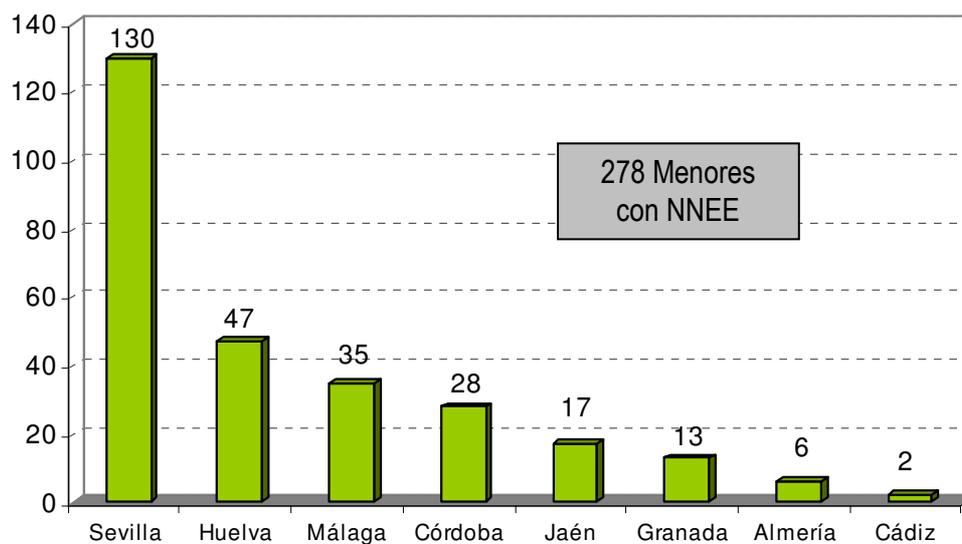
		Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Adopciones nacionales	Solicitudes**	50	70	31	56	26	26	62	112	433
	Constituidas	9	23	18	28	8	18	14	21	139
Adopciones internacionales	Solicitudes**	76	113	83	142	58	40	182	170	864
	Tramitadas	56	181	90	89	40	55	185	266	962

*Datos a 31/12/008

** Solicitudes realizadas durante 2008

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería para la Igualdad y Bienestar social. 2009

Gráfico 20.- Menores con necesidades especiales en proceso de acogimiento familiar o adopción según provincia; Andalucía, 2008.



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería para la Igualdad y Bienestar social. 2009

En 2008 se disponía de 2.728 plazas en centros residenciales. Mediante el programa de atención residencial básica (1.684) y el programa de acogida inmediata (673) se realiza el proceso de

acogimiento de la mayor parte de las y los menores. Las provincias de Cádiz (465) y Sevilla (445) son las que ofrecen mayor número de plazas de acogimiento residencial.

Tabla 24.-

Plazas* acogimiento residencial según tipo de programa y provincia; Andalucía, 2008										
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	SS.CC.	Andalucía
Programa de acogida inmediata	93	162	23	62	20	65	128	120	-	673
Programa de atención residencial básica	175	236	121	263	222	138	262	267	-	1.684
Programa de madres gestantes	-	-	-	-	-	-	18	6	-	24
Programa de trastornos de conducta	10	30	8	6	-	-	8	16	82	160
Programa de menores en conflicto social	16	7	24	5	-	8	-	-	-	60
Programa de discapacidades	14	30	8	12	8	-	14	36	5	127
Total	308	465	184	348	250	211	430	445	87	2.728

*Los datos indicados corresponden al número de plazas conveniadas con entidades en sus distintos centros más el número de plazas de los centros propios.

Nota: Sin datos en programas de emancipación y programas de trastorno de la personalidad

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería para la Igualdad y Bienestar social. 2009

Maltrato infantil en Andalucía

A partir del Decreto 3/2004, de 7 de enero, se establece el sistema de información sobre maltrato infantil de Andalucía (SIMIA) que promueve la implantación de un instrumento de recogida de información sobre los casos de maltrato infantil, con la finalidad de lograr una visión global y permitir un adecuado conocimiento sobre la realidad social existente de maltrato a menores, su seguimiento, así como facilitar la coordinación entre las Administraciones Públicas competentes en materia de protección de menores. Para llevar a cabo esto se establecen una serie de procedimientos de denuncia, notificación y seguimiento homogéneos entre las diferentes administraciones. Se definen componentes del SIMIA como la Hoja de Detección y Notificación de Maltrato Infantil, el procedimiento de obtención de la información o las condiciones de acceso a los datos inscritos en el mismo.

A través del Teléfono de Notificación de Situaciones de Maltrato Infantil, servicio público y gratuito que presta la Dirección General de Infancia y Familias de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, se constituye un instrumento que permite detectar de forma rápida situaciones de alto riesgo y facilitar así una intervención más adecuada a cada caso.

Con esta línea que posibilita la notificación de posibles situaciones de maltrato infantil se pretende dar

cobertura y protección a los menores, creando, desarrollando y ampliando un dispositivo que permita la atención de quejas o denuncias en su sentido más amplio, ya sean estos malos tratos físicos, psíquicos, abandono, desatención en general o cualquier otro supuesto de características similares a los anteriores.

Las denuncias que se reciben a través de este teléfono deben de ser contrastadas y verificadas, previamente a que puedan ser derivadas al sistema de protección de menores o a Servicios Sociales dependiendo de la gravedad del problema que refleje la investigación realizada.

En este apartado se muestran se muestra la información que sobre situaciones de maltrato se han recogido a través de este servicio, aunque es necesario aclarar que con esta información se obtienen solo una parte de las denuncias sobre maltrato a la infancia y que existen otras vías de denuncia a las que se puede acudir en caso de necesidad.

A continuación exponemos definiciones para los diferentes tipos de maltrato a la infancia que aparecen citados en el texto. (Estas y otras definiciones pueden consultarse en el [glosario de términos de la Web del Observatorio de la Infancia](#)):

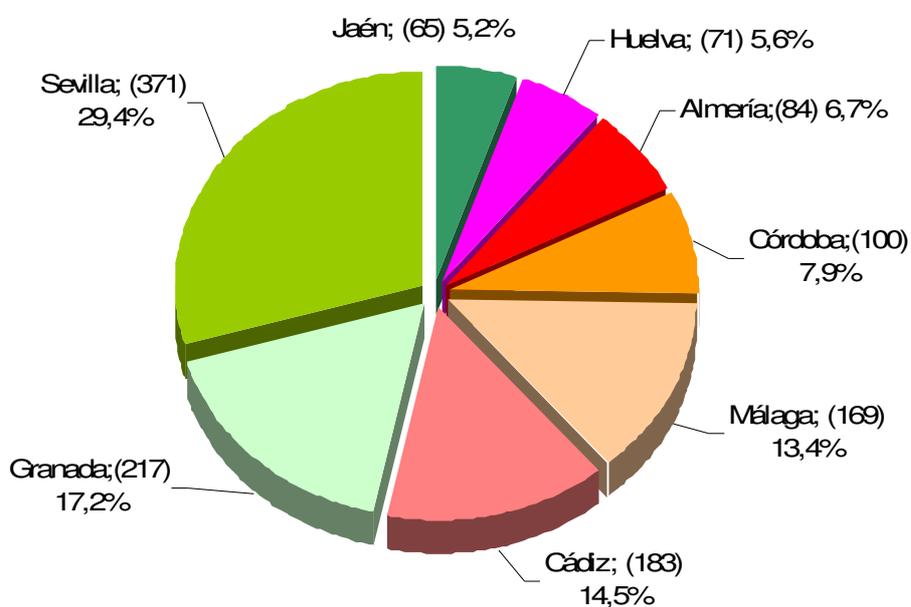
- *Negligencia/ abandono físico*: situación derivada de la no atención de las necesidades físicas básicas del menor (alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las

- situaciones potencialmente peligrosas, educación y/o cuidados de salud). No son atendidas temporal o permanente por ningún miembro del grupo que convive con el niño.
- *Maltrato físico*: acción no accidental de algún adulto que provoca daño físico o enfermedad en el niño/a, o que le coloca en grave riesgo de padecerlo como consecuencia de alguna negligencia intencionada.
 - *Maltrato psicológico/emocional*: no se toman en consideración las necesidades psicológicas del niño o de la niña, particularmente las que tienen que ver con las relaciones interpersonales y con la autoestima.
 - *Corrupción*: conductas de los adultos que promueven en el niño pautas de conducta antisocial o desviada, particularmente en las áreas de la agresividad, la apropiación indebida, la sexualidad y el tráfico o el consumo de drogas.
 - *Abuso sexual*:
 - 1.- Utilización que un adulto hace de un menor de 18 años para satisfacer sus deseos sexuales.
 - 2.- Contactos e interacciones entre un niño y un adulto cuando el adulto (agresor) usa al niño para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona. El abuso sexual puede ser también cometido por una persona menor de 18 años cuando ésta es significativamente mayor que el niño (víctima) o cuando el agresor está en una posición de poder o control sobre otro.
 - *Perinatal*: aquellas circunstancias de la vida de la madre, siempre que haya voluntariedad y negligencia, que perjudican el embarazo y al feto.
 - *Maltrato Institucional*: cualquier legislación, programa o procedimiento, ya sea por acción o por omisión, procedente de los poderes públicos o privados y de la actuación de los profesionales al amparo en el marco de la institución, que vulnera los derechos básicos del menor con o sin contacto directo con el niño.
 - *Síndrome de Munchausen*: es un cuadro patológico en el que el padre o la madre generan voluntariamente lesiones al niño, para hacerle pasar constantemente por enfermo. Puede llegar hasta el extremo de darle muerte.

Drante 2008 se recibieron un total de 2.360 llamadas, a partir de las cuales se produjo la tramitación de 1.260 denuncias relativas a presuntas situaciones de malos tratos. En estas denuncias se han visto implicados 1.906 menores, un 53,3% de

estos menores fueron chicos y un 46,7% chicas. Según la edad, un 53% tenía menos de 9 años, un 12,4% entre 10 y 12 años, un 13,9% tenía entre 13 y 15 años y un 9,7% contaba entre 16-18 años.

Gráfico 21.- Fichas tramitadas por una presunta situación de maltrato infantil según provincia; Andalucía, 2008.

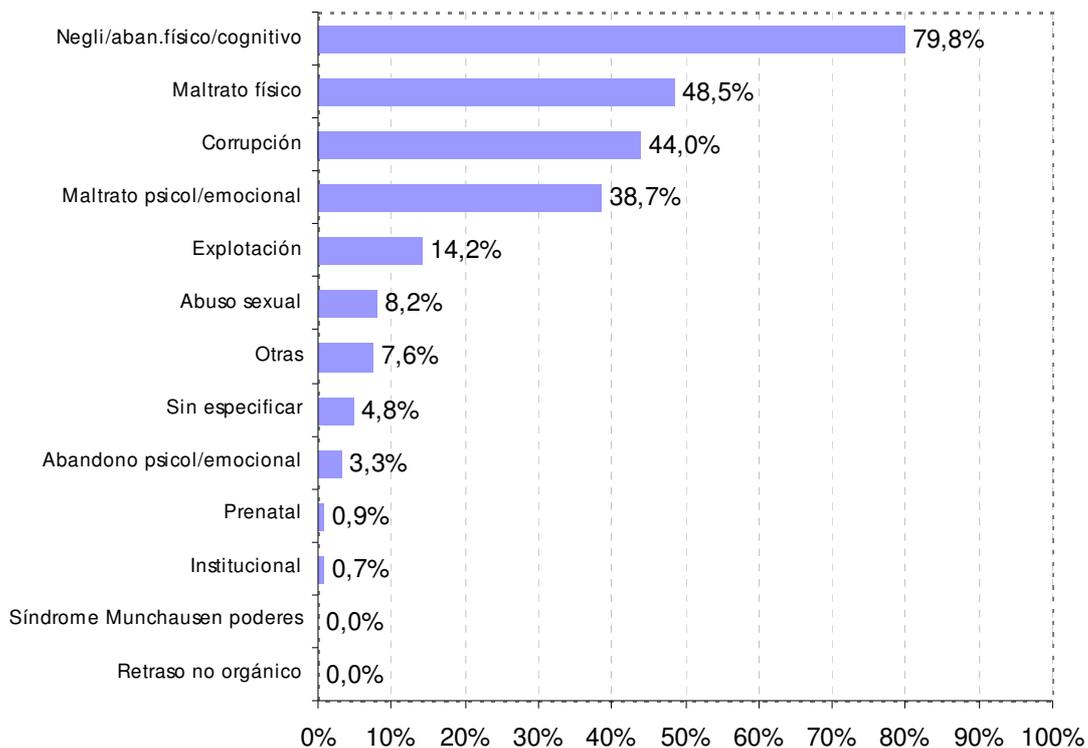


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería para la Igualdad y Bienestar social. 2009

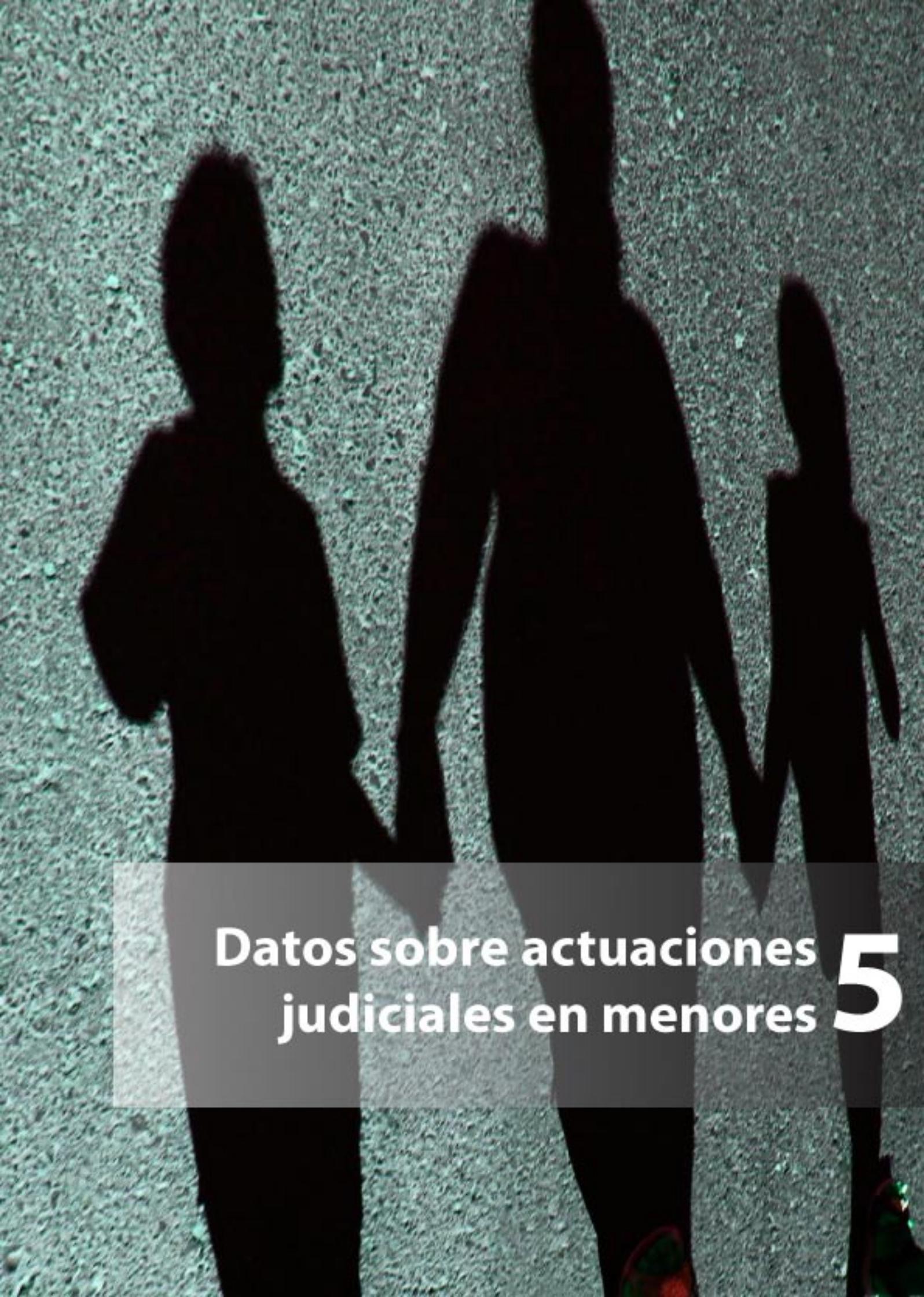
Los tipos de maltrato más frecuente que se han detectado en los casos denunciados a través del teléfono de atención a la infancia fueron negligencia /abandono físico/cognitivo (79,8%), maltrato físico (48,5%), corrupción de menores (44,0%) y maltrato psico-emocional (38,7%).

Hay que tener en cuenta que como se manifiesta en trabajos anteriores realizados sobre maltrato en Andalucía (Jiménez Morago et al, 1995), en un 51,4% de los casos estudiados, los menores estaban expuestos a más de un tipo de maltrato.

Gráfico 22.- Tipología de maltrato en los casos denunciados al teléfono de la infancia; Andalucía, 2008.



Nota: en un mismo caso pueden coincidir más de un tipo de maltrato, por lo que el número total es superior al nº de fichas tramitadas
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería para la Igualdad y Bienestar social. 2009

The image shows the dark silhouettes of three people walking away from the camera on a light-colored, textured pavement. The person in the center is the tallest, flanked by two shorter individuals. The scene is captured from a low angle, emphasizing the length of their shadows.

Datos sobre actuaciones judiciales en menores **5**

En este apartado se presenta información cuantitativa sobre las formas de violencia que los menores ejercen hacia otras personas, extraída a partir de datos que presentan los organismos oficiales competentes en esta materia. Pueden consultarse indicadores como menores detenidos, tipos de delitos, faltas cometidas, así como las medidas impuestas hacia los menores de edad en Andalucía. Además, con la finalidad de facilitar la comprensión de la información aquí expuesta, se presentan definiciones sobre las principales medidas impuestas y otros términos empleados en este apartado (L.O. 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.):

- *Internamiento en régimen cerrado*: los menores sometidos a esta medida residirán en el centro y desarrollarán en el mismo, actividades formativas, educativas, laborales y ocio.
- *Internamiento en régimen semiabierto*: residirán en el centro pero podrán realizar fuera del mismo alguna actividad formativa, educativa, laboral y de ocio establecida en el programa individualizado de ejecución de la medida. La realización de actividades fuera del centro quedará condicionada a la evolución de la persona y al cumplimiento de los objetivos previstos en las mismas, pudiendo el Juez de Menores suspenderlas por tiempo determinado, acordando que todas las actividades se lleven a cabo dentro del centro.
- *Internamiento en régimen abierto*: llevarán a cabo todas las actividades del proyecto educativo en los servicios normalizados del entorno, residiendo en el centro como domicilio habitual con sujeción al programa y régimen interno del mismo.
- *Internamiento terapéutico (cerrado, semiabierto o abierto)*: en los centros de esta naturaleza se realizarán una atención educativa especializada o tratamiento específico dirigido a personas que padezcan anomalías o alteraciones psíquicas, un estado de dependencia de bebidas alcohólicas, drogas tóxicas o sustancias psicotrópicas, o alteraciones en la percepción que determinen una alteración grave de la conciencia de realidad. Esta medida podrá aplicarse sola o como complemento de otra medida previstas en este artículo, cuando el interesado rechace un tratamiento de deshabitación el Juez habrá de aplicarle otra medida adecuada a sus circunstancias.
- *Tratamiento ambulatorio*: las personas con esta medida habrán de asistir al centro designado con la periodicidad requerida por los facultativos que las atiendan y seguir las pautas fijadas para el adecuado tratamiento de la anomalía o alteración psíquica, adicción al consumo de bebidas alcohólicas, drogas tóxicas o sustancias psicotrópicas o alteraciones

en la percepción que padezcan. Esta medida podrá aplicarse como complemento de otra medida prevista en este artículo. Cuando el interesado rechace cualquier medida de deshabitación, el Juez habrá de aplicarle otra medida adecuada a sus circunstancias.

- *Asistencia a un centro de día:* las personas con esta medida residirán en su domicilio habitual y acudirán a un centro, plenamente integrado en la comunidad, a realizar actividades de apoyo, educativas, formativas, laborales o de ocio.
- *Permanencia de fin de semana:* las personas con esta medida permanecerán en su domicilio o en un centro hasta un máximo de treinta y seis horas entre la tarde o noche del viernes y la noche del domingo, a excepción en su caso del tiempo que deban dedicar a las tareas socioeducativas asignadas por el Juez que deban llevarse a cabo fuera del lugar de permanencia.
- *Libertad vigilada:* en esta medida se hace un seguimiento de la actividad de la persona sometida a la misma y de su asistencia a la escuela, al centro de formación profesional o al lugar de trabajo según los casos, procurando ayudar a aquella a superar los factores que determinaron la infracción cometida. Asimismo, esta medida obliga, en su caso, a seguir las pautas socioeducativas que señale la entidad pública o el profesional encargado de su seguimiento, de acuerdo con el

programa de intervención elaborado al efecto y aprobado por el juez de menores. También queda obligada a mantener con dicho profesional las entrevistas establecidas en el programa y a cumplir las reglas de conducta impuestas.

- *Convivencia con otra persona, familia o grupo educativo:* la persona con esta medida debe convivir, durante el periodo de tiempo establecido por el juez, con otra persona, con una familia distinta a la suya o con un grupo educativo, adecuadamente seleccionados para orientar a aquélla en su proceso de socialización.
- *Prestaciones en beneficio de la comunidad:* la persona sometida a esta medida, que no podrá imponerse sin su consentimiento, ha de realizar las actividades no retribuidas que se le indiquen, de interés social o en beneficio de personas en situación de precariedad.
- *Realización de tareas socioeducativas:* la persona con esta medida ha de realizar, sin internamiento ni libertad vigilada, actividades específicas de contenido educativo encaminadas a facilitarle el desarrollo de su competencia social.
- *Amonestación:* esta medida consiste en la represión de la persona llevada a cabo por el Juez de menores y dirigidas a hacerle comprender la gravedad de los hechos cometidos y las consecuencias que los mismos han tenido podrían haber tenido,

- instándoles a no volver a cometer tales hechos en el futuro.
- *Menores objeto de protección:* número de menores que han sido retirados de su ámbito y puestos a disposición de la entidad pública competente. Ese ámbito puede ser tanto la propia familia, el colegio o incluso la calle.
 - *Retiradas policiales:* Intervenciones de retirada de menores de su ámbito llevada a cabo directamente por miembros de la Unidad de Policía.
 - *Menores trasladados:* número de menores que, encontrándose ya bajo tutela de la entidad pública o en el ámbito familiar, son trasladados como consecuencia de actuaciones relacionadas con su protección o reforma (traslados entre centros o aquellos menores fugados que son integrados nuevamente a un centro). En este apartado se han contabilizado los traslados llevados a cabo por el Área de Coordinación y Enlace y el Área de Protección al Menor.
 - *Denuncias recibidas:* comunicación recibida en la que se da cuenta de una infracción penal, una situación de riesgo o desamparo y que genera la tramitación de atestados o informes.
 - *Atestados instruidos:* conjunto de diligencias practicadas para el esclarecimiento de un hecho delictivo relacionado con la protección de menores.
 - *Detenidos:* Personas detenidas con relación a los servicios incluidos en el área de Protección al Menor.
 - *Menores implicados:* Menores que figuran como víctimas o autores en las diligencias policiales tramitadas por la comisión de determinados delitos.
 - *Informes de protección:* Informes emitidos en relación con situaciones de riesgo o desamparo de menores.
 - *Intervenciones en centros de menores:* Intervenciones realizadas por la unidad de policía con motivo de conflictos producidos en los centros de protección de menores de la Junta de Andalucía.
 - *Actuaciones motivadas por absentismo escolar:* actuaciones derivadas únicamente por absentismo escolar. Los informes generados no se incluyen en el apartado de Informes de Protección. Las diligencias instruidas por este motivo se contabilizan como diligencias instruidas por abandono.

Según los datos del Registro de Responsabilidad Penal de Menor, en Andalucía durante 2007 se han dictado 5.815 sentencias firmes por infracciones de ellas 3.726 corresponden a delitos y 2.089 a faltas. Las sentencias más frecuentes lo son por delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico (2.156). Según los datos del registro se han condenado con sentencia firme a 3.608 menores entre 14 y 17 años, un 87,4% son chicos.

A partir de estas sentencias se han adoptado 4.900 medidas hacia los menores, que en su mayor parte han sido medidas no privativas de libertad, como son la prestación en beneficio de la comunidad (1.613) o la libertad vigilada (1.489). De la misma forma en 38 ocasiones han sido medidas de

internamiento en régimen cerrado y en 598 en régimen de internamiento semiabierto. El 82,2% de las medidas han sido dirigidas a chicos y un 10,8% a chicas.

Según el Ministerio Fiscal, se aplicó la L.O. 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores (LORPM) en 2007 a 14.698 menores con edades comprendidas entre los 14 y 17 años (6.178 tenían entre 14 y 15 años, y 8.520 entre 16 y 17 años). Se incoaron 26.126 diligencias preliminares (un 12,9% menos que en 2006) y 7.104 expedientes de reforma (16,5% menos que en 2006). Se dictaron 699 sentencias absolutorias y 6.191 condenatorias, de las cuales 2.183 (35,3%) se realizaron sin la conformidad de los menores.

Tabla 25.-

Cuestiones criminológicas en la jurisdicción de menores según tipo de delitos y provincias; Andalucía, 2007										
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía	
Delitos	Daños	117	207	52	53	14	111	438	331	1.323
	Hurtos	67	242	56	103	8	109	703	442	1.730
	Robos con fuerza	112	238	190	97	51	179	370	338	1.575
	Robos o hurtos de uso	78	142	67	26	21	76	192	117	719
	Robos con violencia o intimidación	80	144	96	169	36	171	425	447	1.568
	Contra la seguridad del tráfico	18	145	23	15	4	14	92	69	380
	Contra la salud pública	8	105	17	14	7	17	78	35	281
	Contra la libertad sexual	25	47	33	27	5	34	96	84	351
	Lesiones	271	846	89	72	5	423	1.987	1.266	4.959
	Contra la vida e integridad física	-	11	3	2	1	1	3	8	29
	Violencia doméstica y de género	68	109	170	129	22	114	238	265	1.115
	Otros	384	467	823	177	57	233	244	1.369	3.754
	Total de delitos	1.228	2.703	1.619	884	231	1.482	4.866	4.771	17.784
Faltas	Propiedad	53	188	292	378	6	172	123	232	1.444
	Personas	121	225	706	373	21	491	90	275	2.302
	Otras	56	101	51	172	3	39	20	141	583
	Total de faltas	230	514	1.049	923	30	702	233	648	4.329
Total de delitos y faltas	1.458	3.217	2.668	1.807	261	2.184	5.099	5.419	22.113	

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Memoria Fiscal 2008. Fiscalía General del Estado

Además en 2007, se incoaron 17.784 procedimientos por delitos. Las infracciones más frecuentes fueron lesiones con 4.959 (27,9%) diligencias abiertas, hurtos con 1.730 (9,7%) y robos con fuerza con 1.575 (8,9%). Se ha producido un descenso de un 16,6% respecto a los procedimientos incoados por delitos en 2006. Sin embargo se ha producido un incremento de un en los procedimientos abiertos por delitos relacionados con la violencia doméstica y de género (63,7% más que en 2006), contra la vida e integridad física (38,1%), la seguridad del tráfico (31,9%) así como aquellos delitos relacionados contra la salud pública (4,9%) y la libertad sexual (11,1%).

Por otro lado, se incoaron 4.329 por faltas, de los cuales 2.302 (53,2%) eran por faltas contra personas y 1.444 (33,4%) contra la propiedad. Igual que sucede en los delitos, se ha producido un descenso de un 25,6% respecto

a los procedimientos incoados por faltas en 2006.

Sevilla con 5.419 diligencias abiertas (suponen un 24,5% del total) y Málaga con 5.099 (suponen 23,1%) son las provincias que registraron un mayor porcentaje de procedimientos abiertos en cuestiones criminológicas en la jurisdicción de menores.

Siguiendo con datos de la Fiscalía de menores, en 2007 se impusieron en sentencia por juzgados de menores 6.189 medidas, 935 (15,1%) fueron medidas de internamiento y 5.254 (84,9%) otro tipo de medidas alternativas a las privativas de libertad. De estas últimas las más utilizada ha sido la libertad vigilada (2.061), que representa un 33% del total de medidas impuestas, las prestaciones en beneficio de la comunidad (1.761) un 28,5% o amonestaciones (708) que fueron el 11,4%.

Tabla 26.-

Medidas impuestas en sentencia por juzgados de menores; Andalucía y provincia, 2007

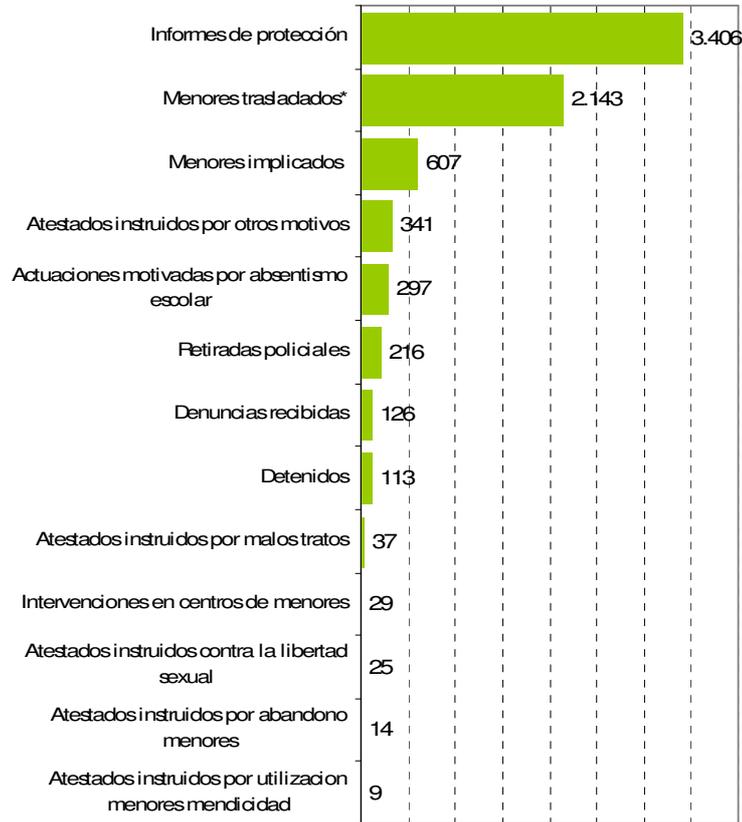
Medidas	Almería		Cádiz		Córdoba		Granada		Huelva		Jaén		Málaga		Sevilla		Andalucía		
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
Internamiento	Cerrado	-	17	1,1	2	0,4	2	0,2	-	0,0	-	0,0	10	1,0	37	3,0	68	1,1	
	Semiabierto	70	13,7	168	11,0	32	5,6	112	13,3	31	18,9	61	18,7	168	16,7	174	14,1	816	13,2
	Abierto	-	-	7	0,5	-	0,0	-	-	1	0,6	-	0,0	-	-	-	-	-	0,0
	Terapeúticos	4	0,8	8	0,5	2	0,4	9	1,1	3	1,8	1	0,3	3	0,3	13	1,1	43	0,7
Total medidas de internamiento	74	14,5	200	13,1	36	6,3	123	14,6	35	21,3	62	19,0	181	17,9	224	18,2	935	15,1	
Otras	Permanencia de fin de semana	2	0,4	31	2,0	96	16,8	39	4,6	1	0,6	45	13,8	7	0,7	-	-	221	3,6
	Libertad vigilada	139	27,3	605	39,6	124	21,7	225	26,7	56	34,1	89	27,2	432	42,8	389	31,6	2.061	33,3
	Prestaciones en beneficio de la comunidad	84	16,5	497	32,5	210	36,8	338	40,1	42	25,6	65	19,9	301	29,8	224	18,2	1.763	28,5
	Privación de permisos y licencias	15	2,9	45	2,9	26	4,6	-	-	-	0,0	4	1,2	13	1,3	19	1,5	122	2,0
	Amonestaciones	143	28,0	80	5,2	22	3,9	42	5,0	14	8,5	20	6,1	43	4,3	344	27,9	709	11,4
	Otras	53	10,4	70	4,6	57	10,0	75	8,9	16	9,8	42	12,8	32	3,2	32	2,6	378	6,1
Total otras medidas	436	85,5	1.328	86,9	535	93,7	719	85,4	129	78,7	265	81,0	828	82,1	1.008	81,8	5.254	84,9	
Total de medidas	510	100	1.528	100	571	100	842	100	164	100	327	100	1.009	100	1.232	100	6.189	100	

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Memoria Fiscal 2008. Fiscalía General del Estado

Las medidas de internamiento (15,1%), se llevaron a cabo principalmente en Sevilla y

Cádiz, 24% (224) y 21,4%(200) de las medidas de este tipo, respectivamente.

Gráfico 23.- Actuaciones de la unidad de policía en el área de protección al menor. Andalucía, 2008.



Nota: Los datos mostrados corresponden a las actividades más relevantes en el área de Protección al Menor.

*En el apartado Menores Traslados se han unificado los traslados de protección y los traslados de reforma producidos tanto en el área de Protección al Menor como en el área de Coordinación y Enlace.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Estadística de las actuaciones de la unidad de policía en Andalucía, 2008.

En la tabla siguiente se observa la distribución provincial de las actuaciones de

la unidad de policía adscrita al área de protección del menor.

Tabla 27.-

Actuaciones de la unidad de policía en el área de protección al menor según provincias; Andalucía, 2008									
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Menores objeto de protección	201	37	63	238	4	85	15	122	765
Retiradas policiales	13	37	38	29	3	24	17	55	216
Menores trasladados*	833	122	312	146	79	236	293	122	2.143
Denuncias recibidas	2	5	81	3	31	-	-	4	126
Atestados instruidos contra la libertad sexual	3	1	7	2	-	-	-	12	25
Atestados instruidos por malos tratos	1	1	10	1	2	-	-	22	37
Atestados instruidos por abandono menores	-	-	4	3	1	-	-	6	14
Atestados instruidos por utilización menores mendicidad	-	3	1	2	-	-	-	3	9
Atestados instruidos por otros motivos	209	16	15	8	61	-	1	31	341
Detenidos	2	19	10	12	42	-	1	27	113
Menores implicados	320	25	50	25	69	-	-	118	607
Informes de protección	567	54	404	186	305	290	76	1.524	3.406
Intervenciones en centros de menores	-	3	-	12	13	-	1	-	29
Actuaciones motivadas por absentismo escolar	-	11	57	3	31	51	-	144	297

Nota: Los datos mostrados corresponden a las actividades más relevantes en el área de Protección al Menor.

*En el apartado Menores Traslados se han unificado los traslados de protección y los traslados de reforma producidos tanto en el área de Protección al Menor como en el área de Coordinación y Enlace.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Estadística de las actuaciones de la unidad de policía en Andalucía, 2008.

Durante el año 2007 se enjuició en Andalucía a 7.364 menores, 4.596 de ellos por conductas delictivas y 1.750 debido a faltas. El 70,2% de los menores enjuiciados por delito tenían entre 16 y 17 años. En 1.018 casos fue sin imposición de medidas.

Sevilla y Cádiz fueron las provincias con más juicios a menores, 1.891 y 1.633 respectivamente. Por el contrario en Huelva y Almería donde menos juicios se realizaron a menores de edad, 284 y 491 respectivamente.

Tabla 28.-

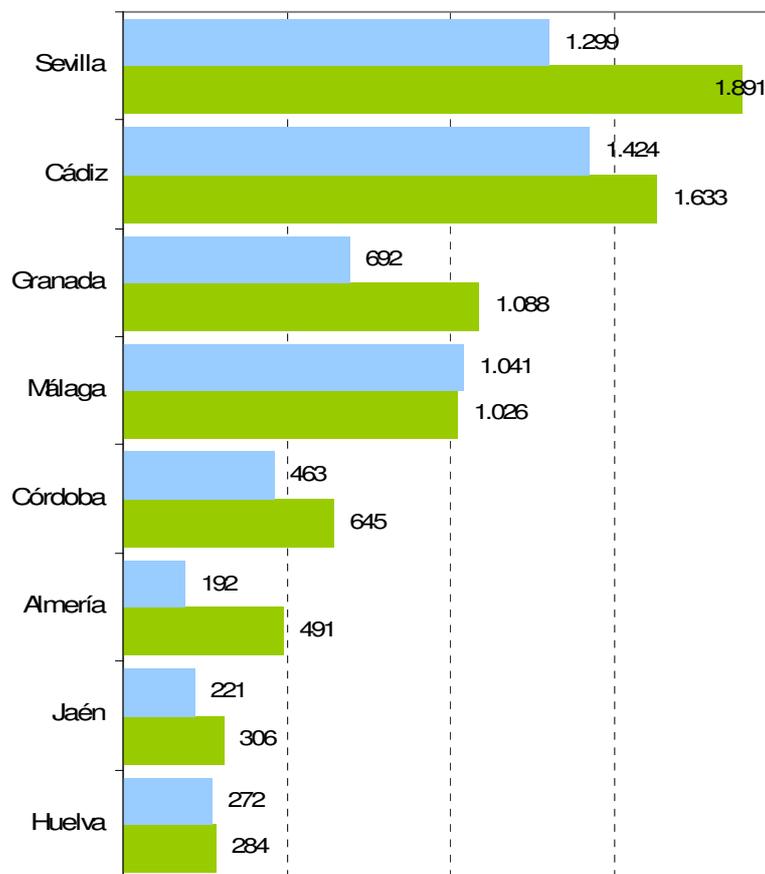
Menores enjuiciados según causa, edad y provincia; Andalucía, 2007					
		Delitos	Faltas	Sin medidas	Total
ANDALUCÍA	14-15 AÑOS	1.371	621	299	2.291
	16-17 AÑOS	3.225	1.129	719	5.073
	Total	4.596	1.750	1.018	7.364
Almería	14-15 AÑOS	72	31	9	112
	16-17 AÑOS	267	80	32	379
	Total	339	111	41	491
Cádiz	14-15 AÑOS	245	145	33	423
	16-17 AÑOS	824	251	135	1.210
	Total	1.069	396	168	1.633
Córdoba	14-15 AÑOS	163	92	26	281
	16-17 AÑOS	222	101	41	364
	Total	385	193	67	645
Granada	14-15 AÑOS	149	112	40	301
	16-17 AÑOS	490	190	107	787
	Total	639	302	147	1.088
Huelva	14-15 AÑOS	81	29	12	122
	16-17 AÑOS	87	53	22	162
	Total	168	82	34	284
Jaén	14-15 AÑOS	68	7	6	81
	16-17 AÑOS	170	44	11	225
	Total	238	51	17	306
Málaga	14-15 AÑOS	264	71	54	389
	16-17 AÑOS	428	96	113	637
	Total	692	167	167	1.026
Sevilla	14-15 AÑOS	329	134	119	582
	16-17 AÑOS	737	314	258	1.309
	Total	1.066	448	377	1.891

Fuente: Observatorio de la infancia en Andalucía a partir de datos del Consejo General del Poder Judicial. 2007

Entre los años 2004 y 2007 se produjo un incremento en el número de menores enjuiciados, pasando de 5.604 menores en 2004 a 7.364 en el año 2007. Este hecho supuso un incremento del 31,4%.

En el mismo periodo de tiempo, en las provincias de Almería y Granada es en donde se produjo un mayor incremento porcentual en el número de menores enjuiciados (155,7% y 57,2% respectivamente).

Gráfico 24.- Menores enjuiciados; Andalucía, 2004 y 2007



Fuente: Observatorio de la infancia en Andalucía a partir de datos del Consejo General del Poder Judicial. 2007



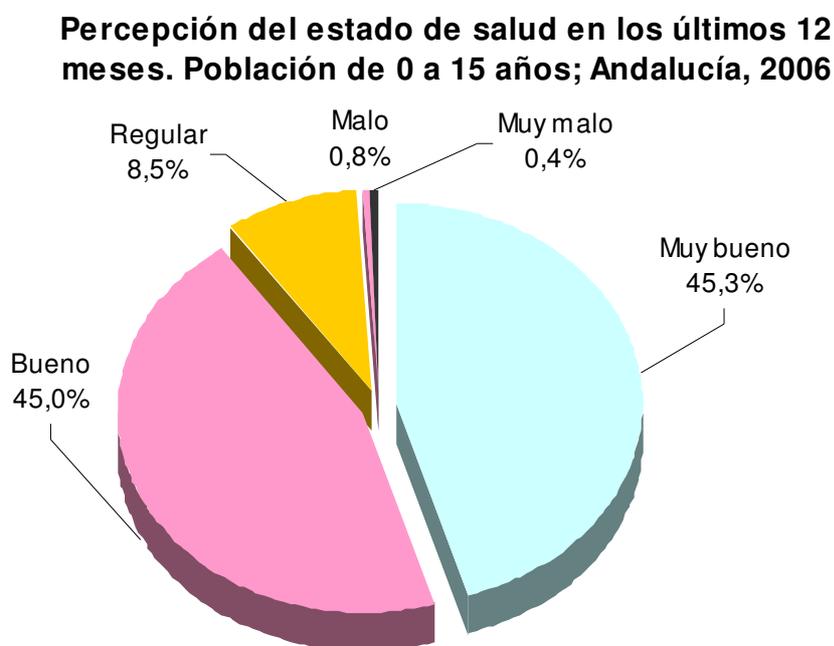
Datos sobre salud 6

En este apartado se presentan indicadores relativos al estado de salud de los menores de edad, percepción del estado de salud, ejercicio físico, nutrición, atención pediátrica y menores atendidos por adicciones, así como información acerca de las tasas de mortalidad, natalidad y nacimientos; igualmente se presentan datos sobre la atención obstétrica

y sobre consultas atendidas en las Unidades de Salud Mental Infantil (USMI).

El 90,3% de los padres y madres en Andalucía tiene una percepción sobre la salud de sus hijos e hijas en el último año como buena o muy buena (valoración realizada sobre los últimos 12 meses anteriores a la fecha de la encuesta).

Gráfico 25.- Percepción del estado de salud en los últimos 12 meses. Población de 0 a 15 años; Andalucía, 2006



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Encuesta Nacional de Salud. 2006. Muestra infantil. Ministerio de Sanidad y Consumo

En todas las provincias andaluzas el porcentaje de personas adultas con una percepción buena o muy buena de la salud de sus hijos e hijas es mayoritario. Huelva (95,9%) y Granada (95,7%) concentran un mayor porcentaje de adultos con esta percepción.

Almería y Cádiz tienen son las provincias con un porcentaje más elevado de adultos que tienen una percepción regular de la salud de sus hijos e hijas (17,7% y 14,7% respectivamente)

Tabla 29.-

Percepción del estado de salud en los últimos 12 meses según provincias. Población de 0 a 15 años; Andalucía, 2006			
	Bueno/Muy bueno	Regular	Malo/muy malo
Almería	79,8%	17,7%	2,5%
Cádiz	84,5%	14,7%	0,8%
Córdoba	92,3%	6,0%	1,7%
Granada	95,7%	4,3%	0,0%
Huelva	95,9%	4,1%	0,0%
Jaén	88,8%	11,2%	0,0%
Málaga	94,6%	4,5%	0,9%
Sevilla	90,7%	7,1%	2,2%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Encuesta Nacional de Salud. 2006. Muestra infantil. Ministerio de Sanidad y Consumo

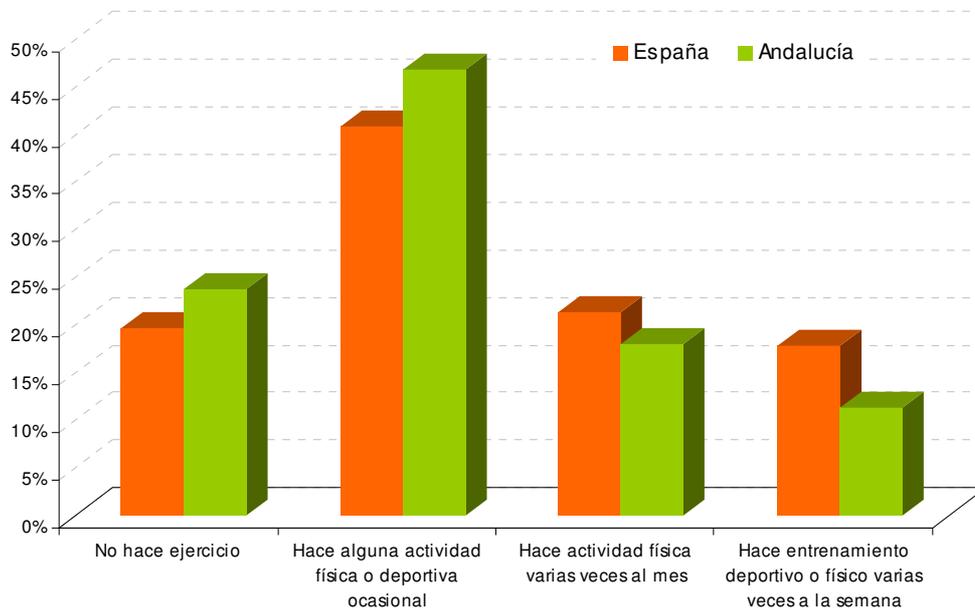
Actividad Física

La actividad física, tan importante para el desarrollo del cuerpo en la población menor de 16 años, se realiza mayoritariamente como una actividad ocasional.

En Andalucía un 46,7% de los chicos y chicas menores de 16 años hizo alguna actividad física o deportiva de forma ocasional. Un 23,9% no hace ejercicio. En España, el

porcentaje de chicos y chicas menores de 16 años que realizan actividad física de forma más continuada es mayor que en Andalucía, un 17,9% de menores españoles hace entrenamiento deportivo o físico varias veces a la semana, frente al 11,4% de los chicos y chicas en Andalucía.

Gráfico 26.- Porcentaje de chicos y chicas que realizan ejercicio físico en el tiempo libre según sexo. Población de 0 a 15 años; España y Andalucía, 2006



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Encuesta Nacional de Salud. 2006. Muestra infantil. Ministerio de Sanidad y Consumo

Un 52,2% de las chicas realizan actividades físicas o deportivas de forma ocasional, un 12,2% realiza actividad física varias veces al mes, solamente un 5,7% lo hace como entrenamiento varias veces a la semana y un 28,7% de ellas no realiza ningún tipo de ejercicio físico. En los chicos hay un mayor

porcentaje que realizan actividades físicas o deportivas varias veces al mes (23,2%), aunque mayoritariamente las realizan de forma ocasional (40,8%). 3 veces más chicos que chicas realizan entrenamiento físico varias veces a la semana. Un 18,9% no realiza ningún ejercicio físico.

Tabla 30.-

Porcentaje de chicos y chicas que realizan ejercicio físico en el tiempo libre según sexo. Población de 0 a 15 años; Andalucía, 2006			
	Chicos	Chicas	Total
No hace ejercicio	18,9	28,7	23,7
Hace alguna actividad física o deportiva ocasional	40,8	52,2	46,3
Hace actividad física varias veces al mes	23,2	12,2	17,9
Hace entrenamiento deportivo o físico varias veces a la semana	16,6	5,7	11,3
No consta	0,5	1,2	0,8

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Encuesta Nacional de Salud. 2006. Muestra infantil. Ministerio de Sanidad y Consumo

La realización de una actividad física más intensa está relacionada proporcionalmente con la edad. De esta forma se tiene que un 27,0% de los chicos y chicas de 10 a 15 años realizan algún tipo de ejercicio físico frente a

un 19,9% cuando tienen entre 5 y 9 años. Igualmente sucede con el entrenamiento deportivo, es más habitual en chicos y chicas de 10 a 15 que en los de menos edad.

Tabla 31.-

Porcentaje de chicos/as que realizan ejercicio físico en el tiempo libre según grupo de edad. Población de 0 a 15 años; Andalucía, 2006				
	0 - 4	5 - 9	10 - 15	Total
No hace ejercicio	39,4%	15,1%	17,3%	23,7%
Hace alguna actividad física o deportiva ocasional	53,0%	50,8%	37,7%	46,3%
Hace actividad física varias veces al mes	4,7%	19,9%	27,0%	17,9%
Hace entrenamiento deportivo o físico varias veces a la semana	0,7%	13,8%	18,0%	11,3%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Encuesta Nacional de Salud. 2006. Muestra infantil. Ministerio de Sanidad y Consumo

Tabla 32.-

Porcentaje chicos/as que realizan ejercicio físico en el tiempo libre según sexo y grupo de edad. Población de 0 a 15 años; Andalucía, 2006						
	Chicos			Chicas		
	0 - 4	5 - 9	10 - 15	0 - 4	5 - 9	10 - 15
No hace ejercicio	37,0%	8,2%	11,5%	42,1%	20,8%	24,5%
Hace alguna actividad física o deportiva ocasional	57,0%	38,0%	30,1%	48,6%	61,1%	47,1%
Hace actividad física varias veces al mes	5,2%	30,3%	32,7%	4,2%	11,4%	19,9%
Hace entrenamiento deportivo o físico varias veces a la semana	0,0%	22,4%	25,7%	1,4%	6,7%	8,5%

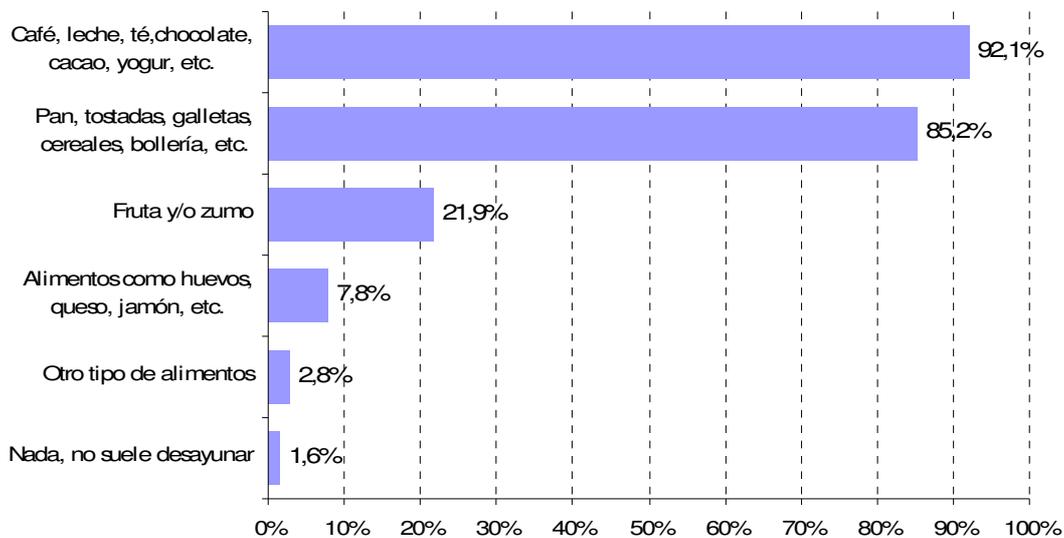
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Encuesta Nacional de Salud. 2006. Muestra infantil. Ministerio de Sanidad y Consumo

Alimentación

La mayoría de la población menor de 16 años, incluye en su desayuno habitual alimentos como café, leche, té, chocolate, cacao, yogur, etc (92,1%) , y otros como pan, tostadas, galletas, cereales, bollería, etc.

(85,2%). Tan solo un 21,9% incluye la fruta o el zumo en el desayuno. Hay un 1,6% de población que declara que no desayuna nada.

Gráfico 27.- Alimentos en el desayuno habitual. Población de 0 a 15 años. Andalucía, 2006

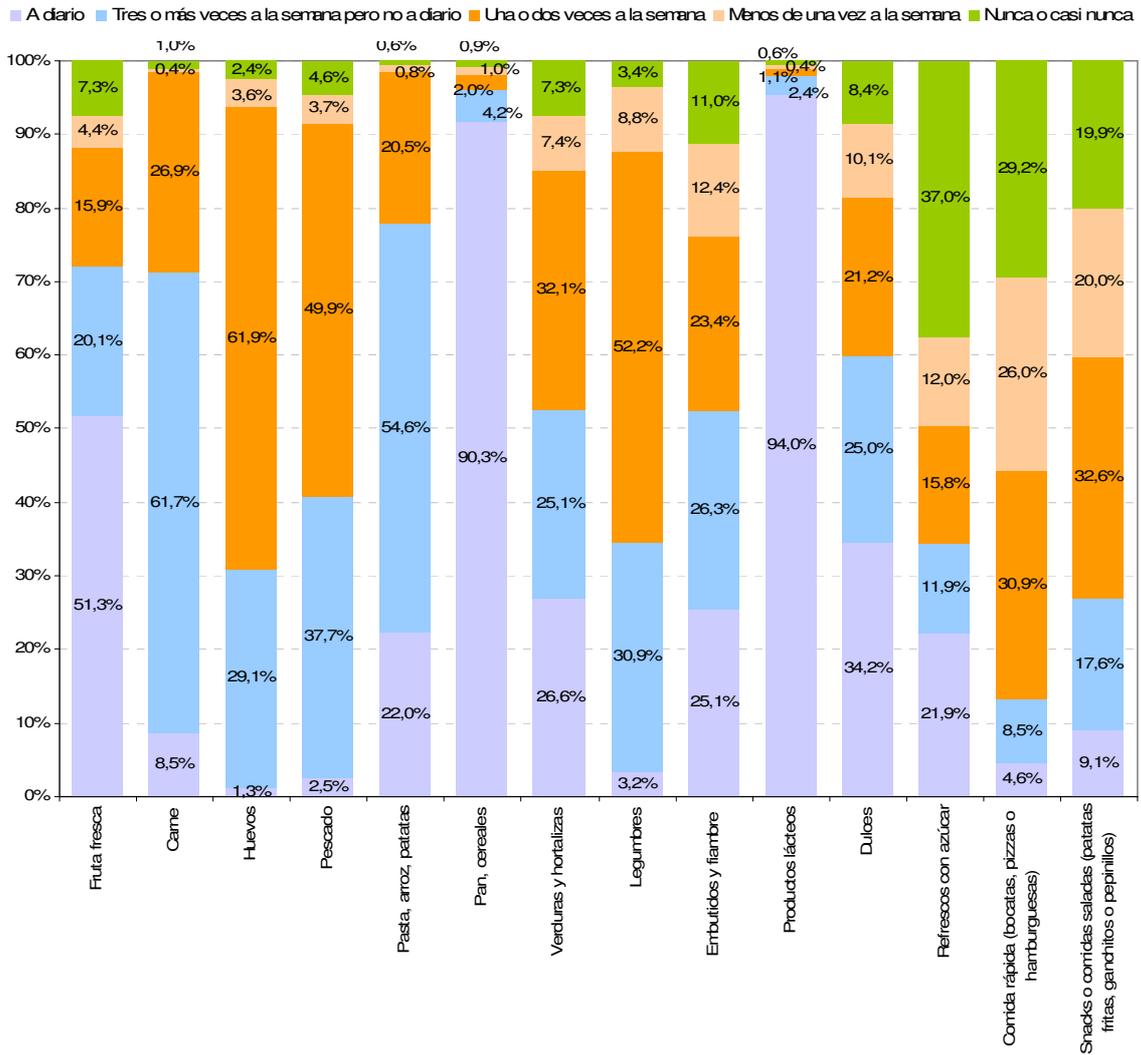


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Encuesta Nacional de Salud. 2006. Muestra infantil. Ministerio de Sanidad y Consumo

En cuanto a la frecuencia de consumo de determinados alimentos, la fruta la consumen mayoritariamente a diario (51,3%), la carne se consume tres o más veces a la semana pero no a diario (61,7%), los huevos una o dos veces a la semana (61,9%), el pescado también se consume mayoritariamente una o dos veces a la semana (49,9%), la pasta, arroz, patatas, se consumen tres o más veces (54,6%), el pan, cereales se consumen a diario (90,3%), las verduras y hortalizas se consumen una o dos veces a la semana (32,1%), las legumbres se consumen igualmente una o dos veces en

semana (52,2%), los embutidos y fiambres se consumen tres o más veces a la semana (26,3%), los productos lácteos se consumen a diario (94%), los dulces los consumen mayoritariamente a diario (34,2%), en cuanto a los refrescos con azúcar un 37% de la población menor de 15 años no los consume nunca o casi nunca y un 21,9% los consume a diario. La comida rápida la consumen una o dos veces por semana un 30,9% de las y los menores, un 29,2% nunca o casi nunca. Los snacks o comidas saladas la consumen una o dos veces por semana (32,6%), un 20% menos de una vez a la semana.

Gráfico 28.- Frecuencia de consumo de alimentos; Población de 0 a 15 años; Andalucía, 2006



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Encuesta Nacional de Salud. 2006. Muestra infantil. Ministerio de Sanidad y Consumo

Recursos del sistema sanitario

En el año 2006 las consultas de atención primaria recibieron una media de 27,9 consultas diarias de chicos y chicas con menos de 14 años de edad. Sevilla y Córdoba con una media de 30,2 consultas diarias fueron las provincias con un promedio mayor

de consultas de este tipo. En el gráfico se puede observar la evolución de la media diaria en consultas a pediatría en atención primaria entre 1997 y 2007.

Tabla 33.-

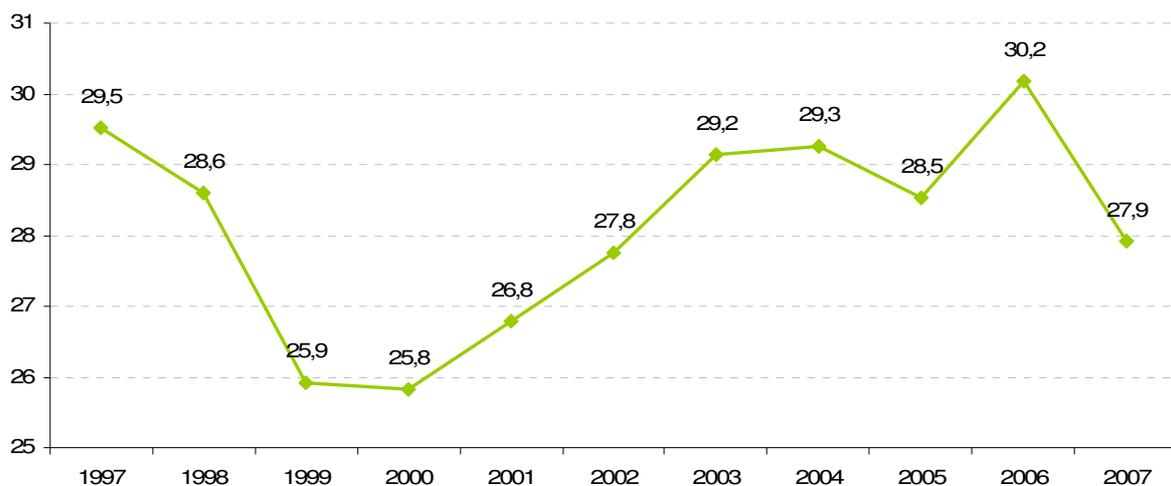
Consultas pediátricas por día en atención primaria; Andalucía 2007.

	Pediatría
Granada	22,6
Jaén	22,9
Almería	27,1
Huelva	27,3
Málaga	28,3
Cádiz	29,9
Sevilla	30,2
Córdoba	30,2
Andalucía	27,9

Nota: No se incluyen las consultas domiciliarias. Consultas diarias realizadas en 247 días laborales de 2007. En pediatría se toma como referencia las TIS de BDU de edad menor de 14 años

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Memoria estadística de la Consejería de Salud, 2007.

Gráfico 29.- Evolución de la media provincial de consultas pediátricas de atención primaria; Andalucía, 1997-2007.



Nota: No se incluyen las consultas domiciliarias. Consultas diarias realizadas en 247 días laborales de 2007. En pediatría se toma como referencia las TIS de BDU de edad menor de 14 años. Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Memoria estadística de la Consejería de Salud, 2007.

Otro indicador importante sobre los recursos utilizados, se refiere al número de admisiones a tratamiento realizadas en los centros ambulatorios por abuso o dependencia de cada una de las sustancias psicoactivas, que se recogen en la clasificación de sustancias adoptada por el Sistema estatal de información permanente sobre adicciones a drogas (SEIPAD) y de dependencias sin sustancia (juego patológico)

En 2007, se admitieron a tratamiento por adicciones a 472 menores andaluces, 64 menores más que en 2006 (408 menores). 23 de estos menores se admitieron con un tratamiento previo.

Del total de menores admitidos, un 71,2% fue por consumo de cannabis y el 13,3% por consumo de cocaína.

Tabla 34.-

Pacientes menores de edad con adicciones admitidos a tratamiento; Andalucía 2007

	Total	%	Con tratamiento previo	Sin tratamiento previos
Cannabis	336	71,2%	14	322
Cocaína	63	13,3%	7	56
Tabaco	34	7,2%	1	33
Alcohol	13	2,8%	0	13
MDMA (éxtasis) y otros derivados	6	1,3%	0	6
Sustancias volátiles	6	1,3%	0	6
Heroína y rebujo	5	1,1%	1	4
Juego patológico	4	0,8%	0	4
Alucinógenos	2	0,4%	0	2
Estimulantes sin especificar	1	0,2%	0	1
Hipnóticos y sedantes	1	0,2%	0	1
Sustancias psicoactivas sin especificar	1	0,2%	0	1
Total	472	100,0%	23	449

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir del Informe sobre el Indicador admisiones a tratamiento en Andalucía 2007. Observatorio Andaluz sobre drogas y adicciones.

Las provincias de Córdoba y Málaga contaron con un mayor número de pacientes menores de edad admitidos a tratamiento (21,2% y 18,4% respectivamente respecto al total de menores en tratamiento en Andalucía).

Granada es la provincia con mayor peso en la admisión a tratamiento a menores de edad,

supone un 3,8% del total de admisiones de este tipo, le siguen Córdoba y Jaén con 3,3% y 1,6% respectivamente. En Almería y Sevilla es donde menor porcentaje relativo tienen estas admisiones, 1,6% de los pacientes en cada una.

Tabla 35.-

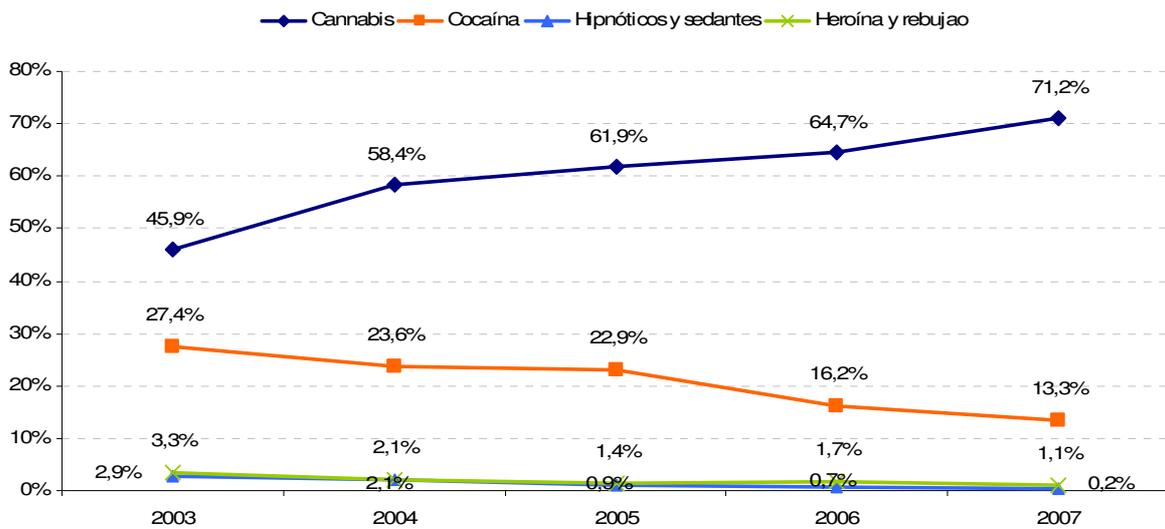
Pacientes menores admitidos a tratamiento según la provincia; Andalucía, 2007			
	n	%	% respecto a las admisiones a tratamiento en la provincia
Córdoba	100	21,2%	3,3%
Málaga	87	18,4%	3,1%
Cádiz	73	15,5%	2,4%
Granada	72	15,3%	3,8%
Sevilla	65	13,8%	1,6%
Jaén	35	7,4%	3,3%
Huelva	22	4,7%	2,0%
Almería	18	3,8%	1,6%
Total	472	100%	2,6%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir del Informe sobre el Indicador admisiones a tratamiento en Andalucía 2007. Observatorio Andaluz sobre drogas y adicciones.

Entre 2003 y 2007 se observó un aumento de los pacientes menores de edad admitidos a tratamiento por cannabis (en 2003 supusieron el 46% y en 2007 el 71,2%). Sin

embargo el consumo de cocaína ha registrado un descenso, pasando de un 27,4% de pacientes por esta causa en 2003 a 13,3% en 2007.

Gráfico 30.- Evolución del porcentaje de menores de edad admitidos a tratamiento según tipo de adicción; Andalucía, 2003-2007



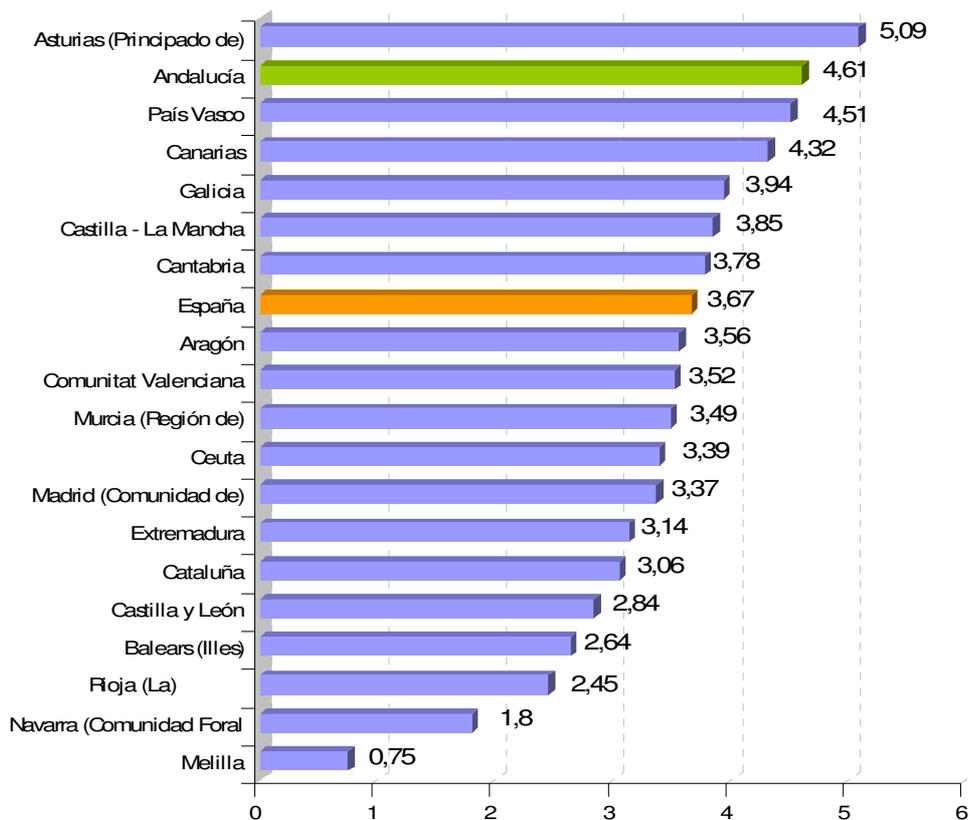
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir del Informe sobre el Indicador admisiones a tratamiento en Andalucía 2007. Observatorio Andaluz sobre drogas y adicciones.

Mortalidad infantil

En 2007, la tasa bruta de mortalidad infantil en Andalucía fue de 4,61 defunciones por cada 1.000 nacidos, la segunda tasa más alta después del Principado de Asturias (5,09). La

tasa media para el conjunto del territorio del estado fue 3,67. Las tasas más bajas se han registrado en Melilla (0,75), Navarra (1,8) y La Rioja (2,45).

Gráfico 31.- Tasa de mortalidad infantil. España y comunidades autónomas; 2007 (Tasa por 1.000 nacidos)



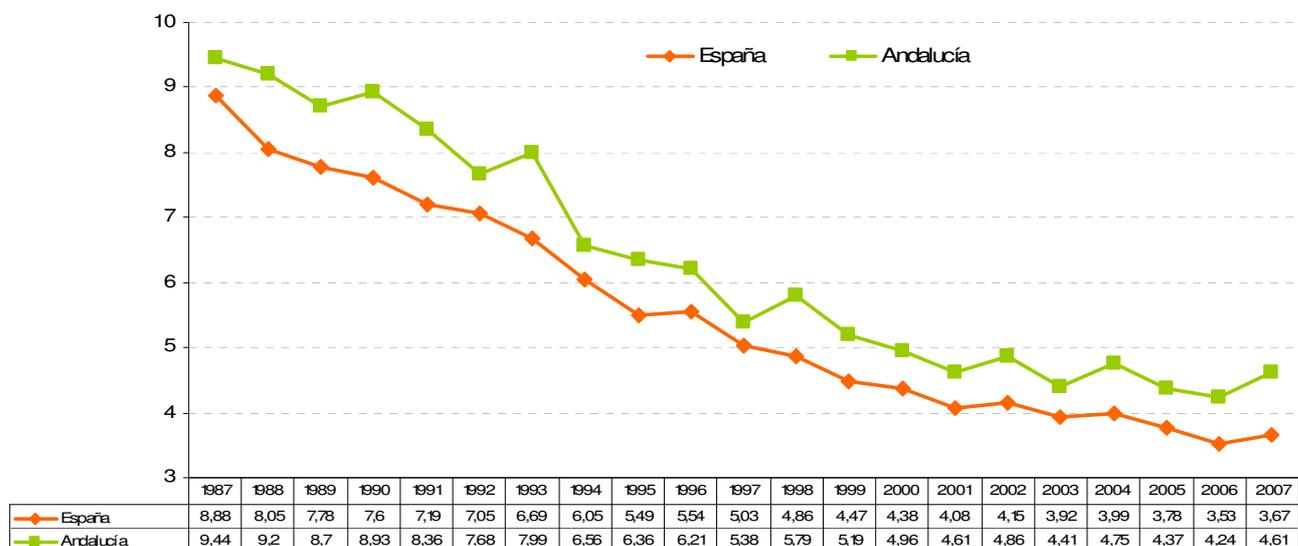
Notas: Cifras provisionales

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de Indicadores demográficos básicos, 2007. Instituto Nacional de Estadística

La evolución que ha registrado la tasa de mortalidad infantil, tanto en España como en Andalucía ha mantenido un el descenso propio de las sociedades desarrolladas,

pasando en Andalucía de 9,44 defunciones de menores de 1 año por cada 1.000 nacidos en 1987 a 4,61 en 2007

Gráfico 32.- Tasa de mortalidad infantil. España y Andalucía; 1987-2007 (Tasa por 1.000 nacidos)



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de Indicadores demográficos básicos, 2007. Instituto Nacional de Estadística

Natalidad infantil

En 2007, la tasa bruta de natalidad fue 12,07 (nacimientos por cada 1.000 habitantes), tasa superior a la que se registró en España (10,95). Las provincias que registraron una mayor tasa bruta de natalidad, fueron Sevilla

(12,94) y Almería (12,89) siendo superior a la que se registró para el total de Andalucía. Córdoba (10,75) fue la provincia que registró la menor tasa bruta de natalidad.

Tabla 36.-

Tasa bruta de natalidad por 1.000 habitantes según provincia; España y Andalucía, 2007*

España	10,95
Andalucía	12,07
Almería	12,89
Cádiz	12,18
Córdoba	10,75
Granada	11,87
Huelva	11,75
Jaén	10,29
Málaga	12,24
Sevilla	12,94

*Cifras provisionales: año 2007. Datos clasificados por el lugar de inscripción del suceso demográfico. Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de Indicadores demográficos básicos, 2007. Instituto Nacional de Estadística.

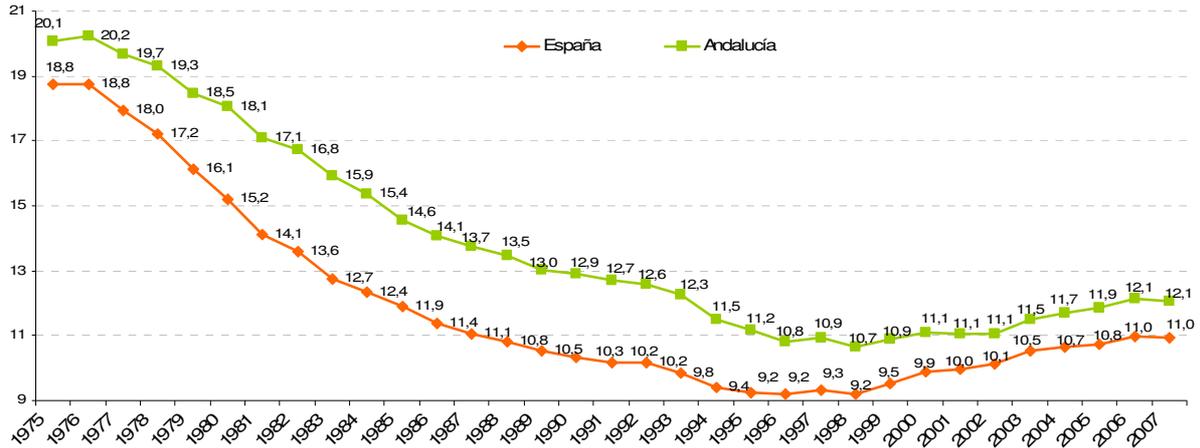
La evolución de la tasa bruta de natalidad, tanto en España como en Andalucía, ha

seguido el mismo patrón. En Andalucía, desde 1975 (20,07) se ha registrado un

descenso de la tasa hasta el año 1.998 donde se registró la tasa más baja 10,7. A partir de este año hasta 2006 se ha producido un ligero ascenso de la misma, hasta situarse en

12,07. En España la evolución es muy parecida a la de Andalucía, registrando valores siempre menos elevados.

Gráfico 33.- Evolución de la tasa de natalidad por 1000 habitantes; España y Andalucía, 1975-2007



Notas

1.- A partir del año 2002, las cifras de población utilizadas son las Estimaciones de la Población Actual calculadas a partir del Censo de 2001. Por tanto, son susceptibles de ser revisadas.

2.- Cifras provisionales: año 2007

3.- Las cifras definitivas del Movimiento Natural de la Población, están clasificadas por el lugar de residencia del suceso demográfico, en tanto que las provisionales, por el lugar de inscripción.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de Indicadores demográficos básicos, 2007. Instituto Nacional de Estadística.

En Andalucía, en 2007, se produjeron 96.400 nacimientos, lo que supuso el 19,6% de los nacimientos totales en España; de éstos el 51,5% fueron niños (49.682) y el 48,5% niñas (46.718).

Sevilla (24,4%), Málaga (19,2%) y Cádiz (15%) son las provincias que registraron un mayor porcentaje de nacimientos.

Tabla 37.-

Nacimientos según sexo del bebé y residencia de la madre; Andalucía y provincias, 2007			
	Total	Niños	Niñas
Almería	8.452	4.368	4.084
Cádiz	14.494	7.407	7.087
Córdoba	8.401	4.391	4.010
Granada	10.548	5.367	5.181
Huelva	5.785	3.035	2.750
Jaén	6.724	3.490	3.234
Málaga	18.463	9.450	9.013
Sevilla	23.533	12.174	11.359
Andalucía	96.400	49.682	46.718
España	491.183	253.309	237.874

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Movimiento Natural de Población, resultados provisionales 2007. Instituto Nacional de Estadística.

En el año 2007 se contabilizaron 94.736 partos, siendo Sevilla (23.293; 24,6%) y

Málaga (18.774; 19,8%) las provincias con mayor número de ellos.

Tabla 38.-

Número de partos según provincia; Andalucía, 2007		
	n	%
Almería	8.217	8,7%
Cádiz	13.721	14,5%
Córdoba	8.228	8,7%
Granada	10.707	11,3%
Huelva	5.446	5,7%
Jaén	6.350	6,7%
Málaga	18.774	19,8%
Sevilla	23.293	24,6%
Andalucía	94.736	100%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir del Movimiento Natural de Población, 2007. Instituto de Estadística de Andalucía.

Un 99,7% (94.451) de los partos que tuvieron lugar en 2007, fueron asistidos en centros sanitarios. 189 partos se realizaron en el

domicilio, siendo Málaga (48) y Sevilla (38) las provincias con mayor número de partos asistidos en el domicilio.

Tabla 39.-

Número de partos según tipo de asistencia y provincia; Andalucía, 2007							
	ASISTIDOS			NO ASISTIDOS			Total
	Centro sanitario	Domicilio	Otro lugar	Centro sanitario	Domicilio	Otro lugar	
Almería	8.188	15	14	-	-	-	8.217
Cádiz	13.683	20	17	-	-	1	13.721
Córdoba	8.208	17	3	-	-	-	8.228
Granada	10.662	36	6	-	-	3	10.707
Huelva	5.433	4	9	-	-	-	5.446
Jaén	6.336	11	3	-	-	-	6.350
Málaga	18.699	48	27	-	-	-	18.774
Sevilla	23.242	38	13	-	-	-	23.293
Andalucía	94.451	189	92	-	-	4	94.736

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir del Movimiento Natural de Población, 2007. Instituto de Estadística de Andalucía.

En Andalucía, en 2007, se registraron 130.735 consultas en unidades de Salud Mental Infantil, cerca de 12.000 consultas más que en el año 2006 (119.115). Se realizaron 6.516

consultas primeras y se siguieron 124.219. Sevilla (27,4%) y Cádiz (19,9%) registraron un mayor porcentaje de consultas atendidas en USMI.

Tabla 40.-

Consultas atendidas de las Unidades de Salud Mental Infantil (USMI) según provincia; Andalucía, 2006-2007						
	AÑO 2006			AÑO 2007*		
	Consultas Primeras	Consultas Sucesivas	Total Consultas	Consultas Primeras	Consultas Sucesivas	Total Consultas
Almería	481	8.961	9.442	512	10.532	11.044
Cádiz	1.231	22.360	23.591	1.305	24.695	26.000
Córdoba	644	10.004	10.648	666	7.900	8.566
Granada	549	16.306	16.855	607	18.279	18.886
Huelva	524	5.511	6.035	483	5.563	6.046
Jaén	568	6.777	7.345	503	8.504	9.007
Málaga	640	15.058	15.698	691	14.694	15.385
Sevilla	1.667	27.834	29.501	1.749	34.052	35.801
Andalucía	6.304	112.811	119.115	6.516	124.219	130.735

Nota: los datos del año 2007 son provisionales

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Memoria estadística de la Consejería de Salud, 2007.



**Datos sobre tecnologías
de la información
y la comunicación** **7**

Las tecnologías de la información y la comunicación se han incorporado con mucha naturalidad a las tareas cotidianas que realiza la población infantil y

adolescente en nuestra comunidad. En este apartado se presentan datos que muestra la relación de los chicos y chicas con las TIC.

Tabla 41.-

Tiempo de consumo de televisión entre semana según sexo. Población de 1 a 15 años que ve la televisión. España y Andalucía, 2006.						
	AMBOS SEXOS		VARONES		MUJERES	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
Menos de 1 hora	31,3	28,1	31,8	27,6	30,8	28,7
De 1 a 2 horas	21,1	15,8	20,6	17,6	21,7	14,0
De 2 a 3 horas	31,6	35,8	31,0	35,7	32,2	35,8
3 o más horas	16,0	20,3	16,6	19,1	15,3	21,5

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Encuesta Nacional de Salud. 2006. Muestra infantil. Ministerio de Sanidad y Consumo

Un alto porcentaje de chicos y chicas andaluces menores de 16 años ven la televisión todos los días tanto en Andalucía (91,8%) como en España (86,9%). Un 71,9% de los menores andaluces que ven la televisión a diario durante la semana lo hace durante una hora o más cada día y un 28,1 % declara que ven la tele menos de una hora

cada día. Un 20,3% declara que ve la televisión 3 o más horas cada día

Durante los fines de semana, un 71,6%, porcentaje de menores similar al obtenido entre semana, expresa que ven la televisión durante una hora o más cada día, aunque casi un 40% manifiesta que dedican a ver la tele 3 o más horas cada día del fin de semana

Tabla 42.-

Tiempo de consumo de televisión en fin de semana según sexo. Población de 1 a 15 años que ve la televisión. España y Andalucía, 2006.						
	AMBOS SEXOS		VARONES		MUJERES	
	España	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía
Menos de 1 hora	24,4	28,4	24,6	28,4	24,2	28,4
De 1 a 2 horas	10,1	10,1	9,5	11,7	10,7	8,4
De 2 a 3 horas	26,9	21,9	27,3	21,4	26,5	22,5
3 o más horas	38,6	39,6	38,7	38,5	38,6	40,8

* Se consideran los menores que al menos ha visto una hora o más la televisión Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Encuesta Nacional de Salud. 2006. Muestra infantil. Ministerio de Sanidad y Consumo

El equipamiento TIC en los hogares andaluces ha aumentado en los últimos años de manera considerable. En 2008, en más de la mitad de los hogares andaluces (50,7%) hay ordenadores de sobremesa, y en un 23% ordenadores portátiles. En 2008 las conexiones a Internet en los hogares (43,7%) se han duplicado respecto a 2003.

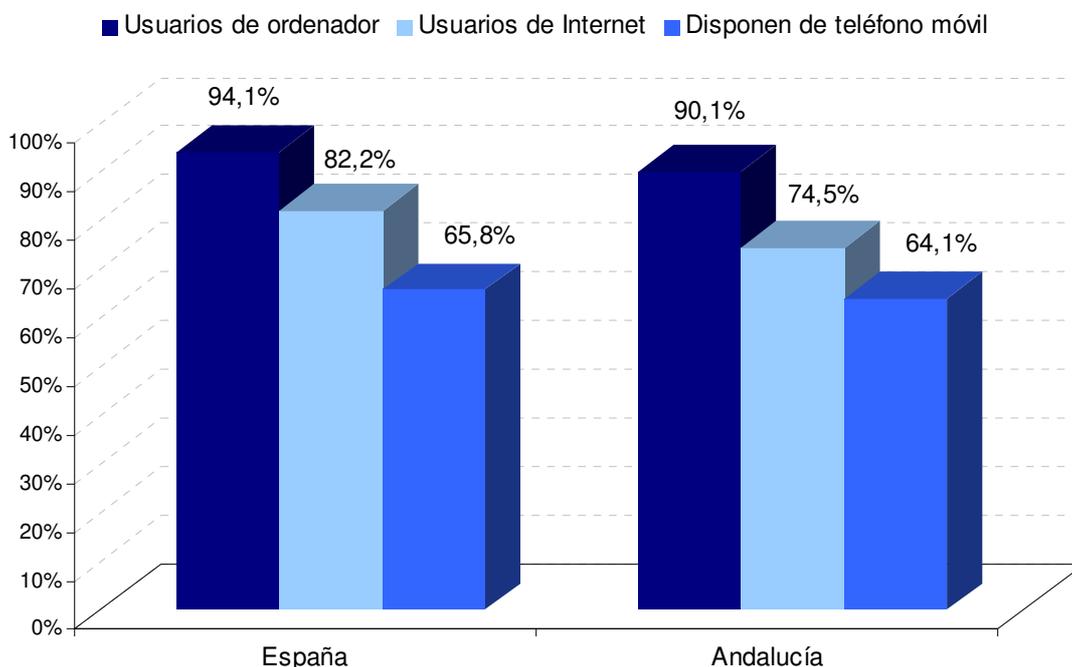
El aumento en equipamiento TIC se ha producido con mayor intensidad en hogares en los que residen chicos y chicas de 10 a 15 años. En 2007 en un 76,4% de los hogares donde residen menores se encuentra al menos un ordenador de sobremesa y en 52,6% conexión a Internet.

En cuanto a la utilización de TIC (ordenador, Internet y teléfono móvil) en la comunidad andaluza, el 90,1% de chicos y chicas entre 10-15 años se declaran usuarios de ordenador.

Un 74,5% de chicos y chicas andaluces de dicho rango de edad son usuarios de Internet, 2,5% más que el año 2007. Un 64,1% disponen de teléfono móvil en 2008, tres puntos porcentuales menos que en 2007 (67,3%).

Para el conjunto del estado los porcentajes de uso tanto de ordenador como de Internet y móvil son mayores que en la Comunidad Autónoma Andaluza, 94,1%, 82,2% y 65,8% respectivamente.

Gráfico 34.- Porcentaje de usuarios de TIC en los 3 últimos meses (*). Chicas y chicos entre 10 y 15 años; España y Andalucía, 2008



(*) Se refiere a los tres meses anteriores al momento de la encuesta
 Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los hogares 2008. INE

A nivel provincial los chicos y chicas usuarias de TIC mantuvieron en 2007 unos

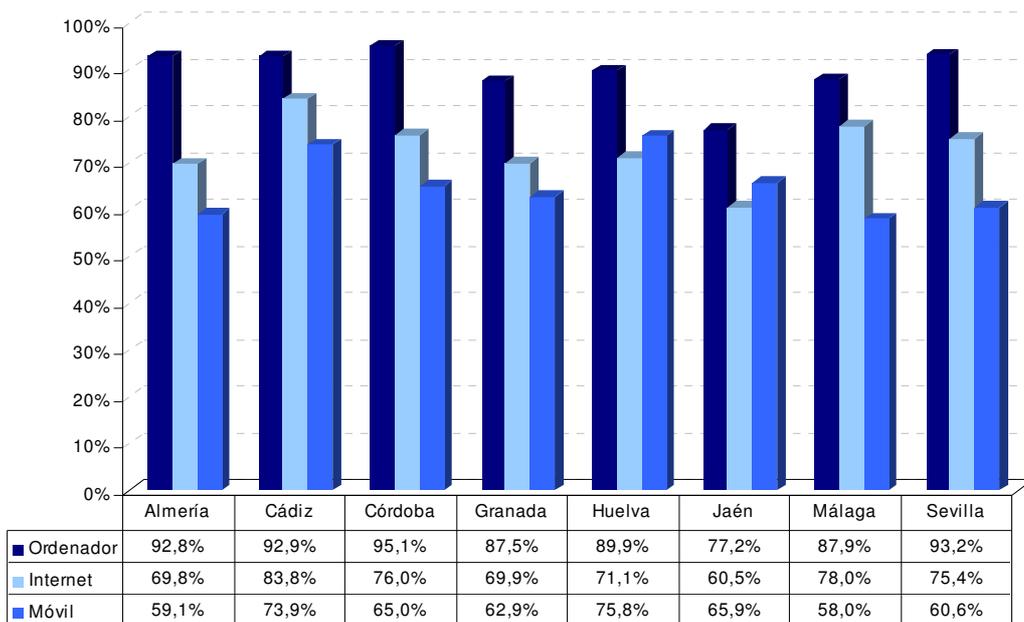
porcentajes de uso muy similares en las distintas provincias andaluzas.

En cuanto al uso de ordenador, casi todas las provincias se sitúan entorno al 90% - 95% de usuarios, exceptuando Jaén con un 77,2% de usuarios. El porcentaje de usuarios entre 10 y

15 años de TIC en Andalucía, se sitúan entre el 83,8% de Cádiz, y el 60,5% de Jaén.

Un 73,9% de los chicos y chicas de Cádiz disponen de móvil, en Málaga este porcentaje desciende a un 58%.

Gráfico 35.- Porcentaje de usuarios de TIC en los 3 últimos meses (*) según provincia; Chica y chicos de 10 a 15 años. Andalucía, 2008



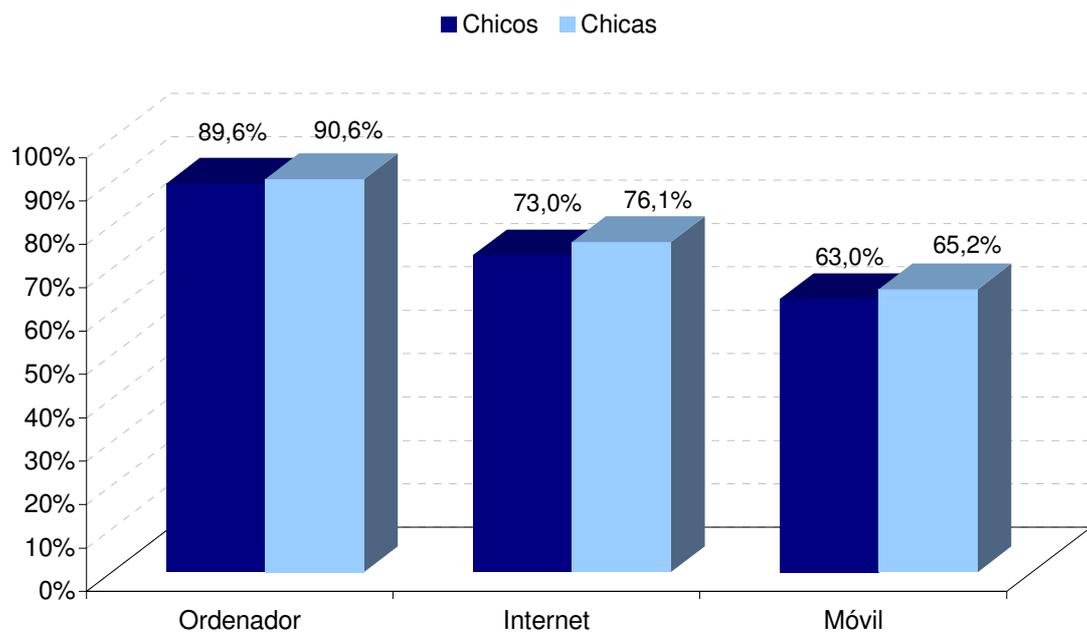
(*) Se refiere a los tres meses anteriores al momento de la encuesta
 Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los hogares, muestra de Andalucía 2008. Consejería de Innovación, ciencia y empresa.

El estudio de los usuarios entre 10 y 15 años de TIC a través de algunas características sociodemográficas, da como resultado un perfil de uso algo superior en las chicas, en aquellas poblaciones de más de 100.000 habitantes o capitales de provincias, así como en aquellos hogares con tres miembros sobre todo en el uso de ordenador e Internet.

Entre chicos y chicas los porcentajes de uso son muy similares, aunque se observa en las

chicas unos porcentajes de uso de TIC levemente superiores a los que registraron los chicos. En el uso de ordenador hay un 90,6% de usuarias frente a un 89,6% de chicos. Quizás en el uso de Internet es donde se observa una diferencia mayor (tres puntos porcentuales) entre chicos y chicas (73% y 76% respectivamente). En la disponibilidad de móvil, las chicas registran un 65,2% de usuarias frente al 63% de los chicos.

Gráfico 36.- Porcentaje de usuarios de TIC en los 3 últimos meses según sexo; Chicos y chicas de 10 a 15 años. Andalucía, 2008



(*) Se refiere a los tres meses anteriores al momento de la encuesta
 Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los hogares, muestra de Andalucía 2008. Consejería de Innovación, ciencia y empresa.

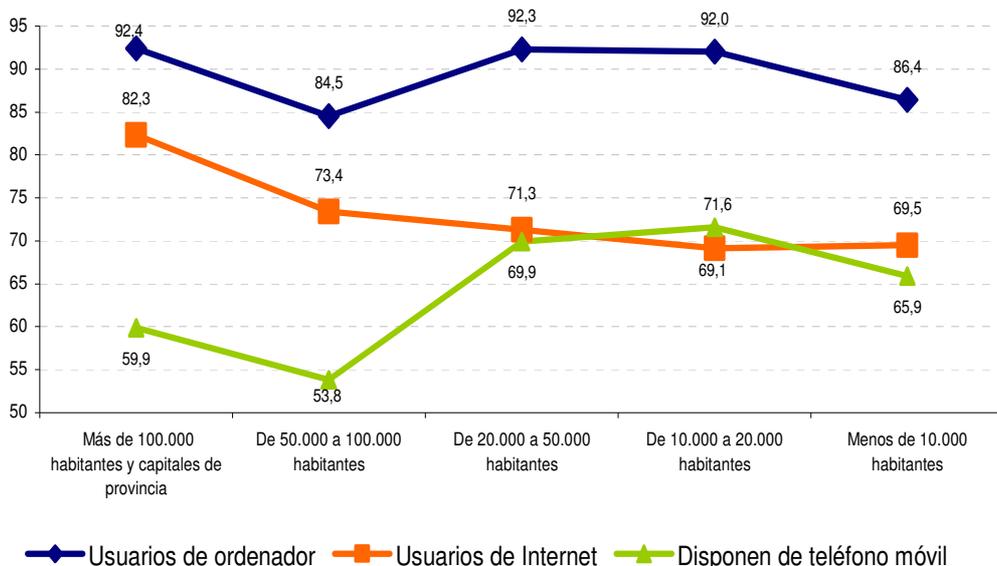
Según el nivel de hábitat donde residen los menores andaluces, se observó que los chicos y chicas usuarios de ordenador superan al 92% salvo en municipios de menos de 10.000 habitantes, donde un 86,4% de los chicos y chicas han usado el ordenador en los últimos 3 meses, y en municipios de 50.000 a 100.000 habitantes con una utilización del ordenador de 84,5%.

Se observa una relación directa entre la cantidad de hogares con acceso a Internet y el nivel de hábitat de la población en la que se sitúan, de manera que con un mayor nivel de hábitat se registra un mayor porcentaje de hogares (con chicos y chicas) que tienen ordenador y acceso a Internet. De esta forma se dispone de conexión a Internet en un 70,0% de los hogares situados en

poblaciones con más de 100.000 habitantes y/o capitales de provincia, frente a sólo un 37,3% en hogares con menos de 10.000 habitantes. Esto condiciona a que el uso de Internet por parte de los chicos y chicas sea mayor en municipios con mayor población, así en poblaciones con más de 100.000 habitantes y capitales de provincia hay un 82,3% de menores usuarios frente al 69,5% de usuarios en municipios con menos de 10.000 habitantes.

Por último la disponibilidad de móvil es mayor entre los chicos y chicas que residen en municipios con menos población, con porcentajes en torno al 70% en poblaciones de hasta 20.000 habitantes y por debajo del 60% para poblaciones con 20.000 o más y capitales de provincia.

Gráfico 37.- Porcentaje de usuarios de TIC en los 3 últimos meses (*) según nivel de hábitat; chicas y chicos



(*) Se refiere a los tres meses anteriores al momento de la encuesta. Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los hogares, 2008. Instituto Nacional de Estadística.

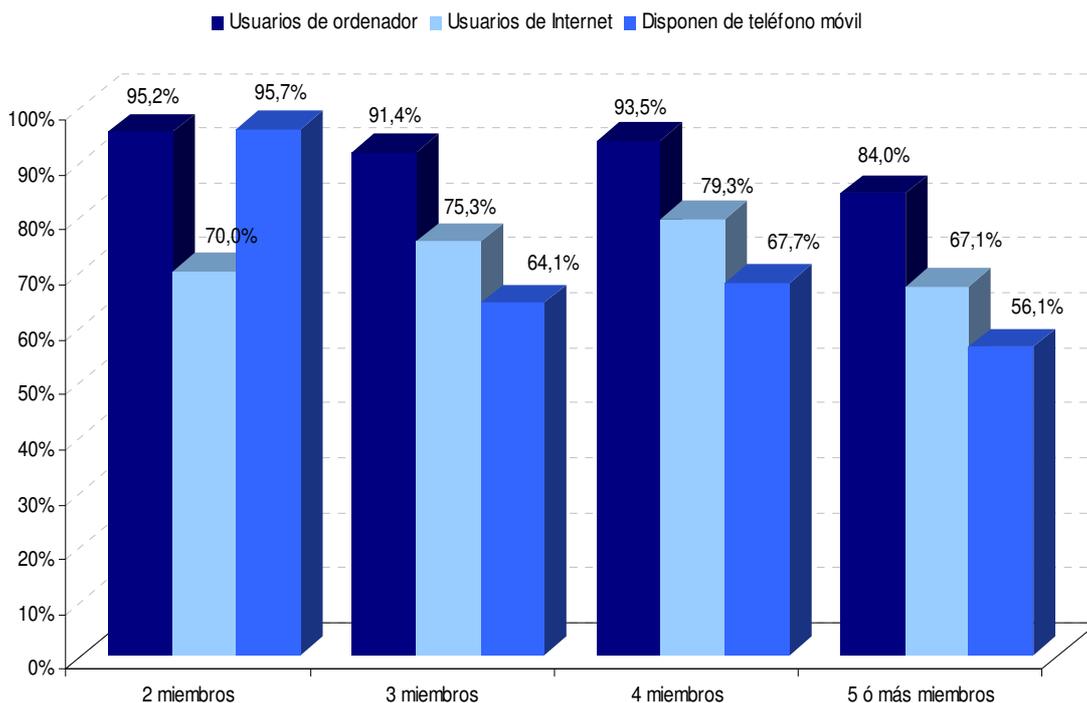
En cuanto al tamaño de los hogares donde existen menores entre 10 y 15 años que se

declararon usuarios de TIC, en los hogares con cuatro miembros fue más común el uso

de Internet (79,3%). Tanto los chicos y chicas que vivían en hogares con dos miembros (95,2%) así como los que vivían en hogares de cuatro miembros (93,5%) fueron los que más utilizaron el ordenador.

La utilización del móvil fue más común entre los chicos y chicas que vivían en hogares de dos miembros (95,7%)

Gráfico 38.- Porcentaje de usuarios de TIC en los 3 últimos meses (*) según tamaño del hogar. Chicos y chicas de 10 y 15; Andalucía, 2008



(*) Se refiere a los tres meses anteriores al momento de la encuesta

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los hogares, 2008. Instituto Nacional de Estadística.

Nuevas tecnologías en el sistema educativo

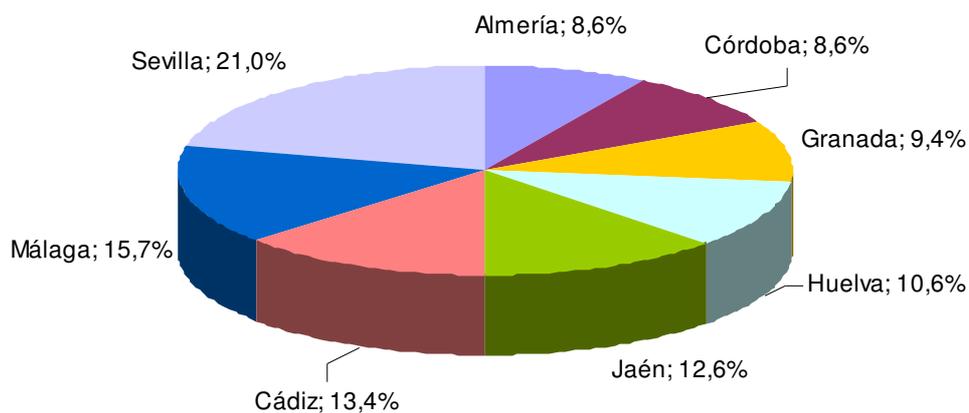
En Andalucía, en el curso 2007/2008, hay 1.122 centros que incorporan el ordenador e Internet a la educación, Sevilla (21,0%), Málaga (15,7%) y Cádiz (13,4%) cuentan con un mayor porcentaje de los mismos. Son los denominados "Centros TIC", centros públicos que se comprometen a desarrollar un proyecto educativo de integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación. La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía se compromete a dotar al centro de equipamiento y conexión a banda ancha y

materiales educativos basados en software libre.

El número de centros TIC en la Comunidad Autónoma ha aumentado considerablemente en los últimos 5 años, así en el curso 2003/2004 se registraban 100 centros en toda la comunidad, mientras que en el curso 2007/2008 se contabilizaban 1.122 centros.

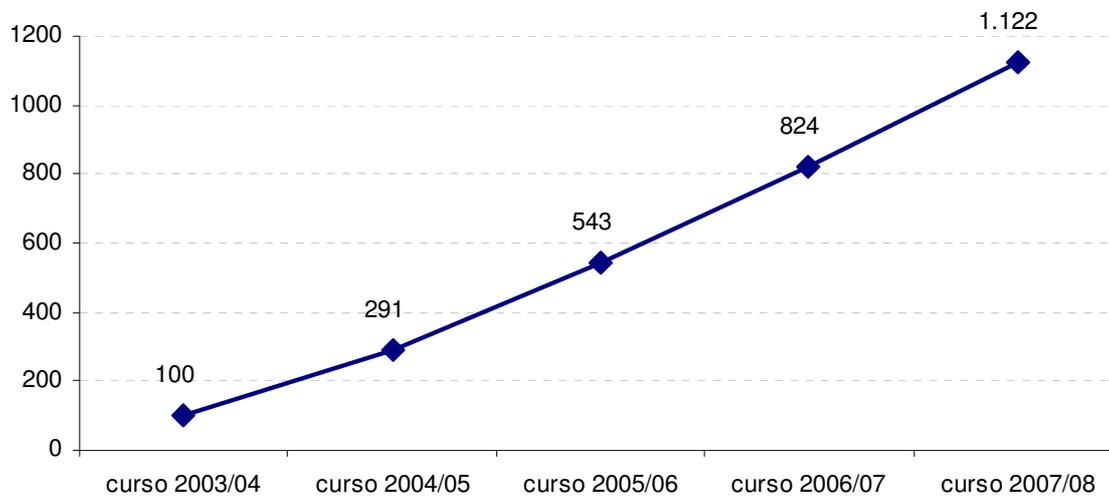
La ratio de alumnos por ordenador, se encuentra en un 3,3 en Andalucía siendo Sevilla (3,6), Granada (3,5), Málaga (3,4) y Jaén (3,4) las provincias con una mayor ratio.

Gráfico 39.- Distribución de centros TIC según provincias; Andalucía, curso 2007/2008



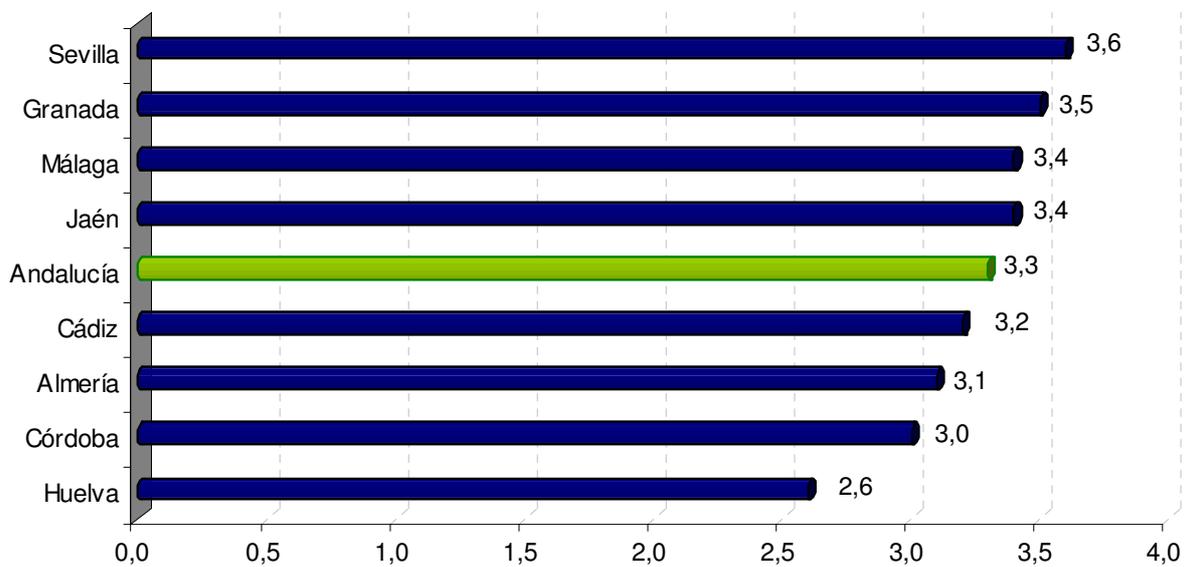
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir del informe *Las TIC al servicio de un proyecto educativo. Curso 2007-2008*. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

Gráfico 40.- Evolución del número de centros TIC desde el curso 2003/2004 a 2007/2008; Andalucía



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir del informe *Las TIC al servicio de un proyecto educativo. Curso 2007-2008*. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

Gráfico 41.- Ratio de alumnos y alumnas por número de ordenadores en centros TIC según provincia; Andalucía, curso 2007/2008



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir del informe *Las TIC al servicio de un proyecto educativo. Curso 2007-2008*. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.



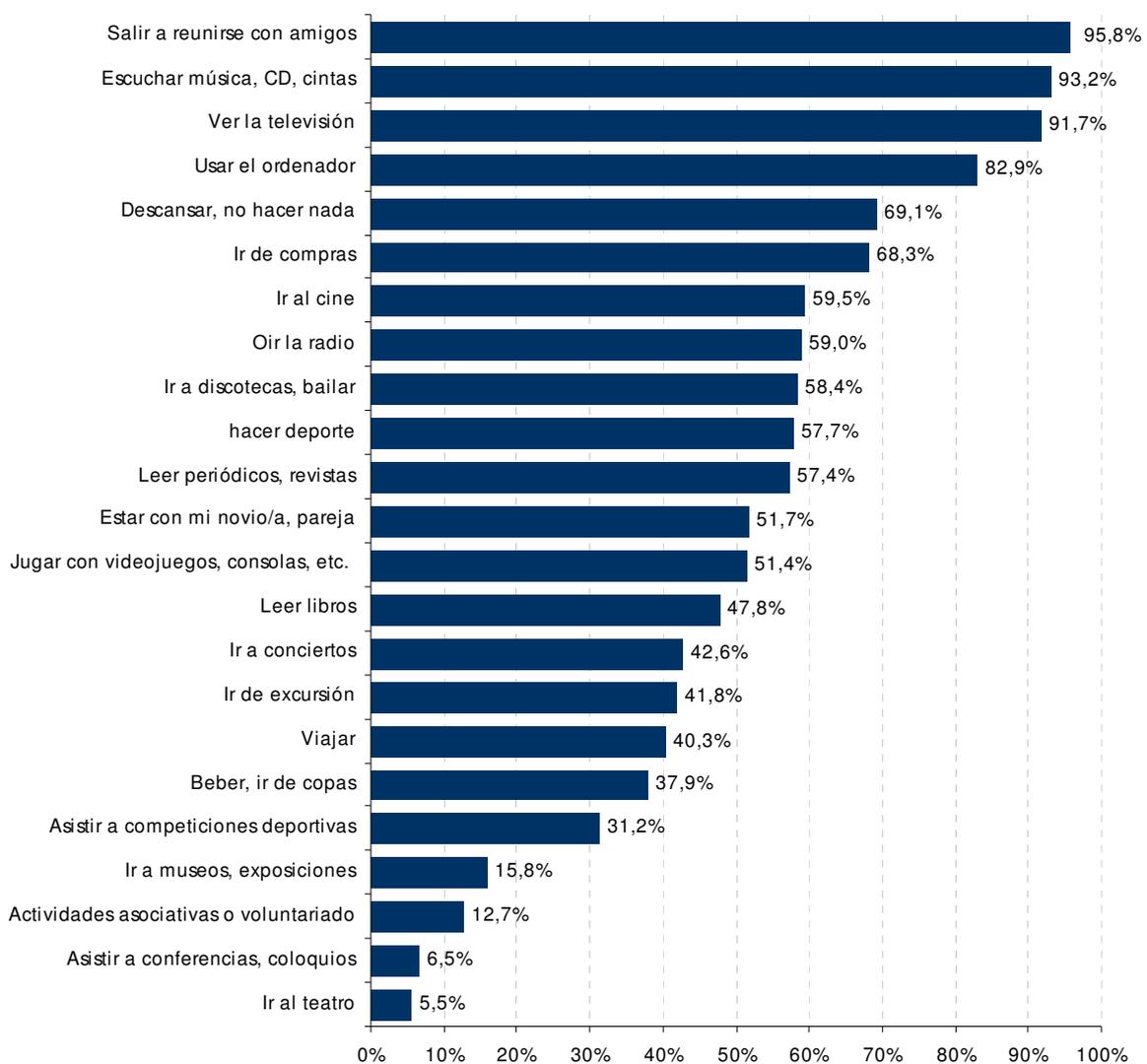
Tiempo libre, cultura y participación **8**

Tiempo libre

Entre las actividades que ocupan la mayor parte del tiempo libre de las y los jóvenes de entre 15 y 19 años, están: salir a reunirse con amigos, un 95,8% los chicos y chicas de estas edades, escuchar música (93,2%), ver televisión (91,7%) o usar

el ordenador (82,9%). Por el contrario actividades como la participación en asociaciones o voluntariado (12,7%), asistir a conferencias (6,5%) o al teatro (5,5%) quedan relegadas a los últimos puestos.

Gráfico 42.- Actividades que realizan en el tiempo libre; Chicos y chicas de 15 a 19 años. España, 2007



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir del Sondeo de opinión: Uso de tecnologías, ocio y tiempo libre. Cifras y jóvenes. 2ª encuesta 2007 INJUVE

Cultura

En las bibliotecas públicas andaluzas se registraron 35.260 usuarios inscritos en la sección infantil y juvenil (menores de 14 años) para el año 2008. En dicho año se realizaron 168.160 préstamos, contabilizando una media de 4,8 préstamos por usuario/a. Sevilla con 7,1 y Almería con 6,5 fueron las

provincias con una mayor media de préstamos por usuario/a. Por el contrario, en Granada la utilización de la biblioteca fue muy inferior a la de estas provincias, con una media de de 1,7 préstamos anuales a cada usuario/a de la sección infantil y juvenil.

Tabla 43.-

Usuarios inscritos en la sección infantil y juvenil en las bibliotecas públicas provinciales de Andalucía, 2008.

	Usuarios inscritos 31/12/08	Nº préstamos (2008)	Préstamo por usuario
Almería	6.520	42.556	6,5
Cádiz	5.125	19.827	3,9
Córdoba	1.192	6.617	5,6
Granada	8.507	14.719	1,7
Huelva	4.144	24.966	6
Jaén	4.803	25.330	5,3
Málaga	1.505	9.511	6,3
Sevilla	3.464	24.634	7,1
Total	35.260	168.160	4,8

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Estadísticas de bibliotecas públicas de Andalucía, 2007. Consejería de Cultura. 2009

Usuario inscrito: aquel que tiene tarjeta de usuario de la biblioteca o de alguno de sus servicios o secciones, o que está dado de alta en la base de datos de usuarios de la biblioteca.

Sección infantil: 0 – 14 años

Otro indicador que nos puede acercar a como viven la cultura los jóvenes, sería el número de visitas de grupos escolares a los conjunto monumentales de las provincias y sus museos.

En 2007, el conjunto arqueológico de Itálica, en Sevilla recibió 32.718 visitas que junto al conjunto arqueológico de Medinat Al-Zahra en Córdoba con 25.388 visitas de escolares, son los monumentos más visitados en nuestra comunidad.

Tabla 44.-

Visitas de grupos escolares a conjuntos monumentales y zonas arqueológicas según provincia; Andalucía, 2007.

Almería	
CM. La Alcazaba	8.158
YA. Puerta de Almería	1.278
YA Los Millares	4.774
Cádiz	
AA. Teatro Romano	4.059
Factoría de Salazón	873
AA. Castillo Doña Blanca	2.540
AA. Carteia, Guadarranque	1.562
CA. Baelo Claudia, Bolonia	12.836
Córdoba	
AM. Sinagoga	
YA. Cercadilla	1.014
CA. Madinat Al-Zahra	25.388
Granada	
YA. Castellón Alto, Galera	1.270
Palacio Dar Al-Horra, Granada	3.891
CM Alhambra y Generalife	
AA. Baños Arabes, el Bañuelo	7.609
AA. Cerro de la Encina, Monachil	35
AA. Peña de los Gitanos, Montefrío	10
Huelva	
AA. Peña Arias Montano, Alájar	236
AA. Dolmen de soto, Trigueros	687
AA. Turóbriga, Aroche	483
Jaén	
AA. De Cástulo, Linares	
Málaga	
AA. Dólmenes de Antequera	16.878
Teatro Romano	14.854
AA. Acinipo, Ronda	1.091
AA. Baños Arabes, Ronda	2.267
Sevilla	
CA de Carmona	7.506
CA. De Itálica, Santiponce	32.718
AA. Dólmenes Matarrubila, Valencina Concepción	6.193

*Sin datos de Jaén. C.A Conjunto Arqueológico. Y.A.Yacimiento arqueológico

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Estadísticas de bibliotecas públicas de Andalucía, 2006. Consejería de Cultura. 2007

Participación

Los chicos y chicas presentan un porcentaje muy bajo de pertenencia a asociaciones u organizaciones, un 20% dice pertenecer a asociaciones deportivas, siendo éste el

porcentaje más elevado. Pero lo que sí hay que manifestar, es que los que participan lo hacen mayoritariamente de forma activa.

Tabla 45.-

Pertenencia actual a alguna asociación u organización. Chicos y chicas de 15 a 19 años; España, 2007

Otras	0,3%
Asociación o colegio profesional	0,5%
Partido u organización política	0,5%
Pacifista	0,5%
Defensa de los derechos humanos	1,0%
Cívica (de vecinos o consumidores)	1,0%
Ecologista o defensa de la naturaleza	1,3%
Benéfica o asistencial	1,6%
Cultural	2,3%
Asociación musical	2,6%
Religiosa	3,7%
Excursionista	3,9%
Club social, recreativa	4,4%
Estudiantil	6,8%
Deportiva	20,1%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir del Sondeo de opinión: Valores, actitudes y participación asociativa. Cifras y jóvenes. 1ª encuesta 2007 INJUVE

Tabla 46.-

Porcentaje de jóvenes según grado de participación en la asociación a la que pertenece; Chicos y chicas de 15 a 19 años. España, 2007

Como miembro activo participo en actividades	76,1%
Sólo participo esporádicamente en las actividades	18,3%
Sólo contribuyo económicamente	0,5%
Participo como mero simpatizante	4,6%
NC	0,5%

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir del Sondeo de opinión: Valores, actitudes y participación asociativa. Cifras y jóvenes. 1ª encuesta 2007 INJUVE

Anexo I. Índice de tablas

- Tabla 1.** Población menor de 18 años según edad y sexo; Andalucía, 2008.
- Tabla 2.** Población menor de 18 años según provincias; Andalucía, 2008.
- Tabla 3.** Población menor de 18 años según provincia, edad y sexo; Andalucía y provincias, 2008.
- Tabla 4.** Evolución de la población menor de 18 años según provincia; Andalucía, 2003 – 2008.
- Tabla 5.** Población extranjera menor de 18 años según sexo y provincia; Andalucía, 2008.
- Tabla 6.** Indicadores de población extranjera menor de 18 años según provincia; Andalucía, 2008.
- Tabla 7.** Población extranjera menor de 20 años según país de nacimiento; Andalucía, 2008.
- Tabla 8.** Población extranjera de 0 a 19 años según país de nacimiento y provincia de residencia; Andalucía, 2008.
- Tabla 9.** Evolución de la población extranjera menor de 18 años según provincias; Andalucía, 2003-2008.
- Tabla 10.** Porcentaje de menores extranjeros respecto al total de menores según provincia; Andalucía, 2003 - 2008
- Tabla 11.** Alumnado según nivel educativo, titularidad del centro y provincia; Andalucía, curso 2008/2009
- Tabla 12.** Distribución del alumnado según nivel educativo, titularidad del centro y provincia; Andalucía, curso 2008/2009
- Tabla 13.** Número medio de alumnos y alumnas por unidad / grupo, según nivel de enseñanza, titularidad del centro y provincia; Andalucía curso 2008/2009
- Tabla 14.** Número medio de alumnos y alumnas por unidad / grupo, según nivel de enseñanza, titularidad del centro y CCAA; España y Andalucía curso 2007/2008
- Tabla 15.** Profesorado según nivel de enseñanza, titularidad del centro y provincia; Andalucía, curso 2008/2009.
- Tabla 16.** Alumnado extranjero según nivel de enseñanza y titularidad. Andalucía, curso 2008/2009
- Tabla 17.** Alumnado extranjero según nivel de enseñanza, provincia y titularidad del centro; Andalucía, curso 2008/2009
- Tabla 18.** Porcentaje de alumnado extranjero respecto al total de alumnado en cada nivel de enseñanza educativa según provincia; Andalucía, curso 2008/2009.
- Tabla 19.** Alumnado extranjero de enseñanza no universitaria y porcentaje respecto al total de alumnado según comunidad autónoma; España, curso 1999/2000 y 2007/2008.
- Tabla 20.** Alumnado extranjero según nacionalidad y provincia de residencia; Andalucía, curso 2008/2009.

- Tabla 21.** Número de plazas ofertadas en Centros de atención socioeducativa según provincia y titularidad del centro; Andalucía, curso 2008/2009.
- Tabla 22.** Medidas de protección según tipo de medida y provincia; Andalucía 2008
- Tabla 23.** Adopciones nacionales e internacionales realizadas durante 2008 según provincias; Andalucía 2008.
- Tabla 24.** Plazas acogimiento residencial según tipo de programa y provincia; Andalucía, 2008
- Tabla 25.** Cuestiones criminológicas en la jurisdicción de menores según tipo de delitos y provincias; Andalucía, 2007
- Tabla 26.** Medidas impuestas en sentencia por juzgados de menores; Andalucía y provincia, 2007
- Tabla 27.** Actuaciones de la unidad de policía en el área de protección al menor según provincias; Andalucía, 2008
- Tabla 28.** Menores enjuiciados según causa, edad y provincia; Andalucía, 2007
- Tabla 29.** Percepción del estado de salud en los últimos 12 meses según provincias. Población de 0 a 15 años; Andalucía, 2006
- Tabla 30.** Porcentaje de chicos y chicas que realizan ejercicio físico en el tiempo libre según sexo. Población de 0 a 15 años; Andalucía, 2006
- Tabla 31.** Porcentaje de chicos/as que realizan ejercicio físico en el tiempo libre según grupo de edad. Población de 0 a 15 años; Andalucía, 2006
- Tabla 32.** Porcentaje chicos/as que realizan ejercicio físico en el tiempo libre según sexo y grupo de edad. Población de 0 a 15 años; Andalucía, 2006
- Tabla 33.** Consultas pediátricas por día en atención primaria; Andalucía 2007
- Tabla 34.** Pacientes menores de edad con adicciones admitidos a tratamiento; Andalucía 2007
- Tabla 35.** Pacientes menores admitidos a tratamiento según la provincia; Andalucía, 2007
- Tabla 36.** Tasa bruta de natalidad por 1000 habitantes según provincia; España y Andalucía, 2007
- Tabla 37.** Nacimientos según sexo del bebé y residencia de la madre; Andalucía y provincias, 2007
- Tabla 38.** Número de partos según provincia; Andalucía, 2007.
- Tabla 39.** Número de partos según tipo de asistencia y provincia; Andalucía, 2007.
- Tabla 40.** Consultas atendidas de las Unidades de Salud Mental Infantil (USMI) según provincia; Andalucía, 2006-2007.
- Tabla 41.** Tiempo de consumo de televisión entre semana según sexo. Población de 1 a 15 años que ve la televisión. España y Andalucía, 2006.
- Tabla 42.** Tiempo de consumo de televisión en fin de semana según sexo. Población de 1 a 15 años que ve la televisión. España y Andalucía, 2006.

- Tabla 43.** Usuarios inscritos en la sección infantil y juvenil en las bibliotecas públicas provinciales de Andalucía, 2008
- Tabla 44.** Visitas de grupos de escolares a conjuntos monumentales y zonas arqueológicas según provincia; Andalucía, 2007.
- Tabla 45.** Pertenencia actual a alguna asociación u organización. Chicos y chicas de 15 a 19 años, España, 2007
- Tabla 46.** Porcentaje de jóvenes según grado de participación en la asociación a la que pertenece; Chicos y chicas de 15 a 19 años. España, 2007

Anexo II. Índice de gráficos

- Gráfico 1.** Distribución de la población menor de 18 años según provincias; Andalucía, 2008.
- Gráfico 2.** Porcentaje de menores respecto al total de población de cada provincia; Andalucía, 2008.
- Gráfico 3.** Población menor de 18 años según sexo y grupos de edad; Andalucía, 2008.
- Gráfico 4.** Población menor de 18 años según sexo y grupos de edad; España, 2008.
- Gráfico 5.** Distribución de la población extranjera menor de 18 años según provincia de residencia; Andalucía, 2008.
- Gráfico 6.** Distribución de la población extranjera menor de 20 años según lugar de nacimiento; Andalucía, 2008.
- Gráfico 7.** Distribución de la población extranjera menor de 18 años respecto al total de menores en la provincia; Andalucía, 2006-2008.
- Gráfico 8.** Distribución del alumnado según nivel educativo; Andalucía, curso 2008/2009.
- Gráfico 9.** Distribución del alumnado según titularidad del centro y nivel educativo; Andalucía, curso 2008/2009.
- Gráfico 10.** Evolución del alumnado de Enseñanzas de Régimen General; Andalucía, curso 1990/91 a 2008/2009.
- Gráfico 11.** Número medio de alumnos y alumnas por unidad/grupo según nivel de enseñanza; Andalucía, curso 2008/2009.
- Gráfico 12.** Número medio de alumnado por unidad/grupo según nivel educativo y titularidad del centro; Andalucía, curso 2008/2009
- Gráfico 13.** Porcentaje del alumnado extranjero en Andalucía respecto al alumnado extranjero en España; Curso 2007/2008
- Gráfico 14.** Alumnado extranjero respecto al total de alumnado en Andalucía según nivel educativo; Andalucía, curso 2008/2009
- Gráfico 15.** Evolución del número de Centros de Atención Socioeducativa según provincias; Andalucía, curso 2002/03, 07/08 y curso 2008/098.
- Gráfico 16.** Número de Centros de Atención Socioeducativa según titularidad del centro y provincia; Andalucía, curso 2008/2009.
- Gráfico 17.** Evolución de las plazas ofertadas en CASE; Andalucía, cursos 1998/99 a 2008/2009.
- Gráfico 18.** Matriculados en Centros de Atención Socioeducativa según provincia y titularidad del centro; Andalucía, curso 2008/2009.
- Gráfico 19.** Acogimientos familiares tramitados (administrativos y judiciales) según provincias; Andalucía, 2006-2008.
- Gráfico 20.** Menores con necesidades especiales en proceso de acogimiento familiar o adopción según provincia; Andalucía, 2008.

- Gráfico 21.** Fichas tramitadas por una presunta situación de maltrato infantil según provincia; Andalucía, 2008.
- Gráfico 22.** Tipología de maltrato en los casos denunciados al teléfono de la infancia; Andalucía, 2008.
- Gráfico 23.** Actuaciones de la unidad de policía en el área de protección al menor. Andalucía, 2008.
- Gráfico 24.** Menores enjuiciados; Andalucía 2004 y 2007
- Gráfico 25.** Percepción del estado de salud en los últimos 12 meses. Población de 0 a 15 años; Andalucía, 2006
- Gráfico 26.** Porcentaje de chicos y chicas que realizan ejercicio físico en el tiempo libre según sexo. Población de 0 a 15 años; España y Andalucía, 2006
- Gráfico 27.** Alimentos en el desayuno habitual. Población de 0 a 15 años. Andalucía, 2006
- Gráfico 28.** Frecuencia de consumo de alimentos; Población de 0 a 15 años; Andalucía, 2006
- Gráfico 29.** Evolución de la media provincial de consultas pediátricas de atención primaria; Andalucía, 1997-2007.
- Gráfico 30.** Evolución del porcentaje de menores de edad admitidos a tratamiento según tipo de adicción; Andalucía, 2003-2007
- Gráfico 31.** Tasa de mortalidad infantil. España y comunidades autónomas; 2007 (Tasa por 1.000 nacidos)
- Gráfico 32.** Tasa de mortalidad infantil. España y Andalucía; 1987-2007 (Tasa por 1.000 nacidos)
- Gráfico 33.** Evolución de la tasa de natalidad por 1000 habitantes; España y Andalucía, 1975-2007
- Gráfico 34.** Porcentaje de usuarios de TIC en los 3 últimos meses. Chicas y chicos entre 10 y 15 años; España y Andalucía, 2008.
- Gráfico 35.** Porcentaje de usuarios de TIC en los 3 últimos meses según provincias. Chicas y chicos entre 10 y 15 años. Andalucía, 2008.
- Gráfico 36.** Porcentaje de usuarios de TIC en los 3 últimos meses según sexo; Chicos y chicas de 10 a 15 años. Andalucía, 2008
- Gráfico 37.** Porcentaje de usuarios de TIC en los 3 últimos meses según nivel de hábitat; Chicas y chicos de 10 a 15 años. Andalucía, 2008.
- Gráfico 38.** Porcentaje de usuarios de TIC en los 3 últimos meses según tamaño del hogar. Chicos y chicas de 10 a 15 años. Andalucía, 2008.
- Gráfico 39.** Distribución de centros TIC según provincia; Andalucía, curso 2007/08
- Gráfico 40.** Evolución del número de centros TIC desde el curso 2003/2004 a 2007/2008; Andalucía
- Gráfico 41.** Ratio de alumnos y alumnas por número de ordenadores en centros TIC según provincia; Andalucía, curso 2007/2008
- Gráfico 42.** Actividades que realizan en el tiempo libre; Chicos y chicas de 15 a 19 años. España, 2007



Paseo de los Coches, s/n (Alhambra)

18009 Granada (España)

Telf. > 958 02 97 60/65/70 Fax > 958 02 97 75

www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia

observatoriodelainfancia.fass@juntadeandalucia.es